

**EVALUACIÓN DE CAMBIOS GENERADOS POR LOS PROCESOS DE  
ACREDITACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA I.E.D RODRIGO LARA BONILLA**

**ARLEIDIS ARTEAGA PERTUZ**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ, D.C**

**2019**

**EVALUACIÓN DE CAMBIOS GENERADOS POR LOS PROCESOS DE  
ACREDITACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA I.E.D RODRIGO LARA BONILLA**

**Línea de investigación: Evaluación de instituciones**

**ARLEIDIS ARTEAGA PERTUZ**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Magíster en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación**

**PROFESOR: MG. JORGE VARGAS AMAYA  
ASESOR**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
LINEA DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES  
BOGOTA D.C. 2019**

## Tabla de contenido

Resumen Analítico en Educación - RAE .....	7
Introducción .....	10
1. Problema de Investigación .....	12
1.1. Planteamiento del problema .....	12
1.2. Pregunta de Investigación .....	18
1.3. Objetivos .....	18
1.3.1. Objetivo general .....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación del problema.....	19
2. Marco de referencia.....	21
2.1 Antecedentes del Problema .....	21
2.2. Referente Teórico-Conceptual.....	23
2.2.1. El concepto de calidad en la educación.....	24
2.2.2. Componentes de la calidad educativa y su evaluación.....	28
2.2.3. La calidad Educativa en el marco del MEDEA.....	30
2.2.4. La gestión Educativa como acción de mejoramiento .....	32
2.2.5. Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa .....	32
2.3. Marco Normativo, Legal y Político.....	35
2.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991 .....	35
2.3.2. Ley 115 de 1994.....	35
2.3.3. Decreto 907 de 1996.....	36
2.3.4. Ley 715 de 2001 .....	37
2.3.5. Acuerdo 273 DE 2007 .....	37
2.3.6. Planes de desarrollo distritales .....	38
2.3.7. Proyecto 893 de 2012- Pensar la Educación .....	38
2.3.8. Guía 34: Autoevaluación Institucional.....	39
2.3.9. SEICE: Sistema Integrado de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación en Bogotá .....	41
2.3.10. PIMA: Plan Institucional de mejoramiento Anual .....	42
3. Diseño Metodológico .....	43
3.1. Enfoque de Investigación .....	43

3.2. Etapas de la Investigación .....	44
3.3. Tipo de investigación .....	45
3.4. Corpus de investigación .....	46
3.4.1. Población y muestra .....	46
3.4.1. Categorías de análisis .....	47
3.4.2. Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido .....	48
3.4.3. Instrumentos y recolección de la información.....	51
3.4.4 Validez .....	53
3.4.5. Consideraciones éticas .....	54
4. Resultados .....	55
4.1. Modelos de acreditación a la excelencia en la gestión educativa y su aplicación.....	56
4.1.1. Adaptación de los modelos de acreditación en la IED colegio Rodrigo Lara Bonilla .....	58
4.1.2. Camino a la acreditación .....	60
4.2. Resultados Institucionales, Consolidación del Modelo de Acreditación y Percepción de la Comunidad .....	65
4.2.1. Indicadores institucionales y su papel en la consolidación del modelo de acreditación institucional .....	65
4.3. Percepciones de la comunidad educativa de la IED Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los Modelos de Acreditación Institucional.....	74
4.3.1. Cuestionarios aplicados a la comunidad educativa .....	74
4.3.2. Entrevista semiestructurada realizada a docentes y directivos de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla: .....	88
4.4. Triangulación de resultados.....	92
5. Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones del Estudio.....	94
5.1. Conclusiones .....	94
5.2. Recomendaciones .....	95
5.3. Limitaciones del estudio.....	96
Referencias .....	97
ANEXOS.....	104

## Índice de Tablas

Tabla 1 Metas trazadas Educación 2014-2018.....	14
Tabla 2 Colegios Acreditados con el modelo de acreditación distrital .....	15
Tabla 3 Síntesis cuantitativa de resultados autoevaluacion institucional .....	17
Tabla 4 Planes de desarrollo distritales 2012-2020.....	38
Tabla 5 Participación total de grupos definidos a partir de muestreo no probabilístico.....	47
Tabla 6 Matriz de operacionalización de variables .....	49
Tabla 7 Indicadores Internos y Externos Evaluados .....	52
Tabla 8 Índices externos de calidad- Básica Primaria, años 2015-2018 .....	66
Tabla 9 Índices externos de calidad- Básica Secundaria, años 2015-2018 .....	66
Tabla 10 Índices externos de calidad-Media, años 2015-2018 .....	66
Tabla 11 Niveles de desempeño Pruebas Saber 11°-Áreas lenguaje y matemáticas, años 2014-2017 .....	72
Tabla 12 Tasa de aprobación escolar, años 2014-2017 .....	73
Tabla 13 Tasa de eficiencia interna, 2014-2017.....	73
Tabla 14 Preguntas percepción-Padres familia .....	85
Tabla 15 Preguntas percepción- Docentes y Directivos.....	86
Tabla 16 Preguntas percepción- Estudiantes.....	87

## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Niveles de desempeño Pruebas Saber 3°- Área lenguaje, años 2014-2017 .....	68
Gráfico 2 Niveles de desempeño Pruebas Saber 3°- Área matemáticas, años 2014-2017 .....	68
Gráfico 3 Niveles de desempeño Pruebas Saber 5°- Área lenguaje, años 2014-2017 .....	69
Gráfico 4 Niveles de desempeño Pruebas Saber 5°- Área lenguaje, años 2014-2017 .....	70
Gráfico 5 Niveles de desempeño Pruebas Saber 9° Área Lenguaje, años 2014-2017 .....	71
Gráfico 6 Niveles de desempeño Pruebas Saber 9°- Área lenguaje, 2014-2017.....	71
Gráfico 7 Edad y Género- Padres de familia encuestados.....	75
Gráfico 8 Total de años en la institución- Padres de familia encuestados .....	76
Gráfico 9 Grado matrícula hijo/hija- Padres de familia encuestados .....	76
Gráfico 10 Edad y Género- Docentes encuestados .....	77
Gráfico 11 Tiempo en la IED y tipo miembro- Docentes .....	77
Gráfico 12 Nivel de formación- Docentes encuestados .....	78
Gráfico 13 Edad y Género- Estudiantes encuestados.....	78
Gráfico 14 Grado cursado y tiempo de permanencia en la institución por parte de estudiantes.....	79
Gráfico 16 Respuesta 1- Encuestas padres de familia.....	80
Gráfico 17 Respuesta 1- Encuesta estudiantes .....	81
Gráfico 18 Respuesta 2- Encuestas padres de familia.....	81
Gráfico 19 Respuesta 2- Encuesta Docenes y Directivos.....	82
Gráfico 20 Respuesta 2- Encuesta Estudiantes .....	82
Gráfico 21 Respuesta 4 Encuesta padres de familia.....	83
Gráfico 22 Respuesta 4- Encuesta Estudiantes .....	83
Gráfico 23 Pregunta 5- Encuesta docentes.....	84

## Lista de Figuras

Figura 1: Estructura del modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa. ....	33
Figura 2: Etapas del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa. ....	34
Figura 3: Pasos del proceso de autoevaluación institucional. ....	40
Figura 4: Mapa de Procesos de Autoevaluación Institucional. ....	41
Figura 5: Etapas de la investigación. ....	44
Figura 6: Evaluación del Producto Modelo CIPP. ....	46
Figura 7: Valoración para la acreditación en el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa. ....	57
Figura 8: Modelos de Acreditación propuestos por la SED aplicados en la IED Rodrigo Lara Bonilla.....	64

	Resumen Analítico en Educación - RAE
	Página 1 de 5

### 1. Información General

<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Evaluación de cambios generados por los procesos de acreditación implementados en la I.E.D RODRIGO LARA BONILLA
<b>Autor(a)</b>	Arleidis Arteaga Pertuz
<b>Director</b>	Jorge Vargas Amaya
<b>Publicación</b>	2019
<b>Palabras Claves</b>	Acreditación, Gestión Educativa, Calidad Educativa, Resultados Institucionales, Mejoramiento continuo, Percepción de la comunidad

### 2. Descripción

En un marco de estandarización y fomento de procesos educativos eficaces el concepto de calidad toma un papel protagónico en las dinámicas institucionales y en los resultados esperados, por lo que en este contexto los procesos de acreditación se han vuelto fundamentales al momento de garantizar a las comunidades educativas la calidad y credibilidad de sus procesos. El presente trabajo responde a una investigación específica de estos procesos llevados a cabo por la SED Bogotá en algunas de sus instituciones educativas distritales, dentro del marco de la investigación evaluativa que estará fundamentada parcialmente en el modelo CIPP (Contexto-Insumos-Procesos-Productos), centrándose en la evaluación del producto, para este caso en la valoración, interpretación y juicio de los logros obtenidos con el proceso de acreditación institucional en la IED Rodrigo Lara Bonilla.

### 1. Fuentes

Acuerdo 273 de 2007, de 16 de febrero de 2007, por el cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Consejo de Bogotá. Bogotá, D.C., de 16 de febrero de 2007, pp. 1-6.

Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII (1), pp. 37-57. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105218294001.pdf>.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación

- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Informe No.4 de autoevaluación, resultados cuantitativos y cualitativos*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2017). *Informe de autoevaluación institucional 2017*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA, Propio de la Secretaría de Educación de Bogotá*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Formulación de compromisos Plan de Mejoramiento Inicial*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Balance de ejecución PIMA*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Plan Operativo Anual, Propio de la Secretaría de Educación de Bogotá*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Proyecto Educativo Institucional PEI. Democracia y derechos humanos en la educación formal*
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Manual de Convivencia*
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Sistema Institucional de Evaluación (SIE)*
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Ejemplo de malla curricular*.
- Consejo Directivo Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Solicitud visita de Pares Evaluadores Externos*.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *La educación en el Plan de Desarrollo 2014-2018*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/2018-11-24+PND++Bases+2018-2022.pdf/c60ba47b-ad6d-c24d-285b-25fb03f3d831?version=1.0&t=1543426649281>
- Díaz, A., & Ortiz, L. (2016). *MEDEA: Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica. Análisis desde una perspectiva de los radicales antropológicos en la IED Carrasquilla* (tesis de maestría). Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.
- Facundo, A., & Rojas, C. (1985). La calidad de la educación a la satisfacción de las necesidades escolares por medio de la educación. *II Encuentro de investigaciones sobre calidad de la educación media*. Memorias F.E.S, Bogotá, Colombia.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gagné, R. (1964). Problem Solving. En: A. W. Melton. (Ed.), *Categories of human learning*. Academic Press, (pp. 293-317). New York: Academic Press.
- Martínez, M (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. pp. 123 – 146. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)
- Martínez, V (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica.
- Orozco, J. (2015) *Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública de Bogotá, D.C.*» (tesis doctoral).Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Porras, E (2013) *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia): estudio de casos múltiples* (tesis doctoral). UNED.2013

Vasilachis. I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Recuperado de: <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

## **2. Contenidos**

El presente documento de investigación se desarrolló en cinco (5) capítulos así:

En el primer capítulo, se describe y justifica el problema de investigación, que para este caso busca poder conocer de primera mano las experiencias de la implementación de los procesos de acreditación distrital en una Institución Educativa pública de la ciudad, analizar el comportamiento de los resultados institucionales durante el proceso a la acreditación y conocer las percepciones de la comunidad educativa frente a la implementación de estos modelos de acreditación.

En el segundo capítulo, se presenta el marco de referencia del proyecto mediante los antecedentes, el marco normativo legal y político, marco teórico y conceptual de los procesos de acreditación y gestión educativa; además de sus implicaciones, requerimientos y desarrollos a nivel normativo e institucional.

En el tercer capítulo, se da cuenta del diseño metodológico de la investigación, en él se explican el tipo de investigación empleado, se caracteriza la población y muestra, se precisan las estrategias e instrumentos utilizados en la recolección de información y se presentan mediante la matriz de categorías las variables objeto de investigación.

En el cuarto capítulo, se describen los resultados encontrados luego del proceso de análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación, dando cuenta de cada uno de los objetivos planteados en la investigación.

En el quinto capítulo, finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y limitaciones del presente estudio.

## **3. Metodología**

La presente investigación se enmarca como un estudio de enfoque cualitativo y, en el marco de la investigación evaluativa, como un estudio con enfoque analítico, sujeto este último elemento a la tipología de evaluación de procesos (CIPP), dirigida específicamente a la evaluación de los productos.

La selección de la población - muestra se determinó a partir del proceso de muestreo no probabilístico intencionado, teniendo en cuenta los grupos que componen la población de la institución educativa y dada la imposibilidad de obtener la información de todo el universo poblacional objeto de este estudio. Los criterios de selección de los participantes fueron establecidos a partir de los objetivos de investigación. La población del estudio corresponde a la IED Rodrigo Lara Bonilla de la localidad de Ciudad Bolívar y la muestra a 10 padres de familia, 16 estudiantes, 24 docentes, 3 coordinadores y el rector de la institución.

## **4. Conclusiones**

El Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa aplicado en 2017, generó un enfoque de mayor organización en el contexto institucional, estableciendo estrategias según las necesidades institucionales propias del contexto Rodriguista.

Los modelos de acreditación institucional impulsaron mejores prácticas educativas en la institución a partir de procesos rigurosos de autoevaluación, diagnóstico de debilidades y potencialización de fortalezas.

El Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa, presentó una estructura de valoración que considero los criterios del modelo precedente en conjunto con las experiencias vividas y los aspectos claves del anterior modelo MEDEA para adaptarlos en la IED, lo que permitió mayor apropiación por parte de la comunidad educativa.

Los cambios en la IED a partir de la implementación de los modelos se evidencian desde las acciones de monitoreo y la definición de responsabilidades que estuvieron encaminadas al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Desde la adaptación de los modelos los resultados institucionales han presentado tendencia a mejorar, viéndose reflejado en el aumento de la tasa de aprobación y disminución de la tasa de reprobación, sumado a la estabilización y mejores resultados en ISCE durante el cuatrienio, superando las expectativas del MMA proyectadas en los niveles de primaria, secundaria y media académica.

Muchos de los miembros de la comunidad educativa (padres, estudiantes y egresados) no conocen los procesos de adaptación de los modelos, planes y proyectos que ocurren dentro de IED; convirtiéndose en el talón de Aquiles de un proceso de implementación consciente y rigurosa.

La adaptación general de los modelos ha impulsado el cambio de estrategias de educación en la IED Rodrigo Lara Bonilla basados en las directrices de la SED que conducen a mejores resultados externos e internos y mejorar proyección institucional, teniendo como clave esencial la participación de la comunidad y la retroalimentación en los procesos ejecutados.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	13	08	2019
--	----	----	------

## Introducción

En nuestro país existe una gran variedad en oferta educativa e importantes diferencias en la calidad de cada uno de ellos, por lo que se hace necesaria que se regule por medio de políticas públicas el cumplimiento de ciertas condiciones que permitan la promoción permanente del mejoramiento, que garantice que la educación que se brinda cumple con las condiciones necesarias. De acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2017) referente de las iniciativas en materia de acreditación institucional adoptadas por la SED Bogotá, la educación debe hacer posible la construcción permanente de conocimiento, la ampliación de las posibilidades de desarrollo de las sociedades y el enriquecimiento constante de su capacidad de comprensión de sí mismas y de su entorno. Bajo este supuesto se desarrollan los ideales de la educación de las sociedades actuales y con ellas de las instituciones que ofrecen formar a los estudiantes en cada uno de sus niveles

Todos estos procesos de acreditación se encuentran ligados directamente a las directrices y lineamientos legales propuestos por los entes gubernamentales y de control que pretenden estandarizar los procedimientos realizados en las instituciones educativas, esas que buscan con la acreditación asegurar procesos formativos de calidad y así cumplir con la promesa de valor ofrecida a sus comunidades. Este servicio de calidad hace referencia a poder evidenciar mediante resultados académicos, la incidencia de los medios y procesos empleados en la formación de los estudiantes, además del uso adecuado de los recursos y la disponibilidad de infraestructura institucional acorde a las necesidades.

Para poder realizar todos estos procesos de evaluación, seguimiento y control de la calidad educativa en el sector público se han establecido en los últimos años algunos modelos de acreditación institucional desde los niveles centrales de educación, cuya tarea fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hagan parte del sistema cumplan con los más altos niveles de calidad y obtengan sus propósitos y objetivos. Siendo estos modelos y su implementación el interés central en la presente investigación.

La función principal de la acreditación reconoce entonces el cumplimiento de determinados criterios o estándares bajo los cuales se revisa o evalúa un proceso, siendo su fin

específico asegurar unos niveles de calidad en las diversas formas o dependencias institucionales y garantizar a los implicados en los procesos formativos de educación que se cumplan unos mínimos de calidad en cuanto a las misiones institucionales, los objetivos propios de planes y programas, además de alcanzar las expectativas traídas por los estudiantes (satisfacción de las necesidades de los usuarios).

Al tener estas claridades en los criterios que permiten llevar a cabo los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad en las instituciones educativas distritales, el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa de la calidad se realizará de manera clara y precisa y se tomarán como referentes claves de estos procesos las particularidades institucionales.

Esas particularidades en los procesos de acreditación en una institución educativa distrital se pretenden evidenciar en el presente documento de investigación mediante el desarrollo de cinco (5) capítulos así:

En el primer capítulo, se describe y justifica el problema de investigación, que para este caso busca poder conocer de primera mano las experiencias de la implementación de los procesos de acreditación distrital en una Institución Educativa pública de la ciudad, analizar el comportamiento de los resultados institucionales durante el proceso a la acreditación y conocer las percepciones de la comunidad educativa frente a la implementación de estos modelos de acreditación.

En el segundo capítulo, se presenta el marco de referencia del proyecto mediante los antecedentes, el marco normativo legal y político, marco teórico y conceptual de los procesos de acreditación y gestión educativa; además de sus implicaciones, requerimientos y desarrollos a nivel normativo e institucional.

En el tercer capítulo, se da cuenta del diseño metodológico de la investigación, en él se explican el tipo de investigación empleado, se caracteriza la población y muestra, se precisan las estrategias e instrumentos utilizados en la recolección de información y se presentan mediante la matriz de categorías las variables objeto de investigación.

En el cuarto capítulo, se describen los resultados encontrados luego del proceso de análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación, dando cuenta de cada uno de los objetivos planteados en la investigación. En el quinto capítulo, finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y limitaciones del presente estudio.

## **1. Problema de Investigación**

### **1.1. Planteamiento del problema**

El discurso de la calidad de la educación y de las buenas prácticas educativas se encuentra vigente hace ya algunos años en el panorama nacional e internacional, como se evidencia en el informe del programa educación de calidad para una ciudad y un país equitativo, entregado por el PNUD (Programa de la naciones unidas para el desarrollo en Colombia) en julio de 2015, el cual busca identificar los rasgos fundamentales de una educación de calidad en Bogotá, y en alguna medida en Colombia, con el fin de lograr el acceso y disfrute de un mayor desarrollo humano.

Los avances en materia de calidad educativa en el país se encuentran vigentes en los planes de desarrollo, lo que ha permitido abrir paso a la discusión de reformas estructurales que permea las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y pedagógicas; trascendiendo así el concepto de calidad de la educación y concretándolo con la formulación de políticas educativas, en las que se promueven la implementación de estrategias que permitan flexibilización y adaptación del currículo escolar, la formación y capacitación de maestros, el financiamiento de programas escolares y la gestión de los recursos por parte de las instituciones educativas.

Al responder a estos retos las instituciones escolares del país y en especial las distritales se vinculan a procesos reflexivos continuos e innovadores que les permitan conseguir una educación de calidad, que responda al contexto social y a las necesidades de la población escolar y que reconocen la complejidad en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de

la organización de la escuela, del clima escolar, del ambiente de trabajo, de la evaluación y de la participación de la comunidad educativa.

Para el caso de Colombia, la educación de calidad se enmarca en la política nacional de paz, equidad y educación, una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Este propósito se consolida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”, al concebir la educación como un instrumento de igualdad social, porque nivela las oportunidades y mejora la calidad de la democracia. Para lograr este propósito se requiere avanzar en la conformación de un sistema educativo universal de calidad, que potencie y explote los talentos propios para el beneficio individual y de la sociedad en su conjunto. Esta idea se refuerza en los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), de forma específica en el ODS4 “educación de calidad” que pretende lograr una educación inclusiva y de calidad para todos. Estas ideas se encuentran vigentes en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” en el que se apuesta a una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos y en el que se propone brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media.

Para conseguir estas metas es indispensable asegurar la calidad de la educación a toda la población en edad escolar, sin restricciones ni excepciones.

De allí que, se hayan dirigido hacia procesos incluyentes y permanentes en todas las instituciones educativas públicas del país. Ello se refleja en las proyecciones y objetivos planteados por el Departamento Nacional de Planeación, desde el plan de desarrollo 2014-2018 con metas trazadas que apuntan al incremento del 13% de colegios con mejores resultados en las pruebas saber 11, un 6% de la tasa de cobertura de alta calidad en educación superior, entre otros factores que indicarían la puesta en marcha y ampliación de proyectos como la jornada única, bilingüismo y cobertura en educación media. (Tabla 1).

**Tabla 1***Metas trazadas Educación 2014-2018*

<b>Indicador</b>	<b>Línea base-2013</b>	<b>Resultado a 2018</b>
Porcentaje de colegios oficiales en niveles altos, superior y muy superior en las pruebas Saber 11	32%	45%
Tasa de cobertura de alta calidad en educación superior (universidades o programas acreditados)	14,2%	20,0%
Porcentaje de la población evaluada en el sector oficial en las pruebas Saber 5 que sube de nivel de logro, respecto a la línea base	0,0%	12,0%
Porcentaje de estudiantes del sector oficial evaluados con nivel B1 o superior de inglés del Marco Común Europeo	2,26%	8,0%
Porcentaje de estudiantes con jornada única	11,2%	30,0%
Tasa de cobertura neta en educación media	41,3%	50,0%

Fuente: DNP, 2014.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el gobierno nacional ha enfocado sus políticas a una educación de calidad y para todos; sin embargo se evidencian grandes diferencias en las dinámicas educativas de los sectores público y privado. Algunas de estas diferencias de particular interés para esta investigación son los resultados institucionales, la implementación de planes, programas y recursos encaminados a procesos de aseguramiento de la calidad y los niveles de desempeño escolar.

Estas diferencias tan marcadas entre la educación del sector público y privado en el país pueden relacionarse con los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación que se llevan a cabo en las diferentes instituciones y con el manejo que desde el Ministerio de Educación Nacional se le ha dado a los procesos de acreditación y certificación en alta calidad en los niveles de básica y media.

Estos procesos de acreditación y certificación en nuestro país se han venido implementando sólo en algunas instituciones, como es el caso de los modelos de gestión que aplican los establecimientos educativos privados, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 529 de 2006 y la Resolución 4434 del mismo año, para alcanzar la certificación en alta calidad; y el Sistema Nacional de Acreditación (SNA) que garantiza que las instituciones de educación

superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos, según lo establece la Ley 30 de 1992.

Para el caso de las instituciones educativas públicas de nivel básico y media del país son pocos los avances presentados en este campo; sin embargo se han empezado a implementar nuevas estrategias de mejoramiento de la calidad como el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa por la Secretaría de Educación del Distrito capital en sus instituciones educativas desde el año 2014. Este reconocimiento ha sido otorgado, hasta el momento, a 12 instituciones educativas, las cuales se encuentran desarrollando un proceso de sostenibilidad (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Colegios Acreditados con el modelo de acreditación distrital*

<b>Año</b>	<b>Resolución SED</b>	<b>Colegio ganador</b>	<b>Localidad</b>
2015	031 de 2015	Colegio San José Norte (IED)	Engativá
2015	031 de 2015	Colegio Morisco (IED)	Engativá
2015	031 de 2015	Colegio Rural Quiba Alta (IED)	Ciudad Bolívar
2015	031 de 2015	Colegio Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas (IED)	Engativá
2015	031 de 2015	Colegio Tomas Carrasquilla (IED)	Barrios Unidos
2016	018 de 2016	Colegio General Gustavo Rojas Pinilla (IED)	Kennedy
2016	018 de 2016	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)	Rafael Uribe
2016	018 de 2016	Colegio Magdalena Ortega de Nariño (IED)	Engativá
2017	074 de 2017	Colegio Marsella (IED)	Kennedy
2017	074 de 2017	Colegio Técnico Benjamín Herrera(IED)	Puente Aranda
2017	074 de 2017	Colegio La Toscana- Lisboa (IED)	Suba
2017	074 de 2017	Colegio Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori (IED)	Antonio Nariño

Fuente: Secretaria de Educación Distrital, 2018.

Estos primeros procesos de acreditación institucional a nivel distrital se llevaron a cabo bajo la implementación del Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica (MEDEA), que se estableció como una estrategia de mejoramiento, que reconocía los avances en calidad educativa de las instituciones oficiales de la ciudad. Con este modelo se pretendía implementar en la ciudad un Sistema de Evaluación Integral y permanente que le posibilitara al sector y a la comunidad educativa oficial disponer de elementos de juicio para evaluar y valorar

las prácticas educativas vigentes en la ciudad y propone ajustes en los modelos, cambios en las prácticas institucionales y mejoras en la calidad de la educación estatal (Secretaría de Educación Distrital, 2014).

Luego de cuatro años de implementación el MEDEA fue reformulado y entra en vigencia el nuevo modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, que propone la unificación de las estructuras de evaluación externa con las que se valora el cumplimiento de requisitos de las instituciones educativas en cuanto a su gestión institucional o a la acreditación de la calidad educativa.

El modelo de acreditación vigente considera algunos de los criterios de los modelos precedentes y además involucra otros criterios relevantes en temas de acreditación y calidad como referentes teóricos y conceptuales actuales en torno a la gestión educativa, contenidos metodológicos de otros modelos de acreditación y certificación; permitiendo organizar la nueva estructura con criterios de vanguardia, incluyentes, visionarios e innovadores, en sintonía con las más recientes políticas educativas de Bogotá y Colombia en materia de gestión y calidad educativa (Secretaría de Educación Distrital, 2018).

Como la estandarización de la calidad educativa así como su evaluación, en pocos casos permite involucrar las concepciones y saberes de los actores protagonistas en estos procesos, es importante conocer de primera mano las experiencias generadas por la adopción de políticas, planes o proyectos presentados desde nivel central a las instituciones educativas distritales. Para el caso de esta investigación se tomará como objeto de estudio a la Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla de la localidad de Ciudad Bolívar, quien asumió el reto presentado desde la secretaria de educación distrital para implementar sus modelos de acreditación institucional.

Este camino a la acreditación de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla se convierte en la oportunidad de analizar las relaciones existentes entre los planteamientos de la política pública distrital, la adopción de la misma a nivel institucional, los resultados internos (aprobación, reprobación, deserción y permanencia escolar) los resultados externos (Índice

sintético de calidad) y la percepción de la comunidad educativa frente a la implementación de los modelos de acreditación distrital.

Todo este camino pudo iniciarse gracias al proceso de autoevaluación realizado por la IED, que le permitió reflexionar y valorar la vivencia y cotidianidad institucional e identificar las nuevas apuestas que llevarán a la institución a la excelencia académica. El proceso de autoevaluación se realizó durante el período comprendido entre el 26 de mayo y el 22 de agosto de 2014; con el cual expresa su decisión y compromiso de realizar la autoevaluación institucional en el marco del modelo de mejoramiento para la excelencia académica, MEDEA y el cual muestra la realidad institucional desde los componente cualitativos y cuantitativos. (Tabla 3)

**Tabla 3**

*Síntesis cuantitativa de resultados autoevaluación institucional*

Promedio ponderado general de la institución	Ejes		Dimensiones				Componentes			
	Nombre	% de Ponderación sobre el total	Promedio ponderado	Nombre	% de Ponderación sobre el total	% de Ponderación con respecto al Eje	Promedio ponderado	Nombre	% de Ponderación con respecto a la Dimensión	Promedio valoración indicadores
2,86	Formativo	70%	2,76	Curricular	40%	57%	2,32	Contenidos	15%	2
								Estrategias pedagógicas y didácticas	16%	2,5
								Evaluación	23%	2
								Propósitos	18%	3
								Recursos didácticos	11%	2,5
	Secuencias	17%	2							
	Horizontal institucional	30%	3,35	30%	43%	100%	3,11	Misión	19%	2,67
								Perfiles	13%	3
								Principios	20%	3
								Referentes teóricos y conceptuales	13%	3,5
Valores								10%	4	
Visión	15%	4								
Organizacional	30%	3,11	Gestión	30%	100%	3,11	Administrativa	25%	2,72	
							Comunitaria	25%	3,5	
							Directiva	23%	2,36	
							Financiera	27%	3,75	

**Fuente:** I.E.D Rodrigo Lara Bonilla. Resultados cualitativos y cuantitativos, 2014

De este análisis institucional a la luz de la política pública distrital nace el objeto de esta investigación, que busca poder conocer de primera mano las experiencias de la implementación de los procesos de acreditación distrital en una Institución Educativa pública de la ciudad y analizar el comportamiento de los resultados institucionales durante el proceso a la acreditación.

## **1.2. Pregunta de Investigación**

¿Cuáles han sido los cambios generados en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla tras la implementación del modelo de mejoramiento para la excelencia académica, MEDEA y el modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital?

## **1.3. Objetivos**

### *1.3.1. Objetivo general*

Analizar los cambios generados en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla tras la implementación del modelo de mejoramiento para la excelencia académica, MEDEA y el modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital

### *1.3.2. Objetivos específicos*

- Caracterizar los Modelos de Acreditación distrital MEDEA (modelo de mejoramiento para la excelencia académica) y a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital.
- Comparar los resultados internos y externos de la institución a la luz de los modelos de acreditación implementados en la IED.
- Conocer las percepciones de la comunidad educativa de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los modelos de acreditación institucional.
- Establecer las conclusiones y recomendaciones sobre la implementación de los modelos de acreditación distrital.

#### **1.4. Justificación del problema**

Los sistemas educativos actuales se enfrentan a importantes desafíos a la hora de responder oportuna y eficazmente a las necesidades de formación de la población escolar. Por esta razón los lineamientos y políticas educativas que apunten al mejoramiento y aseguramiento de la calidad deben orientarse a que la población tenga más y mejores oportunidades. Para poder consolidar y mantener estos procesos educativos de calidad en las instituciones escolares es necesario contar con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación en todos los niveles de formación, el cual debe estar orientado a garantizar, promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación y su impacto en la formación de los estudiantes. A su vez debe fomentar el mejoramiento continuo de estos hacia mayores grados de calidad y fortalecer la descentralización y la autonomía institucional, además de abrir espacios de socialización de estas experiencias.

En Colombia, las acciones emprendidas en materia de calidad educativa son ejecutadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), quien ha planteado desde el 2002, en el marco de la revolución educativa, involucrar a las universidades, secretarías de educación, establecimientos educativos, directivos docentes y docentes, padres de familia y a la sociedad en general, a través de un sistema de aseguramiento de la calidad educativa que contribuya a más y mejores oportunidades para la población.

Como el sistema educativo colombiano es descentralizado, los departamentos, distritos y municipios certificados son los encargados, a través de sus secretarías de Educación, de la prestación del servicio educativo en su respectiva área de jurisdicción, atendiendo a las necesidades de la población, brindando acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones educativas, de tal forma que puedan poner en marcha sus planes de mejoramiento y así, lograr los resultados propuestos.

En esta línea de acción y de acuerdo a las políticas planteadas desde el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de procesos de aseguramiento de la calidad en las

instituciones públicas como lo han hecho con las privadas, este estudio cobra gran sentido, ya que se presenta como una opción para dar a conocer la situación actual en las prácticas de este tipo y poner de relieve las apuestas hechas por la secretaria de Educación en Bogotá, como primer ejemplo del país.

Los resultados arrojados luego de la investigación permitirán conocer más de cerca las realidades institucionales, establecer los cambios generados tras la implementación de una estrategia nacida de lo público.

Con esta investigación se pretende entonces responder algunos interrogantes relacionados a las condiciones, medios y fines de los modelos de acreditación institucional; además de conocer algunas percepciones de la comunidad educativa respecto al proceso vivido para alcanzar la acreditación y exponer a otras instituciones la experiencia de este proceso. Se busca también conocerse el concepto de calidad de la educación desde la SED Bogotá y comprender las lógicas que emergen al interior la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla y así poder analizar los cambios generados tras la implementación de dos modelos diferentes que se adoptaron en medio de las dinámicas institucionales y que se construyeron gracias a la participación de la comunidad educativa.

Esta experiencia investigativa se presenta entonces como una oportunidad de analizar y reflexionar sobre las apuestas personales, académicas, institucionales, distritales y nacionales que se generan al llevar a cabo nuevos proyectos que apunten a mejorar los procesos educativos en nuestro país y de manera directa los de las comunidades educativas distritales.

Finalmente, otro de los aspectos de gran importancia en este estudio se acoge a los requerimientos establecidos en la línea de investigación instituciones de la Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, en donde “se pueden llevar a cabo evaluaciones de procesos, de resultados e impactos de proyectos y programas institucionales y/o las evaluaciones de gestión, de costo/beneficio, autoevaluaciones y evaluaciones externas para acreditación de instituciones educativas”. (Universidad Externado de Colombia, 2014)

## 2. Marco de referencia

### 2.1 Antecedentes del Problema

A continuación, se presentan algunos trabajos de investigación que tienen como objeto de estudio procesos de gestión de calidad en la educación y la implementación del primer modelo de acreditación distrital MEDEA (Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica)

Se encuentra la tesis Doctoral del año 2013, presentada por Esperanza Porras Aguirre al Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, de la Facultad de educación de la UNED. Esta investigación tenía como propósito principal Identificar las variables de tipo administrativo, organizacional, cultural y de conocimientos sobre gestión de la calidad, que condicionan la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media, del Municipio de Villavicencio (Colombia).

Aunque este estudio tiene un campo de acción más extenso que el de esta investigación aporta un marco teórico amplio, que incluye autores europeos y latinoamericanos; presenta una fundamentación en el tema de la implantación del SGC, en aspectos históricos, los sistemas y normas de gestión de calidad, evaluación de dichos sistemas y la política normativa vigente.

Esta investigación se convierte en un referente importante ante la implantación de los procesos de calidad en las instituciones públicas en el país, ya que muestra un panorama general de las políticas y programas presentados en los últimos años por parte del MEN para el aseguramiento de la calidad de la educación básica y media; además hace un amplio recorrido por las normas de calidad y sus adaptaciones al sistema educativo y pone de relieve las dificultades encontradas al abarcar procesos tan amplios y complejos que dependen del direccionamiento estratégico y de las intenciones de los gobiernos.

Adicionalmente, se encuentra el trabajo realizado por Julio Cesar Orozco en el año 2015: Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública de Bogotá, D.C. presentado a

la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, de la Facultad de Ciencias De La Educación de la Universidad de la Salle.

En esta tesis doctoral el principal propósito era formular un marco teórico explicativo acerca de la acreditación escolar como estrategia de gestión de la calidad educativa, sus alcances, posibilidades y limitaciones en el contexto de la educación preescolar, básica y media pública de Bogotá D.C

En este trabajo se encuentran referentes de los procesos de calidad, acreditación y aseguramiento, muestra un panorama general de la situación de las instituciones educativas y la implementación de los modelos de calidad en ellos. El autor expresa ideas de la importancia de la autoevaluación y la participación de los actores escolares en el mejoramiento de las instituciones y, manifiesta la importancia de las políticas públicas y el desarrollo de estrategias para el mejoramiento de la calidad en la educación de nuestro país.

Aunque su línea de acción es mayor a la de esta investigación, las temáticas abordadas están relacionadas con la acreditación escolar como método o modelo de evaluación institucional, el modelo MEDEA vs modelos de acreditación externos y los resultados escolares instituciones públicas vs privadas, temas que fundamentan este proyecto.

Por último, se encuentra el trabajo realizado por Ángela Patricia Díaz Moreno y Luis Guillermo Ortiz Méndez en el año 2016, presentado a la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana: MEDEA: Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica análisis desde una perspectiva de los radicales antropológicos en la IED Tomás carrasquilla. El propósito de esta investigación estaba relacionado con el análisis de los alcances y limitaciones del Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica - MEDEA – implementado en la IED Tomás Carrasquilla desde la perspectiva de los radicales antropológicos propuestos por Leonardo Polo.

Esta investigación presenta un recuento de los procesos de acreditación y certificación de calidad en el país, además de esbozar los distintos modelos de certificación y acreditación de calidad nacionales e internacionales avalados por el MEN. Los investigadores presentan un análisis de las estrategias para el aseguramiento de la calidad, propuesta por la Secretaría de

Educación, materializada en el modelo de acreditación titulado “Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica (MEDEA); análisis sobre la percepción de la comunidad educativa, frente a la implementación, del MEDEA y determinan alcances y limitaciones del modelo, desde una mirada práctica.

Todas estas investigaciones relacionadas anteriormente permiten conocer los aspectos trabajados en los últimos años en cuanto a procesos de aseguramiento de la calidad de la educación en los niveles: preescolar, básica y media en nuestro país. Convirtiéndose en referentes importantes, que permiten reafirmar el camino propuesto en esta investigación, que a pesar de tener un tema en común presentan diversas alternativas de investigación en su objeto de estudio.

Estas investigaciones muestran que se abre un camino para evaluar y conocer de primera mano las experiencias de instituciones educativas escolares que le apuestan a una educación de calidad y que se proyectan junto a las políticas y programas propuestos en los planes de desarrollo nacionales y distritales.

Los antecedentes presentados permiten evidenciar que el tema de estudio es pertinente y relevante para las comunidades educativas y académicas en la actualidad; además de presentar una mirada de los procesos institucionales propios de la línea investigativa de este proyecto. Refuerzan así la importancia de plantear nuevas temáticas de estudio enmarcadas en las Instituciones escolares de educación básica y media y no solo en las de Educación Superior. Sustenta la apuesta de un estudio que permite evaluar los resultados institucionales como el primer referente para el mejoramiento de sus procesos.

## **2.2. Referente Teórico-Conceptual**

A continuación se presentan aspectos teórico conceptuales fundamentales para el desarrollo de este estudio. Se enfocan principalmente en las concepciones desarrolladas sobre la calidad y gestión educativa, sus procesos de aseguramiento y el mejoramiento continuo. Se muestran además las aplicaciones de estos conceptos en el modelo MEDEA y en el de la Gestión Educativa.

### 2.2.1. El concepto de calidad en la educación

La calidad de la educación se convierte en una cuestión de interés para los gobiernos alrededor de toda América Latina, a inicios de la década de los 90 cuando es incluida en los objetivos fundamentales del “Proyecto Principal de Educación de la UNESCO”. Antecedido por el aumento significativo de la cobertura escolar en términos de cantidad, en la mayoría de los países latinoamericanos, en donde surgió la preocupación entre la década de los 60 y 70 por convertir en uno de los pilares de desarrollo la educación, en función de ello, en la mayoría de los países aumentarían para esta época los gastos en educación (Rama, 1987).

Pese a la preocupación que tuvieron los países en la región por incrementar la cobertura educativa en términos de cantidad, de acuerdo a lo señalado por Edwards (1991), los indicadores de repitencia y deserción en la enseñanza primaria encendieron las alarmas en la década de los 80, frente a un sistema educativo que carecía de elementos para proporcionar unas bases sólidas y complementarias que le permitieran a los estudiantes ascender al nivel de enseñanza media.

“Esta grave situación pone sobre la mesa, a comienzos de los ochenta, el problema de calidad de la educación y la capacidad de los sistemas educativos para retener a los alumnos que acceden a ellos. La masificación de la educación ha sido acompañada de una significativa pérdida de la calidad. Los esfuerzos expansivos de las décadas anteriores lograron asegurar la mayoría de los niños en edad escolar el acceso a la escuela pero no a la educación” (Edwards, 1991, p. 13).

Edwards, levanta así una importante reflexión en torno a la calidad educativa, señalando que cobertura no representa calidad y que, el acceso a las escuelas sólo es uno de los elementos que componen un sistema educativo de calidad, demostrando ya a inicios del siglo XXI, la necesidad de generar un enfoque integrador, que permitiese superar las barreras que hasta entonces vendría enfrentando la educación como meta y objetivo de desarrollo en la región.

Las reflexiones en torno a esta problemática, serían abordadas por múltiples autores desde la década de los 80, asociando la “crisis de la educación” a una crisis de “calidad”, coincidiendo su complejidad y dificultosa solución. Empezando a aparecer cuestionamientos en torno al significado de la calidad de la educación y que implicaría su mejoramiento. Esto

generaría un problema referido al vacío conceptual y teórico, que permitiera desarrollar y operar con claridad estrategias aterrizadas a la realidad.

La literatura desarrollada en torno al tema, entre las décadas de los 80 y 90, demostraría que a nivel conceptual el término “calidad” estaría cargado de ambigüedad y condicionado al contexto social y cultural en el que se enmarcarían los proyectos educativos de la época, cuyas mallas curriculares tendrían un gran peso en la consecución de los objetivos trazados. Frente a este último elemento dos serían las tradiciones marcadas en América Latina, asociadas a las ideologías de *la eficiencia social* y de *la reconstrucción social*, en el marco de las teorías curriculares tradicionales de la década del 90, abordadas por Schiro en 1978, en su publicación “Curriculum for better schools: the pre-ideological debate” .

Ambas ideologías tendrían un carácter opuesto, fundamentado en sus orígenes, por su parte el enfoque de *la eficiencia social*, aparece como una propuesta moderna opuesta a la formación enciclopédica, estaría fundamentada en el positivismo y las teorías curriculares de Bobbit (1913), por lo que su lectura de la calidad educativa estaría referida a la eficiencia del proceso educativo, alcanzada a través de la construcción racional de los currículos escolares, proceso ampliamente abordado por R. Tyler, B. Bloom y R. Gagné (1949; 1956; 1964). En contraste, el de *la reconstrucción social* se reconoce como una corriente crítica, cuyo criterio sugiere que tanto la calidad educativa como la educación en sí están definidas y sesgadas a los contextos culturales, sociales y políticos del contexto en donde se desarrollan los proyectos educativos, por lo que, esta perspectiva propone la enseñanza a partir de la comprensión de significados sociales desde una posición crítica que permitiese su deconstrucción, bajo estos términos la calidad de la educación estaría condicionada a la posibilidad de crear y aplicar currículos social e ideológicamente incluyentes, esto sería, según autores como Nilo y Magendzo (1984) a través del estudio y la valoración cultural e identidad popular o, Facundo y Rojas (1985), a partir del conocimiento de las necesidades sociales de cada comunidad.

Estas dos corrientes, abrirían paso a la construcción de un concepto de calidad más estructurado, no obstante polisémico, de un lado positivista-cientista y de otro, con un carácter

más crítico en diálogo con la realidad social, que resaltaría la importancia de un sistema educativo culturalmente incluyente.

A inicios de la primera década del siglo XX, la UNESCO (2002), publicaría su informe “La Educación para Todos ¿Va el mundo por el buen camino?”, en donde sentaría las bases para un concepto de educación entendido como instrumento para garantizar el acceso a los derechos humanos, que vendría tomando fuerza 20 años atrás impulsado por las reflexiones en torno al *desarrollo humano*. Consecutivamente “la importancia de lograr una educación de buena calidad se reiteró claramente como una de las prioridades de la UNESCO en la Mesa Redonda de Ministerial sobre una Educación de Calidad celebrada en París en 2003” (UNESCO, 2005,p. 32).

En el año 2005, la UNESCO en su EFA (Education of All) Global Monitoring Report: “El imperativo de la calidad” muestra según Rodríguez (2010) un ejemplo interesante de la pluralidad de significados que presenta el concepto. De manera importante, este informe llama la atención frente al hecho de la mayoría de los instrumentos jurídicos diseñados para el establecimiento de la educación como derecho gratuito y obligatorio, no vinculan la educación a la calidad. De allí que aborde la cuestión de la calidad de la enseñanza y su evolución histórica y tome una posición crítica frente al carácter cuantitativo que se le ha dado en la práctica. Según esta revisión son dos los elementos en común entorno a la producción bibliográfica sobre la educación, su contenido y practica: i) el desarrollo cognitivo como un importante objetivo explícito de todos los sistemas educativos y ii) el papel de la educación como estímulo de desarrollo creativo y emocional de los estudiantes. Así mismo señala, que pese a las diferencias manifiestas en los debates y acciones internacionales, son tres los principios que orientan e informan los contenidos y procesos educativos, representando los principales objetivos sociales a los que la educación debe contribuir: equidad, pertinencia y respeto por los derechos (UNESCO, 2005, p. 31-33).

La amplia revisión que aborda la publicación, recoge la posición tres enfoques principales, entorno a la temática: humanista, conductista y crítico. El primero, tiene sus orígenes en la filosofía humanista de corte liberal y abarca los planteamientos de autores como Locke y

Rosseau (1973; 1980, *cit..en* UNESCO, 2005), a partir del cual, se exalta el papel de los educandos en la interpretación de la realidad a partir de la construcción de sus propios significados, fundamentándose en la teoría constructivista convencional del aprendizaje inspirada en obras como la de Jonh Dewey y, los postulados de Piaget (1991) quien resalta el papel activo y participativo de los niños en este proceso. La evolución de estas teorías permitirá el desarrollo del constructivismo social a partir del cual se considera el aprendizaje un proceso social intrínseco y por lo tanto interactivo.

Opuesta a esta es la teoría conductista, popularizada en los primeros cincuenta años del siglo XX, exceptuando desde su perspectiva y accionar toda capacidad motivacional intrínseca de los alumnos para generar interpretaciones autónomas, moldeados a través de castigos y recompensas. Este modelo estaría adicionalmente caracterizado por una pedagogía guiada, de seguimiento y realimentación.

Por su parte a finales del siglo XX, aparece el tercer enfoque como una crítica al humanista y conductista por parte del sociológico, para quienes la manera de evaluar la calidad de la educación desde estos enfoques carecía de un proceso de transmisión de valores, proceso al que, debía responder la enseñanza, dada la naturaleza propia de la sociedad, que desde su perspectiva respondía a un conjunto de elementos interrelacionados, cuyo orden y estabilidad dependía de los valores compartidos. Dada la ausencia de valores en el proceso, defendían la idea de que la educación producía y reproducía relaciones de desigualdad en la sociedad, al pretender de universalizar la enseñanza. Estableciéndose como una pedagogía emancipadora que “permite a los alumnos forjarse sus propias opiniones (Freire, 1990) y liberarse de las necesidades definidas desde el exterior (Giroux, 1993), al mismo tiempo que les ayuda a explorar otros modos de pensar que pueden haber sido ocultados por las normas predominantes (McLaren, 1994).

Podría considerarse que pese a tener diferencias, tanto el enfoque humanista como el crítico dan un papel relevante al aprendiz, dotándolo de capacidades para generar significaciones a partir de la propia experiencia y ser autocrítico, siendo marcado el carácter de transformadora que se le asigna a la enseñanza en la segunda corriente en mención, al surgir en un contexto

político y social caracterizado por la defensa, reivindicación de la pluralidad y la autonomía social, especialmente en los círculos marginados.

La dificultad por llegar a un consenso común o diálogo entre distintas posturas, ha estado estrechamente marcada por el contexto en que han surgido las definiciones y reflexiones en torno a la calidad de la educación, lo cierto frente a ello, es que, en su evolución se han involucrado como elementos inherentes a estos el desempeño de los educandos, el papel de los maestros- expresamente relevante- como mediadores o guías cabeza del proceso, la creación de modelos educativos y estándares que permitan la evaluación de su eficiencia a través de indicadores cuantitativos y comparables, que cada vez más generalizados e institucionalizados, dificultan la generación de procesos educativos más aterrizados a los contextos culturales y sociales en los que se desenvuelven, dado que se da por sentado un significado a la calidad educativa y su evaluación, “sin considerar que su producción como cualidad es dinámica y multidimensional” (Abornoz, 2005, *cit. en* Rodríguez, 2010, p. 15 ).

Quizá, una de las posturas más aceptadas en América Latina son las propuestas por la UNESCO y UNICEF, dado que están sustentadas en objetivos y políticas claras, aunque en contexto difícilmente alcanzados. Para ambas organizaciones, una educación de calidad no está cercana a un proceso de acceso a escuelas con ausencia de factores que garanticen un verdadero aprendizaje que garantice superar las dificultades que emergen de la desigualdad, pobreza y discriminación:

“Una educación de calidad, esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica [...] Mejorar la calidad educativa deberá ser la prioridad de cualquier programa cuyo objeto sea escolarizar a las niñas y lograr que prosigan su educación” (UNICEF, s.f)

### **2.2.2. Componentes de la calidad educativa y su evaluación**

Como concepto polisémico y multidimensional, la calidad de la educación se entiende como un proceso que envuelve distintos componentes, a partir de los cuales se efectúa su evaluación y se define en los niveles en que esta está presente en distintos contextos.

A partir la década de los 60, fueron múltiples los aportes que se hicieron frente a la temática, emergidos de una marcada crítica frente al diseño e implementación de políticas educativas que redujeron la educación a la cobertura e indicadores cuantitativos como la escolarización masiva, dando paso a un giro cualitativo. Entre algunos de estos aportes se destacan aquellos que intentaron establecer los componentes de una verdadera educación de calidad y su evaluación, sin que ello signifique que representarían una única respuesta ante la problemática dimensionada.

Para Husen (1979) por ejemplo, determinar una educación de calidad dependería de la evaluación de tres indicadores: insumos, el proceso de enseñanza y los productos o logros estudiantiles alcanzados. Adicionalmente se problematizaría el concepto al referirse a la falta de vinculación entre los siguientes componentes: educación, el contexto o realidad circundante y las características personales y sociales del educando, como factor determinante ante dicha problemática, así mismo, resalta el papel de los educadores al interior de las instituciones como orientadores y formadores integrales, aspecto también abordado por otros autores como Arizmendi y Soria, para este último, la calidad de los maestros, la información proporcionada y las tecnologías utilizadas, así como los procesos desarrollados al interior de las escuelas impactan significativamente la educación académica y personal de los estudiantes, de lo cual dependerá su accionar en la sociedad.

La posibilidad de evaluar las estrategias desarrolladas para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados en función de la calidad educativa, sin duda alguna, sólo se posibilita a nivel institucional, al constituir contextos particulares a pesar de estar sometidos y direccionados por un modelo educativo comprendido como política nacional.

En Colombia, la tradición de educación de calidad, según Jaramillo (1999) adopta enfoques asociados a las propuestas de la UNESCO entre la década del 60 y finales de los 80, desde la praxis (Mockus, 1978) o su relación directa con el entorno y la cotidianidad (Magendzo,

1986, *cit.en* Jaramillo, 1999). Esto es, con “los valores, fines y metas que privilegian el fortalecimiento de la solidaridad, el sentido de la justicia, la tolerancia, la sana convivencia, los hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un razonable equilibrio físico y mental” ya en la década del noventa esta adquiere una connotación asociada con “la participación, autonómica, investigación y acreditación” (Jaramillo, 2004, p. 95).

De acuerdo a la UNESCO (2005, p. 39) cinco son las dimensiones esenciales que influyen en los procesos fundamentales de la enseñanza en el aprendizaje y que integran el marco para comprender la calidad de la educación: característica de los educandos, contexto, aportes facilitadores, enseñanza y aprendizaje y, resultados. En complementariedad, para UNIFEC, este marco está comprendido por: lo que el estudiante trae consigo, el entorno, los contenidos educativos, los procesos y los resultados.

### **2.2.3. La calidad Educativa en el marco del MEDEA**

Como uno de los principales propósitos del MEDEA, es reconocer el cumplimiento de condiciones de calidad en las instituciones educativas mediante el proceso de autoevaluación y de implementación de planes institucionales de mejoramiento, con miras a la acreditación, iniciaremos este apartado con los antecedentes institucionales que relacionan de forma directa los procesos de autoevaluación institucional con su creación y consolidación.

En el desarrollo conceptual de la propuesta del modelo de acreditación para las instituciones educativas distritales se encuentran varios conceptos que dan claridad a los objetivos y propósitos planteados, que parten de directrices expuestas por el Ministerio de educación Nacional y cobran importancia en las dinámicas de mejoramiento de las Instituciones educativas.

Para poder entender con mayor claridad las dinámicas del MEDEA es necesario conocer lo que significa mejoramiento, calidad, acreditación, certificación y evaluación.

Hablar de mejoramiento es hablar de acciones debidamente organizadas, que permitan establecer procesos de calidad en las instituciones educativas, y así cumplir con las metas propuestas y satisfacer las necesidades de la comunidad, buscando permanentemente mejorar la forma en la

que se hacen las diferentes tareas y actividades. En palabras de Gutiérrez (2010) los procesos de mejora o son consecuencia de una forma ordenada de administrar y mejorar los procesos, en los que se identifican las causas restricciones, y se establecen nuevas ideas y proyectos de mejora, llevando a cabo planes, estudiando y aprendiendo de los resultados obtenidos y estandarizando los efectos positivos para proyectar y controlar el nuevo nivel de desempeño.

Estos procesos de mejoramiento tienen como principal propósito la búsqueda de la calidad, que “atañe a todas las áreas de una organización y no sólo a una, por lo que es necesario alinear estrategias y esfuerzos y generar mejoras en todos los departamentos para que de esa forma se camine hacia la visión”. (Deming, *cit. en* Gutiérrez 2010, p. 34). Entender la importancia de llevar a cabo procesos de calidad, pertinentes y coherentes con las necesidades de las organizaciones (instituciones educativas) es una tarea compleja que cada vez toma más fuerza en las diferentes esferas institucionales.

Para poder ejecutar procesos con calidad, que satisfagan las necesidades de los clientes (comunidad educativa) se han venido desarrollando programas y/o modelos que permiten la organización y ejecución de planes, que lleven a feliz término la idea de la calidad. Estos modelos plantean una estandarización de los procedimientos y actividades diarias en cada proceso y permiten garantizar que se ejecuten y cumplan los objetivos establecidos. Para el alcanzar estas metas las instituciones disponen sus recursos y talento, planifican sus actividades, las ejecuta y verifica su efectividad. La unión de estos esfuerzos lleva a alcanzar altos estándares de calidad de acuerdo a lo planteado en los modelos de gestión, los cuales permiten por medio de certificaciones de calidad. Así, la calidad será el resultado de un proceso en el que una serie de auditores calificados de una entidad de certificación acreditada para ello garantice que un producto o un sistema de gestión se ajustan a las características de la norma que se ha tomado como referencia. (Gazsi, 2012).

En el caso particular de las instituciones educativas de nuestro país, especialmente las del nivel superior y algunas de nivel básica y media (públicas) la evaluación debe garantizar la formación de calidad, avalados por la acreditación institucional, definidos por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA como “el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución

sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”.

Se debe diferenciar entonces entre un proceso de certificación que es ejecutado y validado por entidades externas a organizaciones que deciden acogerse a sus estilos y formas de organización y los procesos de acreditación que son responsabilidad del estado; de manera particular para instituciones de educación y formación en cualquiera de sus niveles; en ambos casos los entes de control que las reglamentan son los del nivel central.

Todos estos conceptos se relacionan con el concepto de evaluación y de manera especial en el campo educativo, ya que es por medio de ella que se pueden alcanzar mejoras en los procesos formativos.

#### **2.2.4. La gestión Educativa como acción de mejoramiento**

Cuando se piensa en las acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa es necesario aludir a la gestión educativa como punto de referencia para reflexionar y analizar el conjunto de procesos internos y externos que realizan los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación y el Ministerio; asimismo, identificar las distintas formas de organización que asumen las entidades educativas con el fin de garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los ciudadanos de nuestro país.

#### **2.2.5. Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa**

Este reconocimiento busca valorar las mejores prácticas en gestión de los colegios que ofrecen los niveles de educación preescolar, básica y media en Bogotá, que se destacan por su excelencia educativa y por su orientación hacia el mejoramiento continuo de la calidad, en cumplimiento del artículo 23 del Acuerdo Distrital 273 de 2007.

El reconocimiento se entrega cada año a cinco colegios, los cuales reciben incentivos económicos, con destino al desarrollo de proyectos propios enmarcados en su Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Este modelo contribuye al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se organiza a partir de ejes, dimensiones, componentes y criterios de calidad lo cuales dialogan entre sí y aportan a la gestión por procesos en las instituciones educativas. (Figuras 1 y 2).

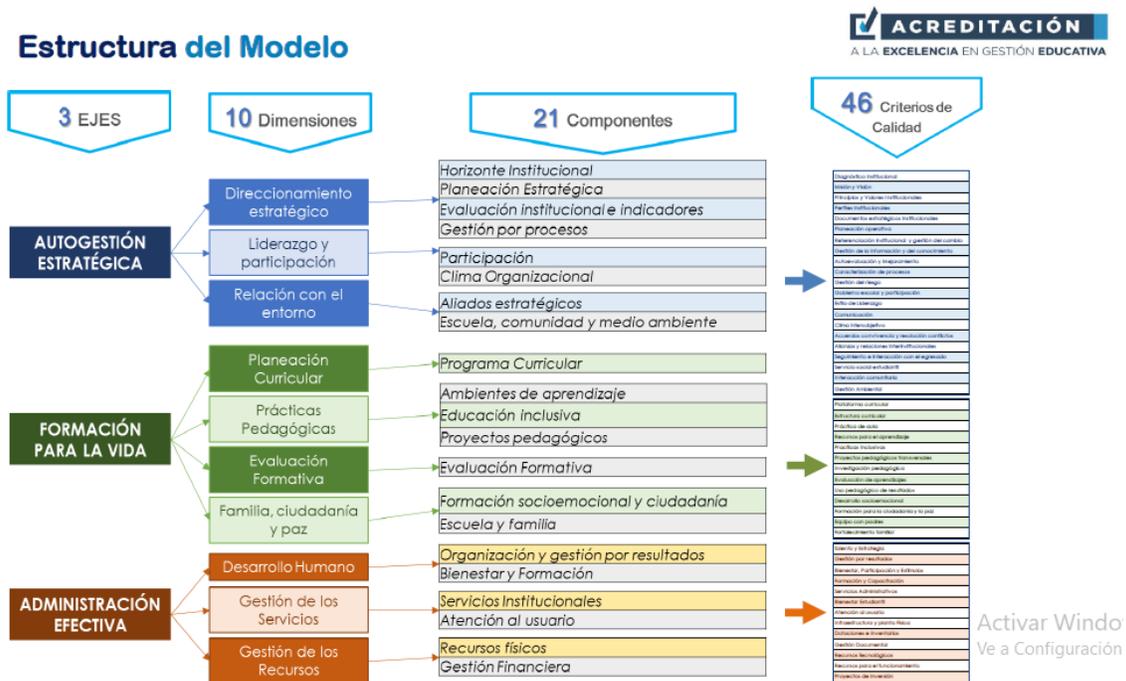


Figura 1: Estructura del modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa. Fuente: Tomado de SED Bogotá, 2018.

De la misma forma que el modelo plantea una estructura conformada por ejes, dimensiones, componentes y criterios; también presenta cuatro etapas de trabajo a las que deben acogerse las instituciones al momento de su implementación. Estas etapas se muestran a continuación.



*Figura 2: Etapas del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.*  
Fuente: Tomado de SED Bogotá, 2018.

Las concepciones de calidad en el marco educativo han sido muy variables a lo largo de los años, relacionando estas concepciones a las corrientes y posturas de cada autor, sin embargo es evidente que existe un interés de las sociedades por definir un criterio claro a la hora de hablar de ella y medir sus niveles en las instituciones que la imparten. Estas apuestas han ido cambiando según las políticas o intereses de los órganos de control y muestran que a pesar de las generalidades de un sistema educativo es necesario particularizar las instituciones según sus necesidades y sus realidades.

Los sistemas de aseguramiento de la calidad en nuestro país han mostrado avances principalmente en el sector privado y en los niveles de educación superior, sin embargo se encuentra en deuda al momento de hablar de los niveles de educación básica y media principalmente en el sector público que atiende a la gran mayoría de la población.

En los primeros intentos por responder a estas necesidades se diseñó un modelo que tenía a la excelencia académica como factor principal de calidad, asociando a ella los ejes formativo y organizacional de las instituciones y que permitió realizar una autoevaluación más consiente y con propósito. Este trabajo abrió el camino para repensar los procesos educativos y

particularizarlos, lo cual permitió ver a cada institución de forma más específica y conocer mejor su funcionamiento.

Lo que se esperaría con este nuevo modelo de gestión educativa es que se abran las oportunidades a otras instituciones distritales que quieran mejorar sus procesos y que no solo tengan en cuenta a aquellas que presenten los mejores resultados institucionales; sino que se tomen más bien como los referentes de la necesidad del aseguramiento de la calidad educativa.

### **2.3. Marco Normativo, Legal y Político**

Como un importante sustento de la propuesta de la Secretaría de Educación Distrital se encuentra el fundamento legal de los procesos de educación, calidad, mejoramiento y acreditación de las instituciones educativas. Estas ideas se plantean como políticas públicas educativas, que son contempladas desde la constitución de 1991 hasta los proyectos educativos de las distintas entidades territoriales.

Tomando como base lo expuesto anteriormente a continuación se realizará un esbozo de lo que plantean las leyes colombianas para el caso de la educación de calidad y su aporte para este estudio:

#### **2.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991**

**Art 67:** “[...] Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”.

#### **2.3.2. Ley 115 de 1994**

**Art 4:** “[...]El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación

de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo”.

**Art 74:** “Sistema Nacional de Acreditación. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Acreditación de la calidad de la educación formal y no formal y de los programas a que hace referencia la presente ley, con el fin de garantizar al Estado, a la sociedad y a la familia que las instituciones educativas cumplen con los requisitos de calidad y desarrollan los fines propios de la educación”

**Art 84:** “Evaluación institucional anual. En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte”.

**Art 151:** “[...] e) Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación; f) Dirigir y coordinar el control y la evaluación de calidad, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y aplicar los ajustes necesarios”.

Se muestra desde la constitución de 1991 y de la ley general de educación de 1994 que existen criterios claros y específicos frente al tema de la calidad educativa y su reglamentación. Precisan como debe llevarse a cabo la prestación del servicio educativo, cuáles son los criterios de seguimiento y control y los aspectos claves en la mejora institucional.

### **2.3.3. Decreto 907 de 1996**

**Art 3:** “*Objeto* [...] brindar asesoría pedagógica y administrativa para el mejoramiento de las instituciones que lo presten y, en general, a propender por el cumplimiento de las medidas que garanticen el acceso y la permanencia de los educandos en el servicio educativo y las mejores condiciones para su formación integral.”

#### **2.3.4. Ley 715 de 2001**

**Art 5 (Inciso 5.6.)** “Definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación”.

**Art 6 (Inciso 6.2.9.)** “Promover la aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad”.

**(Inciso 6.2.14.)** “Cofinanciar la evaluación de logros de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.22”.

#### **2.3.5. Acuerdo 273 DE 2007**

“ Por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

**Art 23:** “Reconocimiento a Colegios Distritales Oficiales por la excelente gestión institucional. Los cinco (5) colegios oficiales que cada año se destaquen por su excelencia en la gestión institucional, serán condecorados y premiados por la Secretaría de Educación. Estas instituciones recibirán 25 smmlv cada uno para ser destinados en programas y proyectos enmarcados dentro del Proyecto Educativo Institucional, PEI”

Las leyes, decretos y acuerdos desarrollados e implementados desde los niveles nacionales (MEN) y centrales (SED Bogotá) en materia de educación y aseguramiento de la calidad de la educación marcan la ruta clara a las instituciones educativas que buscan implementar modelos de acreditación y que buscan con ellos la mejora en sus resultados y en cada uno de sus procesos. Estas normas marcan el camino hacia la mejora institucional y brindan soporte a las instituciones al momento de realizar procesos evaluativos internos y externos.

### 2.3.6. Planes de desarrollo distritales

#### Tabla 4

*Planes de desarrollo distritales 2012-2020*

<b>Bogotá Humana 2012-2016</b>	<b>Bogotá Mejor para Todos 2016-2020</b>
<p>“Reducir las brechas de calidad de la educación a partir de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad, que garantice el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y potencie sus capacidades para la apropiación de saberes.</p> <p>Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia. Mantener el esfuerzo de garantía del derecho a la educación de calidad para toda la población en edad escolar, con acceso gratuito y aumento de la participación de la matrícula oficial en la cobertura total de la ciudad, con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación. Se incidirá sobre los factores que definen la calidad de los aprendizajes y una formación integral, como son: maestros suficientes y con condiciones adecuadas, una pedagogía pertinente, infraestructura, dotaciones, alimentación y transporte suficientes, una acción interinstitucional y un clima escolar y relaciones de poder que prevengan y protejan y formen ciudadanos críticos, autónomos y pacíficos. Así, se retendrán los estudiantes y se obtendrá una educación de calidad que integre las distintas modalidades, fortaleciendo el carácter público de la educación” (Secretaría de Educación Distrital, 2012, p. 40-41)</p>	<p>“A través de este programa se busca garantizar el derecho a una educación de calidad que brinde oportunidades de aprendizaje para la vida y ofrezca a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, igualdad en las condiciones de acceso y permanencia. De esta manera a lo largo del proceso educativo se desarrollarán las competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales que contribuirán a la formación de ciudadanos más felices, responsables con el entorno y protagonistas del progreso y desarrollo de la ciudad.</p> <p>...La calidad educativa en el presente plan de desarrollo contempla una visión amplia de la educación, donde la escuela y sus entornos, los actores de la comunidad educativa y la ciudad como ciudad educadora, ofrecen las condiciones adecuadas para el aprendizaje a lo largo de la vida”( Secretaría de Educación Distrital, 2012, p. 105)</p>

Fuente: Elaboración propia 2019, a partir de Secretaría de Educación Distrital, 2012.

### 2.3.7. Proyecto 893 de 2012- Pensar la Educación

“La SED explora diversos caminos para pensar la educación y considera que la investigación y la evaluación, así como un plan de estímulos son estrategias fundamentales para avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa. Cualquier evaluación responde a las concepciones que se tengan sobre educación, pedagogía, escuela, conocimiento y aprendizaje. El proyecto promueve, en asocio con otras entidades, tanto del sector educativo como de otros sectores: la investigación, la evaluación, el seguimiento y monitoreo de los programas

prioritarios del plan de desarrollo para posibilitar nuevas comprensiones sobre el hecho educativo, la construcción de métodos, procedimientos e instrumentos para su mejoramiento sostenido. Presenta, como objetivo general, implementar en la ciudad un Sistema de Evaluación Integral y permanente que le posibilite al sector y a la comunidad educativa oficial disponer de elementos de juicio para evaluar y valorar las prácticas educativas vigentes en la ciudad y el papel de los diferentes actores y roles que allí tienen presencia. Para proponer ajustes y cambios en los modelos y prácticas de cara a lograr un mejor impacto en la calidad” (Secretaría de Educación Distrital, 2012, p. 1-2)

### **2.3.8. Guía 34: Autoevaluación Institucional**

El Ministerio de Educación Nacional en cabeza de los procesos educativos del país orienta a las instituciones educativas en las diferentes fases del desarrollo institucional. Una de esas fases tiene que ver con el seguimiento de los procesos educativos llevados a cabo en cada una de las instituciones y para lo cual desarrolló como estrategia de seguimiento y control los procesos de autoevaluación institucional, que le permitirán reflexionar a las instituciones educativas acerca de su quehacer diario y plantear estrategias de mejoramiento institucional. Esta guía contiene unos elementos básicos que direccionan la autoevaluación institucional hacia:

- Reflexionar sobre los procesos de integración y mejoramiento de la calidad
- Cumplir con la ruta de trabajo para llevar a cabo el proceso de autoevaluación institucional
- Evidenciar sus procesos mediante documentos, registros, percepciones, testimonios y observaciones.
- Desarrollar un instrumento de autoevaluación que integre a todas las gestiones de la institución.

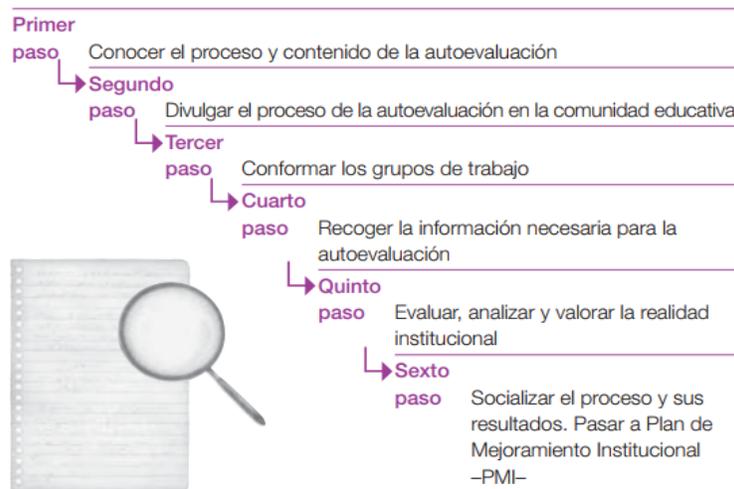
Para que los procesos de autoevaluación arrojen los mejores resultados posibles, es decir sean de utilidad para la institución y que permitan desarrollar estrategias de mejoras acordes a las necesidades se deben respetar los siguientes principios expuestos en la Guía 34 (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 11):

**Veracidad:** la honestidad, coherencia y responsabilidad en el manejo de la información son actitudes fundamentales para garantizar la calidad de la evaluación.

**Participación:** más que cumplir con una norma, la autoevaluación busca promover la participación activa de la comunidad educativa en el conocimiento del estado de desarrollo institucional.

**Corresponsabilidad:** puesto que la autoevaluación no es un fin en sí mismo, ya que de ella se derivarán nuevas rutas a seguir para mejorar la institución, se requiere que los participantes en el proceso comprendan que el éxito del desarrollo institucional exige del esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de acción que les corresponde.

Junto a todos los anteriores elementos que fundamentan a la autoevaluación institucional se encuentran seis pasos claros en su ejecución (Figura 3).



*Figura 3: Pasos del proceso de autoevaluación institucional.*

Fuente: Tomado de Ministerio de Educación Nacional, 2008.

Todos estos pasos deberán desarrollarse en todos los estamentos institucionales y deben contar con la participación y apoyo de toda la comunidad educativa.

Para entender un poco más la dimensión y trazabilidad de los procesos de autoevaluación Institucional se puede observar el siguiente esquema (Figura 4).

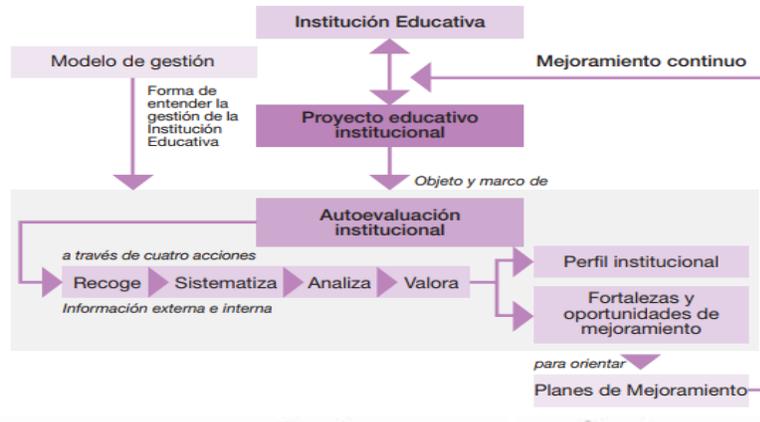


Figura 4: Mapa de Procesos de Autoevaluación Institucional.

Fuente: Tomado de Ministerio de Educación Nacional, 2008.

### 2.3.9. SEICE: Sistema Integrado de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación en Bogotá

El SEICE se enmarca en los lineamientos de las políticas públicas en educación para Bogotá distrito capital. Tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en las IED<sup>1</sup>. Cuenta con un conjunto de instrumentos, procedimientos, escenarios, actores y acciones para garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

El SEICE implementa diversas metodologías para el estudio y evaluación de las dinámicas escolares. Cuenta con procesos rigurosos de investigación, análisis y sistematización de la información; además apuesta a la innovación e implementación de estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa institucional, apuntando a procesos estandarizados de acreditación.

<sup>1</sup> Instituciones Educativas Distritales

Dentro de los principales propósitos expuestos textualmente por la SED Bogotá en el 2011 para el proyecto SEICE se encuentran:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en el distrito y aportar al cumplimiento de los fines y objetivos definidos en la Constitución y en la Ley 115 de 1994.
- Evaluar el desarrollo de las políticas públicas educativas, la gestión de la SED en sus tres niveles de organización y producir recomendaciones para su mejoramiento continuo.
- Orientar los procesos de evaluación integral, dialógica y formativa.
- Fomentar la innovación y la experimentación como estrategias de mejoramiento continuo de las prácticas de evaluación educativa.
- Incentivar la cultura de la evaluación, entendida como investigación permanente, producción y transformación de los medios para comprender en profundidad la complejidad del hecho educativo, sus factores, sus elementos, actores, relaciones, intencionalidades, procesos y resultados.

### **2.3.10. PIMA: Plan Institucional de mejoramiento Anual**

Con el propósito de fortalecer los procesos de planeación educativa en las instituciones distritales, la SED planteó como estrategia de trabajo el Plan Institucional de Mejoramiento Anual (PIMA).

El PIMA se presenta como una propuesta conjunta de varias áreas de la Secretaría de Educación del distrito con el fin de optimizar el proceso de evaluación y planeación institucional. Su principal enfoque se fundamenta en la comprensión y el análisis de los diagnósticos integrales de cada institución educativa de la ciudad, que posteriormente permitirá formular planes de mejora que optimicen los procesos de mejoramiento en la calidad de la educación.

Con esta propuesta la SED unificó un instrumento institucional que presenta las acciones que deben ser llevadas a cabo para los procesos de mejora institucional; además de definir claramente el camino que deben seguir las instituciones educativas, para cumplir con las metas propuestas en el año escolar.

El PIMA cuenta con un enfoque principalmente evaluativo, que se fundamenta con el seguimiento de los procesos institucionales y con el planteamiento de estrategias para la mejora institucional; permitiendo espacios de reflexión, análisis y proyecciones de las acciones que se deben implementar para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

Desde su diseño en el año 2011, el PIMA es responsabilidad de la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED quien para su implementación en el año 2012 diseñó varias fases para su desarrollo, lo que le permitiría garantizar el cumplimiento de las metas propuestas tras su divulgación y ejecución; y con lo que esperan lograr apoyar a los colegios oficiales de Bogotá en el establecimiento de líneas base que les permitan formular acciones de mejoramiento con base en la lectura y análisis de la información existente, relacionada especialmente con los resultados del Sistema de Evaluación Integral de la Calidad Educativa de la SED. (SED BOGOTA, 2011).

Estos referentes legales son de vital importancia en este estudio, ya que se convierten en el soporte de los modelos de acreditación que pretenden evaluarse. Los proyectos que desde la SED Bogotá se desarrollaron para el logro de esta implementación toman como ejes principales los procesos de autoevaluación institucional y las proyecciones que se hacen anualmente en las IED para el mejoramiento de los procesos, insumo principal al inicio de los procesos de acreditación. Se evidencia así que existe una trazabilidad de la política pública y el funcionamiento de las instituciones educativas. Aquí se muestra pues uno de los objetivos de esta investigación en la que se busca conocer y analizar las adaptaciones que realizan las instituciones a la política pública.

### **3. Diseño Metodológico**

#### **3.1. Enfoque de Investigación**

La presente investigación se enmarca dentro del paradigma interpretativo, en el cual se estudia la forma en que el sujeto concibe el conocimiento y como lo construye a través de sus realidades. Este paradigma da sustento al enfoque cualitativo que de acuerdo con Hernández, Fernández y Batista (2010) se basa en un proceso inductivo que permite explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas; su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los

participantes (Martínez , 2013); se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc. (Martínez , 2006); supone la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio y a la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y los participantes (Vasilachis , 2006).

Este enfoque de investigación permitirá conocer, interpretar y describir los procesos llevados a cabo en la IED Rodrigo Lara Bonilla durante la implementación de los modelos de acreditación distrital en los últimos cuatro años. El carácter cualitativo del estudio abre así la posibilidad a una investigación de tipo descriptiva en la que refiere Bernal (2006) se muestran, narran o identifican hechos o características de un objeto de estudio pero no se dan explicaciones del porqué de los hechos o situaciones; se guía por las preguntas formuladas por el investigador y se soporta en técnicas como encuesta, entrevista, observaciones y revisión documental.

### 3.2. Etapas de la Investigación

De acuerdo con los objetivos trazados la investigación se desarrollará en las siguientes etapas:



*Figura 5:* Etapas de la investigación.  
Fuente: Elaboración propia, 2019

### 3.3. Tipo de investigación

Dentro del ámbito de los estudios de programas y proyectos educativos, en el marco de las ciencias sociales, aparecen varios tipos de investigación que permiten evaluar los efectos de estos dentro de la comunidad educativa y su impacto en la sociedad. Es este el caso de la investigación evaluativa “se enmarca en un *contexto de cambio* y más concretamente en un *contexto de cambio social*” (Escudero, 2006, p. 180).

Este tipo de investigación tiene sus raíces epistemológicas propuestas en autores como Suchman (1967) Carr y Kemmis (1983), Morin (1985), Nisbet (1988) y Fishman (1991). Sin embargo, como disciplina académica el proceso de evaluación tiene sus raíces en el primer tercio de la década del 90 con Ralph Tyler, cuyas ideas representaron las bases para la evolución y giros que ha adoptado esta disciplina hasta la postmodernidad, perfilándose como una metodología concreta en los últimos quince años (Bausela, 2003). Para Suchman (1967, p. 119):

“La investigación evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción”.

Hoy no existe un único modelo de investigación evaluativa, y sus tipologías son tan variables como abundante es su literatura. En general pueden ser clasificadas en: “*evaluación de contexto* como ayuda para la designación de las metas; la *evaluación de entrada* como ayuda para dar forma a las propuestas; la evaluación del proceso como guía de su realización, y la *evaluación del producto* al servicio de las decisiones de reciclaje” (Bausela, 2003, p. 637). Integradas en uno de los modelos más usados, conocido como el CIPP, de *enfoque global* y propuesto por Stufflebeam y Shinkfield (1987). El cual permite hacer una evaluación holística y se fundamenta principalmente en métodos cualitativos de investigación.

Dados los propósitos de la presente investigación, esta estará fundamentada parcialmente en el modelo CIPP (Contexto-Insumos-Procesos-Productos), centrándose en la *evaluación del producto*, en este caso en la valoración, interpretación y juicio de los cambios generados en la institución luego del proceso de acreditación.

De acuerdo al esquema creado por Stufflebeam y Shinkfield (1987), la evaluación del producto se divide en el análisis de los efectos y juicios sobre los resultados del programa, tal como se ilustra a continuación:

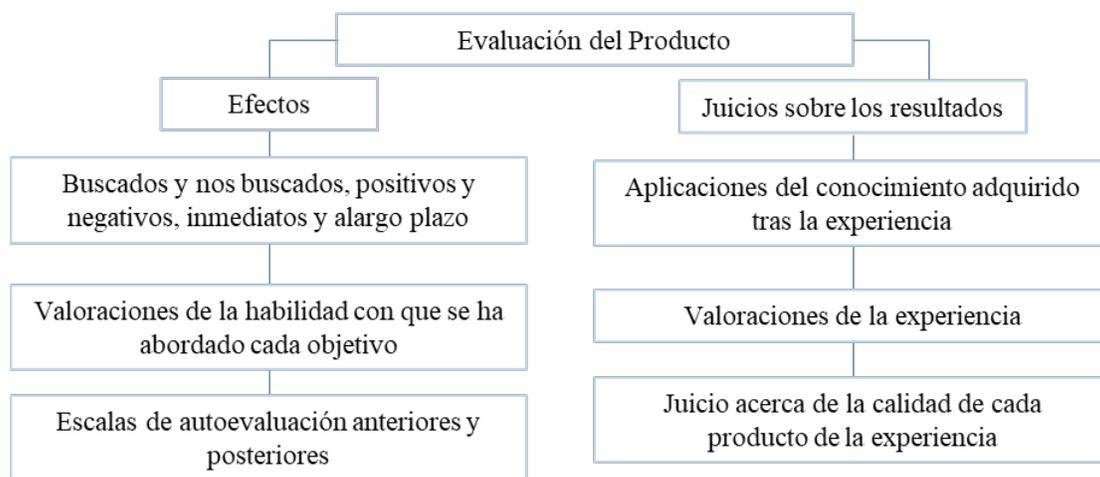


Figura 6: Evaluación del Producto Modelo CIPP.

Fuente: Elaboración propia a partir de Stufflebeam y Shinkfield, 1987.

### 3.4. Corpus de investigación

#### 3.4.1. Población y muestra

La población objeto de esta investigación está conformada por la comunidad educativa de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar. La selección de la población muestra se determinó a partir del proceso de muestreo no probabilístico intencionado, teniendo en cuenta los grupos que componen la población de la institución educativa y dada la imposibilidad de obtener la información de todo el universo poblacional objeto de este estudio. Los criterios de selección de los participantes fueron establecidos a partir de los objetivos de

investigación. De esta forma, fueron definidos grupos para la aplicación de entrevistas y cuestionarios, tal como se muestra en la Tabla 5

**Tabla 5**

*Participación total de grupos definidos a partir de muestreo no probabilístico*

<b>Instrumento Aplicado</b>	<b>Grupo</b>	<b>Característica general</b>	<b>N° Participantes</b>
Cuestionarios	Padres de familia	Integrantes de la asociación de padres	10
	Docentes	Jornadas/sedes varias	22
	Estudiantes	Jornadas/sedes varias	16
	Rector	Coordinadores y gestores del proceso de acreditación	1
Entrevistas Semiestructuradas	Coordinadores	institucional	3
	Docentes	Docentes jefes de área	2

Fuente: Elaboración propia, 2019.

La participación voluntaria de estudiantes, docentes y padres de familia en la aplicación de cuestionarios estuvo limitada por la disponibilidad de estos grupos. Así, una vez definidos los grupos, los cuestionarios estuvieron disponibles para su aplicación online, usando como herramienta “formularios Google”. En total 48 integrantes de la institución participaron respondiendo a estos, en tanto, fueron aplicadas 6 entrevistas semiestructuradas, tal como se indicada en la anterior tabla.

### 3.4.1. Categorías de análisis

Las categorías de análisis para esta investigación se encuentran definidas a continuación. Adicionalmente, en la Tabla 6 se presenta la matriz de operacionalización de objetivos relacionados con cada una de dichas categorías.

**Gestión Educativa:** La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.(SED BOGOTA, 2018)

**Calidad Educativa:** condiciones que permiten el fortalecimiento de los diferentes niveles de aprendizaje y competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los estudiantes; las acciones en torno a la evaluación, la formación de maestros, el fortalecimiento de los currículos, el aumento del tiempo escolar y los medios necesarios para asegurar el ingreso, permanencia y culminación exitosa del proceso escolar de los estudiantes (SED BOGOTA, 2017)

**Percepción comunidad educativa:** impresiones, opiniones o ideas que tiene la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y demás personal de la institución) frente a la implementación del MEDEA, en cuanto a sus requerimientos y a los procesos llevados a cabo luego de su puesta en marcha.

**Resultados Institucionales:** las valoraciones, el avance o resultados obtenidos en la institución educativa. Estos resultados se obtienen a través de procesos evaluativos internos como la autoevaluación Institucional y evaluaciones externas como las pruebas saber que generan el Índice Sintético de la Calidad Educativa ICSE.

### 3.4.2. Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido

Los procesos de gestión educativa en la institución han mejorado con el paso de los años, lo que ha permitido la obtención de reconocimientos distritales como la acreditación.

La implementación de modelos de acreditación institucional generó cambios representativos en las dinámicas y resultados institucionales.

La participación y compromiso de la comunidad educativa en el proceso de acreditación institucional fue de vital importancia para la consecución de los objetivos y metas propuestas.

Las particularidades de la institución educativa son tenidas en cuenta al momento de la adopción e implementación de los modelos de acreditación distrital.

**Tabla 6***Matriz de operacionalización de variables*

<b>PROBLEMA</b>	EVALUACIÓN DE CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA I.E.D RODRIGO LARA BONILLA			
<b>PREGUNTA</b>	¿Cuáles han sido los cambios generados en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla tras implementar los Modelos de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital?			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Analizar los cambios generados en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla tras la implementación del modelo de mejoramiento para la excelencia académica, MEDEA y el modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TECNICAS DE RECOLECCIÓN</b>
Caracterizar los Modelos de Acreditación distrital MEDEA (modelo de mejoramiento para la excelencia académica) y a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital.	<b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>PEI</b>	Propuesta institucional	Matrices documentales de recolección y análisis  PEI  POA  PIMA  Planes de mejoramiento  Propuesta pedagógica  Manual de convivencia  Ficha Técnica Institucional  SIE
		<b>Planes de Mejoramiento</b>	Autoevaluación institucional	
		<b>POA</b> <b>PIMA</b>	Índice de Cumplimiento	
	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Propuesta Pedagógica – Curricular</b>	Planes y proyectos pedagógicos	
		<b>Condiciones para el aprendizaje</b>	Planta docente Infraestructura	
		<b>Procesos de Evaluación institucional</b>	Sistema Institucional de Evaluación	

Comparar los resultados internos y externos de la institución a la luz de los modelos de acreditación implementados en la IED.	<b>RESULTADOS INSTITUCIONALES</b>	<b>Resultados Externos</b>	ICSE (pruebas estandarizadas )	Bases de datos ICFES
		<b>Resultados Internos</b>	Niveles de aprobación, reprobación, deserción y permanencia	Bases de datos institucionales
Conocer las percepciones de la comunidad educativa de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los modelos de acreditación institucional.	<b>PERCEPCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Opiniones de la comunidad Educativa</b>	Puntos de vista de la comunidad educativa (+/-)	Entrevistas docentes y directivos
		<b>Impresiones de la comunidad educativa</b>	Sentimientos generados en la comunidad	Encuestas comunidad educativa
		<b>Participación de la comunidad educativa</b>	Niveles de participación de la comunidad	
Establecer las conclusiones y recomendaciones sobre la implementación de los modelos de acreditación distrital.				

Fuente: Elaboración propia, 2019.

### 3.4.3. Instrumentos y recolección de la información

Los instrumentos o técnicas de recolección de información cumplen la funcionalidad de medir las variables que componen investigaciones de corte académico. Entrevistas y cuestionarios, son algunos de los usados con mayor recurrencia en estudios de tipo cualitativo.

En el presente estudio, para la recolección de información primaria fueron implementadas entrevistas semiestructuradas y encuestas (Tabla 5 y 6). Cada uno de estos instrumentos, se presenta como anexos 5 y 6 respectivamente y están relacionados con las categorías de análisis descritas en el apartado anterior, y relacionadas en la Tabla 4.

Adicional a los instrumentos que se mencionaron anteriormente, fue llevada a cabo la revisión documental, con el propósito de obtener información de los documentos maestros de la institución como el PEI y planes de mejora; además de los procesos de articulación e implementación de los modelos de acreditación a la excelencia en la gestión educativa. Para poder sistematizar y analizar esta información fueron elaborados los instrumentos relacionados a continuación:

- Protocolo matriz análisis documental-aspecto PEI (Ver Anexo 1)
- Protocolo matriz análisis documental – aspecto Modelos de Acreditación (Ver Anexo 2)
- Protocolo matriz análisis documental – aspecto Planes de Mejoramiento (Ver Anexo 3)

Finalmente, para la recolección de información secundaria fueron recopilados y sistematizados los datos históricos (2014-2017) de indicadores de evaluación de la calidad educativa institucional (Tabla 7), como instrumento para obtener las líneas de base de los resultados institucionales tanto internos como externos y su respectiva comparación frente al periodo anterior y posterior de la acreditación institucional.

Los resultados presentados en el próximo capítulo se derivan del análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas desarrolladas, así como, del tratamiento estadístico y análisis descriptivo de los datos recopilados a partir de los cuestionarios y, planillas en las cuales se consolidaron los datos que componen la línea base del estudio.

**Tabla 7***Indicadores Internos y Externos Evaluados*

<b>TIPO INDICADOR</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
EXTERNO	PROGRESO	Este componente busca medir qué tanto ha mejorado el colegio en relación con los resultados que el establecimiento obtuvo en el año anterior. Es decir, se trata de una comparación consigo mismo, independiente del promedio o desempeño obtenido. Para el componente de progreso en Básica Primaria, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente de las pruebas Saber 3° y 5° en Matemáticas y Lenguaje. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta.	de 0 a 100%.	Nivel avanzado, Nivel Satisfactorio, Nivel mínimo, Nivel insuficiente
	DESEMPEÑO	La calificación de este componente depende directamente del puntaje promedio del establecimiento educativo en los grados y áreas tenidos en cuenta en cada ciclo escolar. En Básica Primaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 3° y 5° en Matemática y Lenguaje. En consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por el establecimiento educativo en estas pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.	de 100 a 500.	N.A
	EFICIENCIA	El índice incluye un componente de eficiencia institucional. En este caso, la calificación obtenida por cada colegio equivale a la tasa de aprobación en cada nivel (Primaria, Secundaria o Media), es decir la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y son promovidos al año siguiente. Este componente pretende balancear el puntaje obtenido en Desempeño, pues demuestra que si bien tenemos como propósito que los estudiantes aprendan cada vez más y mejor, también debe buscarse que los alumnos estén aprendiendo más y mejor.	0 a 100.	N.A
	AMBIENTE ESCOLAR	El índice incluye las medidas que ayudan a caracterizar el ambiente escolar de cada colegio. En particular, el foco está en lo que ocurre en cada aula, pues es ahí donde comienzan y se anclan los procesos de mejora de la calidad. Evidencia la	La escala de valores está sobre 100.	N.A

TIPO INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	MEDIDA	CATEGORÍAS
		existencia o inexistencia de un clima propicio para el aprendizaje.		
	ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD (ISCE)	Es la herramienta que permite evaluar el proceso educativo de los colegios, con el fin de poder determinar los planes y acciones que se deberán llevar a cabo para lograr el mejoramiento y excelencia educativa que se quiere para cada entidad territorial.	de 0 a 10.	N.A
	MEJORAMIENTO MÍNIMO ANUAL (MMA)	Los MMA son únicos para cada colegio, dependen de dónde este empezó. Los colegios con más bajo ISCE tienen metas más exigentes. De esta forma, se reconoce que no es fácil mejorar cuando ya se tienen altos ISCE y sabemos que los colegios con desempeños no muy altos son los que tienen todo el potencial para mejorar. Cada colegio compite con sí mismo, al querer superar sus respectivos MMA y así, en conjunto, aumentamos los MMA nacionales.	de 1 a 10	N.A
INTERNO	APROBACIÓN	Indica el número de estudiantes que aprobaron cada grado escolar. La tasa de aprobación resulta de la relación del número total de estudiantes aprobados sobre cada 100	de 0 a 100%.	N.A
	REPROBACIÓN	Indica el número de estudiantes que no aprobaron cada grado escolar. La tasa de reprobación resulta de la relación del número total de estudiantes reprobados sobre cada 100	de 0 a 100%	N.A
	DESERCIÓN	Mide la proporción de desvinculación anual de los estudiantes de la institución educativa antes de concluir cada grado, sobre cada 100	de 0 a 100%	N.A

Fuente: Elaboración propia, 2019.

### 3.4.4 Validez

Este proceso de validación debe realizarse de manera adecuada, ya que muchas veces constituye el único indicador de la validez de contenido de los instrumentos a evaluarse. El

juicio de expertos es una práctica generalizada que permite evaluar la relevancia, pertinencia y estructura gramatical de las preguntas pensadas para la recolección de la información.

Para garantizar la validez metodológica en esta investigación se hace necesario contar con la revisión de expertos tanto en enfoques cualitativos como cuantitativos, puesto que se plantea utilizar diversos instrumentos de recolección. Esta validación es necesaria para que se obtenga información apropiada y pertinente según los objetivos de estudio.

El procedimiento de validación de instrumentos en su primera fase fue llevado a cabo por:

- Juan Carlos Ramos Bello, Profesor Tiempo completo de la facultad de educación de la Universidad de Córdoba, quien revisó y evaluó cada uno de los instrumentos diseñados por medio de la matriz de validación (Ver Anexo 6).
- Para el caso de la entrevista semiestructurada además se contó con una primera validación durante el seminario análisis de datos cualitativos con la docente Juanita Henao.

Debido a cambios en la población de la investigación fue realizado un nuevo proceso de validación por la Doctora Marleny Restrepo Valencia (Ver Anexo 7 - 8)

Con cada uno de los casos (Encuesta y Entrevista semiestructurada) fue realizado un pilotaje de los instrumentos de recolección de información, permitiendo evidenciar si su estructura correspondía a los objetivos del estudio y cumplía con las condiciones necesarias para obtener la información para alcanzar dichos objetivos. Finalmente, al finalizar el proceso de validación fueron los ajustes a los instrumentos de acuerdo a los conceptos emitidos por el experto y a los resultados de la prueba piloto.

### **3.4.5. Consideraciones éticas**

Teniendo en cuenta que durante dos de las fases de la investigación fueron manejados datos personales y se tuvo contacto directo con las personas de la comunidad educativa, fueron tenidas en cuenta algunas consideraciones de tipo ético para el buen tratamiento de la información. En el caso particular de los participantes en cada una de las actividades de

recolección de información se pretendió aclarar el manejo y uso de los datos; la confidencialidad y anonimato de los participantes y los alcances de esta investigación. Para estas precisiones se utilizarán consentimientos informados en donde están expuestos los objetivos, propósitos, participantes, procedimiento, privacidad y confidencialidad. (Ver Anexo 9)

#### **4. Resultados**

El análisis de los datos recolectados luego de la implementación de los instrumentos en el I.E.D Rodrigo Lara Bonilla de la ciudad de Bogotá fue realizado teniendo en cuenta el enfoque de la investigación.

En primer lugar, se realizó el análisis de información de corte cualitativo, que corresponden al primer objetivo del proyecto:

- Caracterizar los Modelos de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital

Los resultados de la recopilación de información institucional (Matrices documentales) arrojaron un panorama general de la organización institucional, el enfoque de sus procesos misionales, además de reflejar la apropiación y adopción de los modelos de acreditación en la I.E.D

A la par de este proceso fue desarrollado el análisis de los datos cuantitativos que permitirán conocer los resultados institucionales a lo largo de los últimos cuatro años, parte puntual del segundo objetivo de la investigación.

Comparar los resultados internos y externos de la institución a la luz de los modelos de acreditación a la excelencia en la gestión educativa

Los datos de los indicadores internos (aprobación, reprobación, deserción y permanencia) y los indicadores externos de pruebas saber 3°,5°,9° y 11° consolidados en el ICSE (índice sintético de la calidad educativa) dan una idea de sus resultados y la gestión institucional

Además de esta información fueron tenidas en cuenta las percepciones de la comunidad educativa frente a la implementación de los modelos de acreditación a la excelencia a la gestión

educativa; estas impresiones y opiniones son de vital importancia para esta investigación. La información obtenida de las entrevistas aplicadas a directivos y jefes de área de la institución y las encuestas desarrolladas por padres, estudiantes y docentes nos darán idea de la participación y conocimiento de los diferentes actores en el proceso de acreditación institucional. Este análisis permitió desarrollar el tercer objetivo de la investigación

Al tener los análisis de la información el proceso de triangulación permite relacionar aspectos comunes y divergentes en cada uno de los objetivos de la investigación.

#### **4.1. Modelos de acreditación a la excelencia en la gestión educativa y su aplicación**

Los modelos de acreditación de la Secretaría de Educación Distrital (SED) se han desarrollado para fomentar planes de formación y manual de funciones que fortalezcan los procesos en la estructura organizacional de las instituciones educativas. Su aplicación parte de bases pedagógicas de acuerdo con las características de cada modelo. Algunos de sus antecedentes se encuentran en la anterior propuesta de la SED, conocida como MEDEA (Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica), que surgió como incentivo a la educación con bases fundamentadas en prácticas pedagógicas innovadoras para favorecer la excelencia y abordar las necesidades concretas de las instituciones (Secretaría de Educación de Bogotá, 2014). Díaz y Ortiz (2016) señalan en su estudio que el modelo MEDEA cualifica los procesos y eso contribuye con la organización de la gestión de la institución educativa, por tanto conlleva a la calidad de la educación, teniendo implícito la educación de calidad. Además indican que para los procesos de acreditación depende del actuar de los miembros de la comunidad. Este modelo brindó bases e instrucciones para la creación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, presentado por primera vez en mayo de 2018, por la SED de Bogotá vinculando a los rectores de las instituciones educativas del Distrito (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018).

El propósito central del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa estaría encaminado a beneficiar los procesos educativos desde la autoevaluación y el diseño de estrategias claves focalizadas en los aspectos a mejorar. Las etapas respectivas para llevar a cabo

este modelo tienen como punto de partida los procesos de autoevaluación institucional, seguido de la ejecución del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), la postulación de las IED acompañada de la evaluación externa, finalizando con la Acreditación y el proyecto de sostenibilidad de las instituciones educativas (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, p.9).

En cuanto a la valoración cualitativa y cuantitativa para la obtención de la acreditación basada en este último modelo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:



Figura 7: Valoración para la acreditación en el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.

Fuente: Tomado de Secretaría de Educación de Bogotá, 2018, p.11.

En lo que se refiere al puntaje para obtener la acreditación, las instituciones educativas oficiales deben obtener una valoración promedio superior o igual a 3,3 (82,5%), considerando la escala de valoración de 1 a 4 puntos. Adicionalmente se deben cumplir los siguientes requisitos para la postulación:

- Haber cumplido con la implementación de procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento con seguimiento y resultados.
- Poseer un índice de cumplimiento del último plan de mejoramiento igual o superior al 90%.

- Contar con repositorio de evidencias del cumplimiento del plan de mejoramiento organizadas, así mismo, con acciones de mejoramiento continuo en los componentes de la estructura propuesta por el modelo, en medio físico y/o digital.
- Tener resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, atendiendo el puntaje promedio emitido para Bogotá en el sector oficial, en el año correspondiente a la postulación.

Finalmente, la entrega de documentos entregables tales como la Solicitud de evaluación externa, Autoevaluación institucional, Plan de Mejoramiento Institucional, Seguimientos plan de mejora, Informe de Postulación y el oficio de radicación (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018, p.18).

#### **4.1.1. Adaptación de los modelos de acreditación en la IED colegio Rodrigo Lara Bonilla**

La IED Rodrigo Lara Bonilla desde 2014 adaptó la implementación del Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica (MEDEA), que se introduce en 2013 como modelo de mejoramiento en la educación por la SED, que presenta la pedagogía como una parte fundamental, buscando reconocer las prácticas educativas y criterios de calidad, desarrollado en tres etapas: autoevaluación, PIMA, y evaluación externa como una estrategia de mejoramiento, fundamentado en el reconocimiento de los avances en calidad educativa de las instituciones oficiales de Bogotá.

El modelo se regía con la implementación de un sistema de evaluación integral constante, que valoraba y generaba elementos de juicio para la posterior creación de ajustes a las prácticas educativas estatales (Secretaría de Educación de Bogotá, 2014). Posterior al MEDEA, la IED realizó la adaptación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa que constituye la carta de navegación para el fortalecimiento en diversas áreas del PEI: componente curricular y pedagógico de la institución, como el programa educativo institucional-PEI: Democracia y derechos humanos en la educación formal, el cual fue desarrollado en 2018 con base en la constitución política de Colombia, los derechos humanos con una visión centrada en la dignidad humana y democracia, la reconstrucción del PEI presenta como base fundante el desarrollo de la vida institucional (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

De igual manera, el PEI se establece como ruta de navegación del proceso de acreditación a través de la construcción colectiva que define los procesos, la caracterización de perfiles de la comunidad educativa, la participación infantil enfocada en la primera infancia, y los principios pedagógicos basados en la autonomía y autoconciencia. De igual forma, se da a conocer el estado de las locaciones educativas, conductos regulares de atención y proyectos pedagógicos transversales que presentan metodologías exitosas que favorecen el desarrollo de la IED. Algunas de ellas evidenciadas en las organizaciones del gobierno escolar, en la vinculación familiar, la continuidad escolar con el SENA, mayor organización administrativa, mayor aplicación de las TICS (Tecnologías Informáticas de la Comunicación), criterios de evaluación definidos, contenidos claros de las mallas curriculares que permiten la educación inclusiva y el enfoque diferencial que favorecen a la población vulnerable (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

La IED define áreas obligatorias y reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes a través del SIE (Sistema Institucional de Evaluación) desde la educación preescolar hasta media académica. Según lo contemplado en el Artículo 1, Decreto 1290 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional (2009), el sistema de evaluación institucional maneja criterios que valoran el desempeño de los estudiantes internamente, además de las evaluaciones externas nacionales (ICFES) y evaluación internacional apoyados en estrategias de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación con principios concretos dentro de sus mallas curriculares definiendo indicadores a evaluar, contenidos por asignatura, metodologías, núcleos temáticos y habilidades fundamentales (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018), que se establecen como elementos importantes en la cohesión y fortalecimiento institucional que aportan a la caracterización de la IED tal como el manual de convivencia según la Ley 1620 del 2013 y su reglamentación Decreto 1965 de septiembre de 2013 del Ministerio de Educación Nacional (2013). En el manual de convivencia debe identificar formas y alternativas para fortalecer la convivencia escolar, describiendo instrucciones de manejo comportamentales, derechos y deberes de la comunidad educativa, según la legislación colombiana, elaborado y adoptado para la IED por el consejo directivo de institución, en donde se evalúan las condiciones del entorno y

las necesidades, aportando la garantía hacia acreditación de la excelencia que se unifica con las pautas y estrategias a seguir de los modelos de acreditación (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2017).

#### **4.1.2. Camino a la acreditación**

La Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla desde hace más de diez años ha adelantado procesos de autoevaluación en pro de mejorar, ajustar y detectar debilidades institucionales, lo que le permitió iniciar el camino a la acreditación. Por ejemplo en agosto de 2014, presentó el informe definitivo de autoevaluación con el fin de recoger resultados de juicio de calidad por parte de la comunidad educativa, directivos docentes, docentes, estudiantes, administrativos, padres de familia y egresados respecto al servicio educativo que la institución ofrece, con un porcentaje total participativo del 85.75%; informe basado en los lineamientos y orientaciones del modelo de mejoramiento de la calidad - MEDEA, propio de la Secretaría de Educación del Distrito con miras a la acreditación. Dentro de los criterios de calidad evaluados se encuentran los ejes formativo e institucional. Este informe le permitió a la institución educativa identificar las fortalezas y debilidades, esto con el fin de determinar aquellos ajustes y mejoras necesarias. Como resultados generales en los criterios de calidad evaluados, el eje formativo se encontró en un nivel de pertinencia, con estabilidad institucional, la cual requería de una intervención prioritariamente alta para llevar a cabo la acreditación según la propuesta pedagógica. En cuanto al eje organizacional, resultó en un nivel de apropiación, con estabilidad institucional, requiriendo de una intervención media para acreditar la propuesta pedagógica (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2014, p.46).

Para el año 2017, la institución realizó nuevamente el informe de autoevaluación institucional basado en los lineamientos del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, esta vez con una participación superior (90%) por parte de directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia. Se tuvieron en cuenta cuatro procesos para ser evaluados: Construcción del PEI y horizonte institucional, organizativo y administrativo,

pedagógico y curricular y proyecciones a la comunidad. Con esta autoevaluación se lograron identificar algunas fortalezas y debilidades; la institución propone algunos retos por cada proceso, por ejemplo, en la construcción del PEI y horizonte institucional, los principales retos descritos en la autoevaluación son la difusión y apropiación del horizonte institucional en la comunidad educativa y el fortalecimiento en la tendencia curricular para todos los procesos institucionales. En cuanto a los procesos organizativos y administrativos, algunos de los retos sería la consolidación del manual de funciones y procedimientos, la inducción a docentes nuevos, socialización de ajustes al Manual de Convivencia, fortalecimiento del clima institucional - comunicación, formación política-cuidado de lo público, gestión de la información/documental, cualificar procesos administrativos y la revisión de instrumentos de evaluación institucional teniendo en cuenta el comparativo cada año. Para los procesos pedagógicos y curriculares se pretende respetar acuerdos y realizar su seguimiento en cada sede/jornada, dar continuidad al proceso de reestructuración del plan de estudios, revisar posibilidades de flexibilización curricular (programa de inclusión, TEC), revisar articulación y coherencia del plan de estudios (áreas, grados, ciclos) , el diseño de instrumentos y/o mecanismos para la revisión y el seguimiento y por último la revisión y ajuste al SIE (Primera Infancia; inclusión; convivencia). Finalmente, para el proceso de proyecciones a la comunidad, se requiere principalmente la ejecución de instrumentos y/o mecanismos de seguimiento a egresados (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2017).

Partiendo de que la SED plantea como estrategia de trabajo el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), la IED Rodrigo Lara Bonilla realiza su plan para el periodo comprendido entre 2014 - 2017, el cual tiene como objetivo principal optimizar sus procesos en la búsqueda de la excelencia académica, dividido en ejes formativo y organizacional, en donde se asignan, según los componentes prioritarios correspondientes, actividades de mejora para ser ejecutadas en fechas específicas y finalmente ser verificadas por la SED (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2014, p.1).

Basado en los objetivos específicos del PIMA, la institución educativa formula los compromisos de Plan de Mejoramiento Inicial de acuerdo con metas, indicadores, actividades y fechas acordadas (PMI, 2014). Seguidamente, se obtiene el balance de ejecución del plan de

mejoramiento PIMA. Dentro de los resultados se tiene que el porcentaje de ejecución de acuerdo con cada actividad oscila entre el 90 y 100% (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018). Para el año 2018, el colegio ejecuta el Plan Operativo Anual (POA) en el que detallan los objetivos, actividades, cronograma, fecha y responsables, superando el 90% en la ejecución de sus actividades (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

El informe de la postulación hace parte del proceso de evaluación externa, uno de los últimos pasos dentro del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa. Este informe permite conocer la dimensión de planeación curricular, donde se exponen los criterios de calidad, bases pedagógicas y su estructura que permea todas las acciones de los miembros de la institución educativa. La IED destaca en su informe de postulación los programas de escuela y comunidad con el medio ambiente con un enfoque social y desarrollo comunitario, mediante cursos complementarios, bachillerato en jornadas complementarias, gestión ambiental y mayor inclusión (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

Analizando en el Informe final de postulación 2018 del Colegio Rodrigo Lara Bonilla, los niveles de deserción, aprobación y reprobación, se arrojan datos positivos en el aumento de culminaciones con éxito del año escolar y disminución de en número de reprobaciones y deserción en al año 2017, gracias a las estrategias de la IED, reconocida por la SED como son:

- Políticas de gratuidad para los estudiantes del sector oficial
- Programa de alimentación escolar
- Atención integral a la población con discapacidad desde el programa de Inclusión
- Programa TEC (Tiempo Escolar Complementario) dirigido a estudiantes según intereses de formación académica, artística y deportiva en contra jornada
- Educación Media Fortalecida articulada con el SENA desde el año 1996 que ha contribuido al tránsito exitoso de los estudiantes de 10° y 11° a la educación superior
- Departamento de Orientación Escolar con el que se brinda atención integral en temas psicosociales a los estudiantes y sus familias

Estrategias que se reflejan en la tendencia positiva del componente de desempeño en los años 2015 a 2017 en secundaria y primaria, presentando datos de mejoras progresivas, los resultados de la autoevaluación en 2017 priorizaron el alcance del PEI y su horizonte institucional, donde se detectaron fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejoramiento, según el informe consolidado que es uno de los insumos para el plan de mejoramiento acordado (PIMA) que involucra a padres de familia para conocer sus expectativas y percepciones y vincularse a los procesos de mejoramiento continuo (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

Basado en la ejecución de los procesos antes descritos, el 31 de agosto de 2018, la IED realizó la solicitud de visita a la Secretaría Distrital de educación de Bogotá, asegurando que habían logrado la construcción e implementación de planes de mejora y seguimiento de compromisos pertinentes, es decir, una institución dispuesta a recibir la visita de pares educadores externos designada por la dirección de evaluación, en el marco del modelo de acreditación a la excelencia en la Gestión educativa (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

Una vez descritos los Modelos de Acreditación y su aplicación en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla, se logran identificar algunas ventajas para cada uno. Por parte del MEDEA, gracias al informe de autoevaluación de 2014 se lograron identificar las fortalezas y debilidades presentadas en la institución, con un nivel participativo del 85.75%. Para el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, el porcentaje en el nivel de participación en los procesos de autoevaluación por parte de la comunidad educativa fue del 90%, superior al adaptado en el Modelo de Acreditación anterior. Además, se logran mejorar más aspectos para lograr la Acreditación institucional bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito. A continuación, se muestra un esquema general de la información antes suministrada:

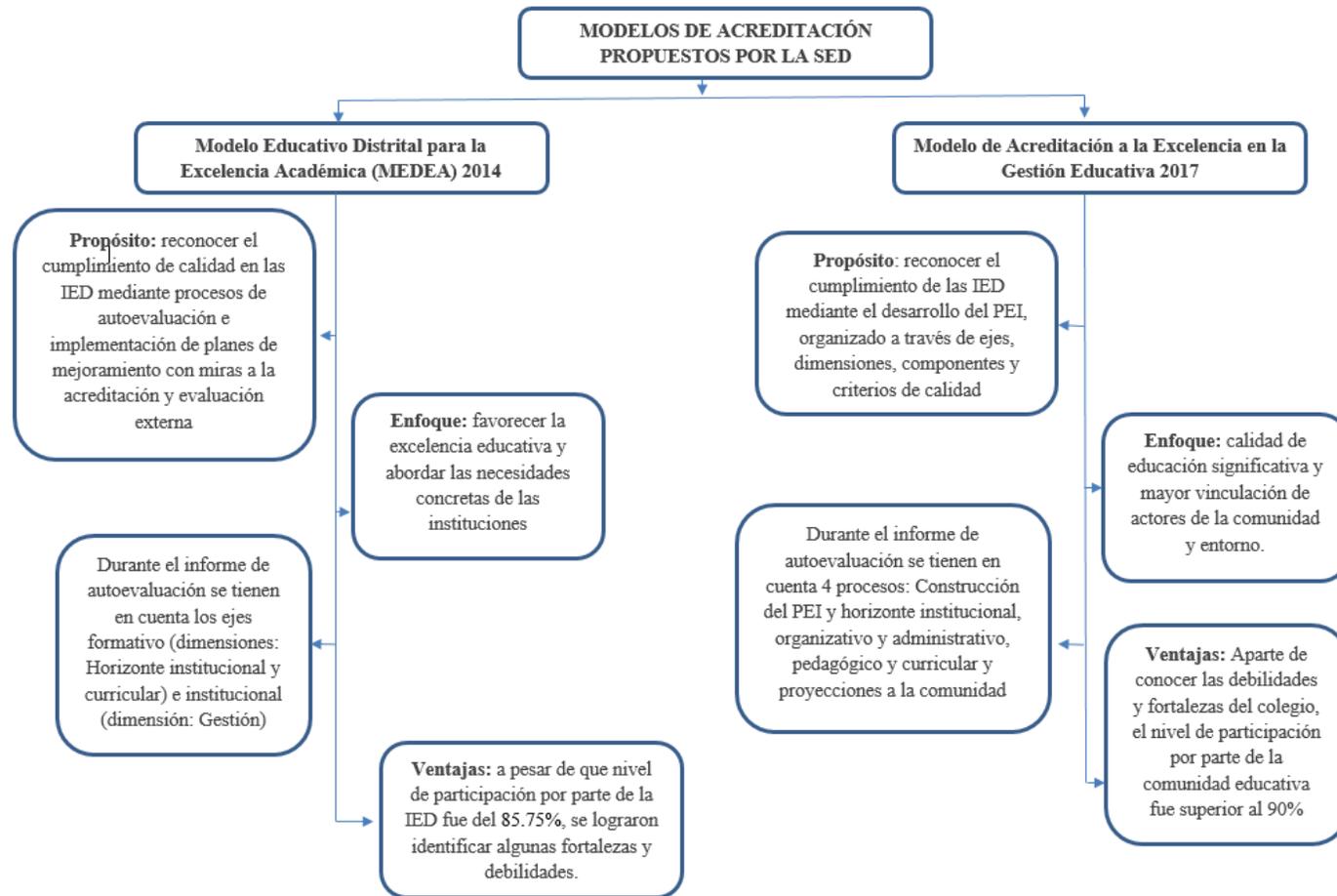


Figura 8: Modelos de Acreditación propuestos por la SED aplicados en la IED Rodrigo Lara Bonilla. Fuente: Elaboración propia, 2019.

## **4.2. Resultados Institucionales, Consolidación del Modelo de Acreditación y Percepción de la Comunidad**

### **4.2.1. Indicadores institucionales y su papel en la consolidación del modelo de acreditación institucional**

Los indicadores de evaluación de la calidad de las instituciones educativas permiten no sólo crear una línea base para mejorar las deficiencias y debilidades en los procesos educativos que limitan aproximarse y establecer altos niveles de calidad; si no que además, a partir de su seguimiento histórico facilitan la evaluación de los modelos educativos implementados, sus fallas y variaciones en los objetivos alcanzados.

En el caso de la IED Colegio Lara Bonilla, fueron recopilados los datos del último cuatrienio, permitiendo establecer algunas comparaciones y aproximaciones frente a los modelos implementados en este periodo al interior de la institución.

Para el caso de indicadores externos, son usualmente medidos a partir de las Pruebas Saber; aplicadas periódicamente, con la finalidad de medir y monitorear el desarrollo de competencias básicas de los estudiantes, como seguimiento de calidad de este sistema. Su carácter periódico también posibilita valorar los avances en la trayectoria escolar de los estudiantes y los impactos de programas y acciones específicas de mejoramiento (Ministerio de Educación, 2015).

Estos resultados son sintetizados en seis indicadores: Progreso, Desempeño, Eficiencia, Ambiente Escolar, Índice Sintético de Calidad y MMA (mejoramiento mínimo anual) en cada uno de los grados en que es aplicada la prueba (3°, 5°, 9° y 11°).

A continuación se presentan los resultados institucionales de estos seis indicadores en los diferentes niveles de aplicación.

**Tabla 8***Índices externos de calidad-Básica Primaria, años 2015-2018*

<b>Año</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Progreso</b>	<b>Eficiencia</b>	<b>Ambiente Escolar</b>	<b>ISCE</b>	<b>MMA</b>
2018	2,48	2,25	0,99	0,75	6,46	6,18
2017	2,72	2,53	1	0,74	6,98	5,97
2016	2,62	1,79	0,99	0,72	6,12	5,81
2015	2,6	1,52	0,91	0,73	5,76	---

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

**Tabla 9***Índices externos de calidad- Básica Secundaria, años 2015-2018*

<b>Año</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Progreso</b>	<b>Eficiencia</b>	<b>Ambiente Escolar</b>	<b>ISCE</b>	<b>MMA</b>
2018	2,53	3,01	1	0,75	7,28	6,06
2017	2,56	3,01	0,99	0,75	7,32	5,77
2016	2,54	2,07	0,97	0,7	6,27	5,55
2015	2,45	1,51	0,79	0,73	5,47	---

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

**Tabla 10***Índices externos de calidad- Media, años 2015-2018*

<b>AÑO</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>PROGRESO</b>	<b>EFICIENCIA</b>	<b>ISCE</b>	<b>MMA</b>
2018	2,62	3,07	1,98	7,67	7,29
2017	2,59	3,03	1,98	7,59	7,17
2016	2,43	3,02	1,92	7,37	7,08
2015	2,42	3,00	1,63	7,05	---

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018

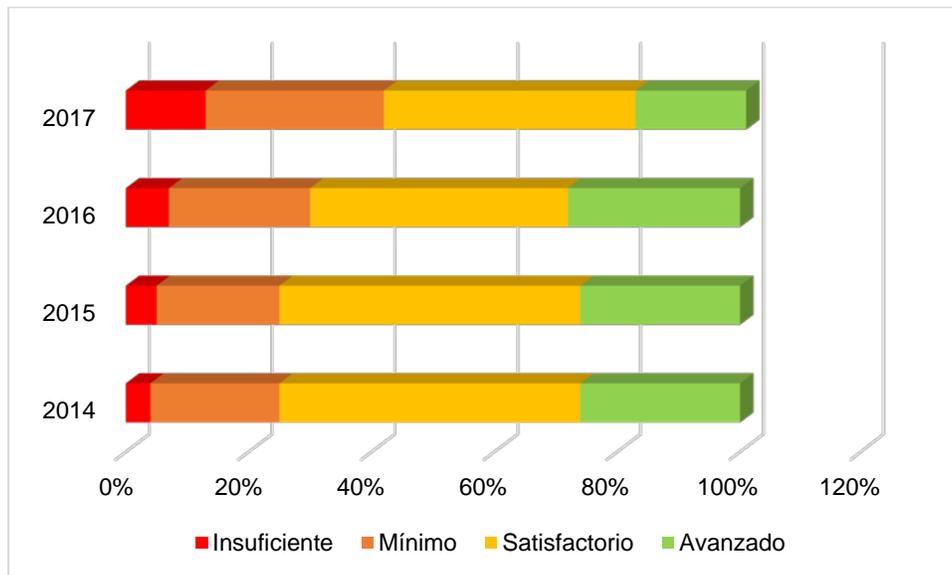
Los indicadores externos evaluados en la IED desde 2015 a 2018 en los diferentes niveles de aplicación para básica primaria, básica secundaria y media académica, corresponden a desempeño, progreso, eficiencia, ambiente escolar, ISCE y MMA, con el fin de indicar la relación de los resultados con los periodos en los que fueron aplicados los modelos de acreditación de la SED.

Los resultados evidenciados en las tablas muestran tendencia al incremento entre los años 2015 a 2018; sin embargo se registran en estos índices los niveles más bajos en el año 2015, año en el que se inician los procesos de adaptación del MEDEA en la institución. De igual manera en los índices de progreso, eficiencia ISCE y MMA se presentaron incrementos relacionados con los ajustes y diagnósticos de la autoevaluación institucional en 2014, que generaron cambios en la institución sobre las estrategias pedagógicas y didácticas, mayor interacción con la comunidad y en la gestión administrativa en el desarrollo del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), donde se identificaron los puntos a mejorar e implementación de procesos de fortalecimiento a la comunidad educativa, a partir de la participación, difusión y mayor organización administrativa (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2014).

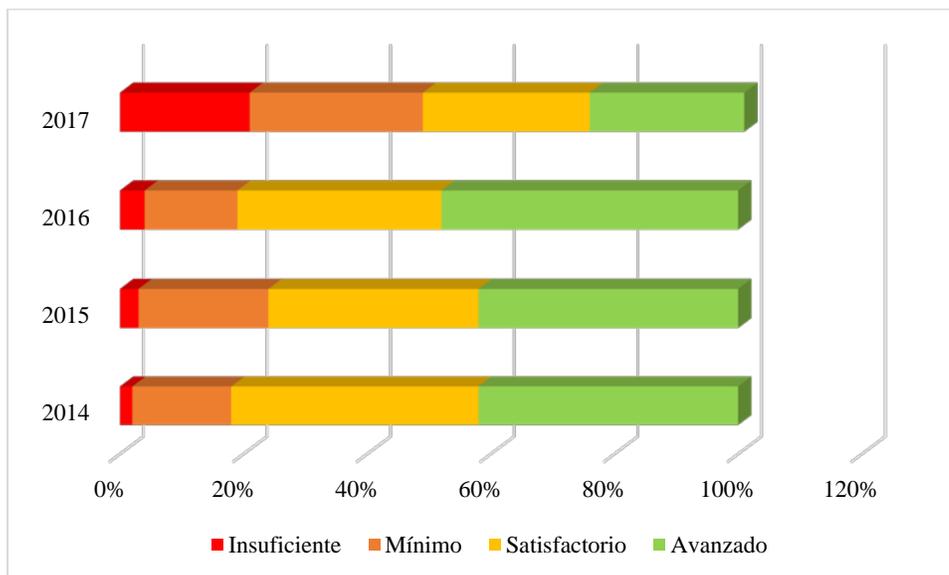
Para el año 2018 se evidencia un descenso moderado de 0,24 puntos en básica primaria y para básica secundaria de 0,03 puntos siendo el año de adaptación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, lo que generó el análisis de nuevos planes, balance de ejecución y mejores prácticas dentro de las mallas curriculares, no obstante, los niveles presentados en 2018 se mantienen en la tendencia al incremento, con un aumento de 0,19 puntos para la IED.

De igual manera, las medidas de ambiente escolar presentaron aumento paulatino desde el año 2015 en la básica primaria y básica secundaria, lo que evidencia mayor existencia de un ambiente propicio para el aprendizaje en el aula, con mayor concentración en las actividades que ocurren en el aula y atención a las actividades que apuntan a los procesos de mejoramiento en la calidad del aprendizaje (Ministerio de Educación, 2018).

A continuación, se analizan las gráficas del primer indicador desempeño presentado en las tablas anteriores, agrupando por grados y área (matemática, lenguaje).



*Gráfico 1:* Niveles de desempeño Pruebas Saber 3°- Área lenguaje, años 2014-2017  
 Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

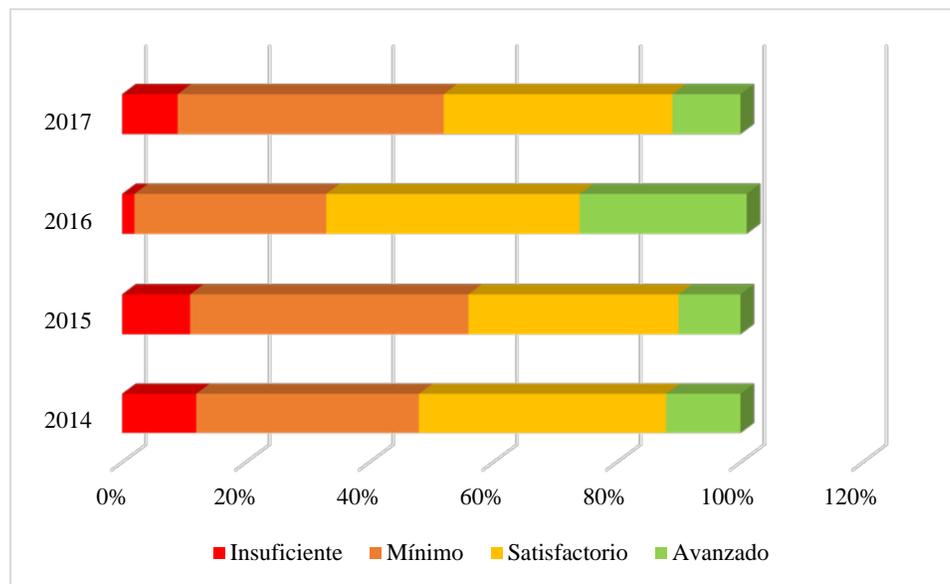


*Gráfico 2 :* Niveles de desempeño Pruebas Saber 3°- Área matemáticas, años 2014-2017  
 Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

Los niveles de desempeño definidos por el ICFES son parte crucial de la evaluación externa de la IED Colegio Rodrigo Lara Bonilla para describir el aprendizaje de los estudiantes estableciendo cuatro niveles de desempeño: Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado, entendiendo el nivel 4 (Avanzado) como el nivel esperado (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

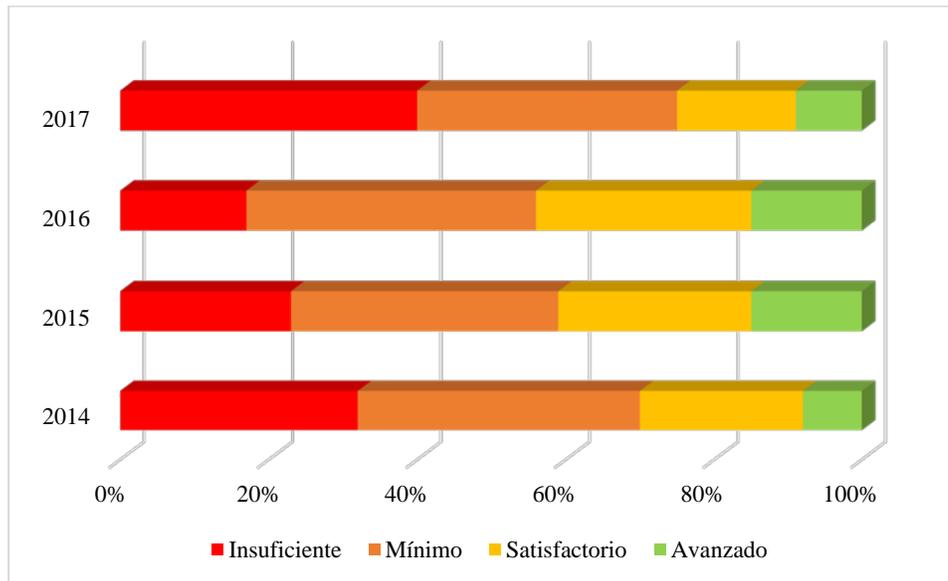
Para el grado tercero de básica primaria, de acuerdo con los datos presentados en la Tabla 10 sobre el desempeño de matemáticas y lenguaje, presentan disminución en el nivel insuficiente y una tendencia de mayor porcentaje en el nivel satisfactorio, mostrando mejoramiento progresivo; no obstante, los datos muestran aumento en el nivel insuficiente, mínimo, satisfactorio y disminución del nivel avanzado en el año 2017.

De lo anterior se puede inferir, que en ese año donde se inicia la adaptación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, se modifica la manera de evaluación a la institución educativa, permitiendo conocer las deficiencias y debilidades manifestadas a través de valores cuantitativos, generando a partir de estos resultados mejores estrategias para mejorar los niveles de desempeño en las siguientes pruebas externas.



*Gráfico 3* : Niveles de desempeño Pruebas Saber 5°- Área lenguaje, años 2014-2017

Fuente: Elaboración propia, 2019 a partir de Min Educación, 2018



*Gráfico 4* : Niveles de desempeño Pruebas Saber 5°- Área matemáticas, años 2014-2017.  
Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

Los niveles de desempeño arrojan el puntaje promedio de la IED en matemática y lenguaje frente al promedio nacional (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018) , para el grado quinto permiten afirmar que el porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente alcanzó el 30% en 2014 en el área de matemáticas, y que el porcentaje de estudiantes en nivel avanzado aumentó en cinco puntos porcentuales en comparación con el año inmediatamente anterior, siendo considerablemente mayor al de 2016 en el área de lenguaje alcanzando los niveles esperados de disminución del nivel insuficiente en los años 2014 y 2016.

En el año 2017 se presentó aumento en el nivel insuficiente en ambas áreas, lo que sugiere un desajuste en las estrategias pedagógicas por el marco del cambio de modelos y adaptación de nuevas estrategias del PEI. En los cuales, de 0 a 11 grado se elaboraron estrategias específicas en matemáticas y lenguaje; el nuevo Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa atrae nuevos elementos para medir la calidad de educación, que demuestran que no solo los valores cuantitativos de las pruebas ICFES definen la calidad de educación.

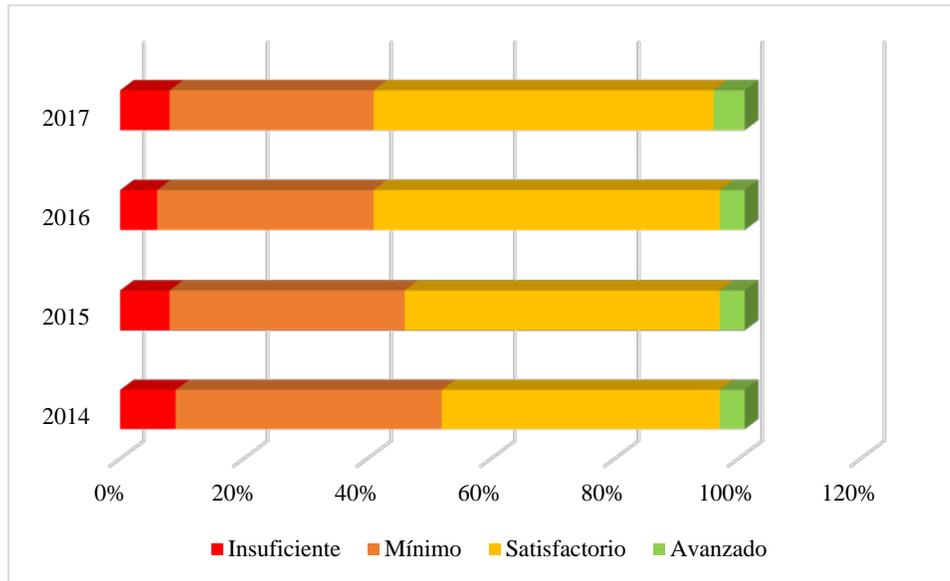


Gráfico 5: Niveles de desempeño Pruebas Saber 9° Área Lenguaje, años 2014-2017.  
 Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

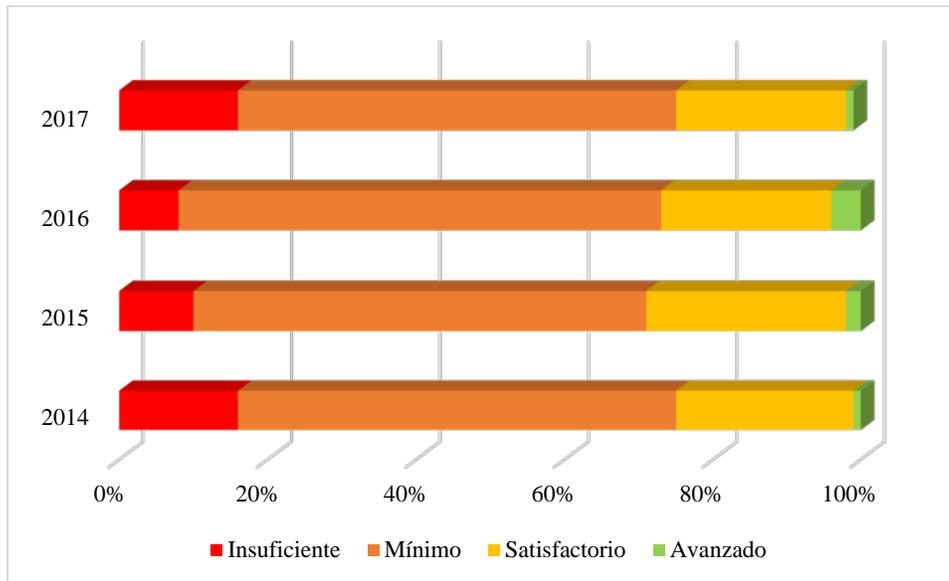


Gráfico 6: Niveles de desempeño Pruebas Saber 9°- Área matemáticas, 2014-2017.  
 Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

Los niveles de desempeño de las Pruebas Saber 9° en el Área lenguaje y matemáticas en los años 2014-2017 tienen como ideal la disminución del porcentaje de estudiantes en el nivel 1 (Insuficiente) y el aumento de estudiantes en el nivel 4 (Avanzado).

Los datos de la gráfica sobre el desempeño de matemática permiten afirmar que disminuye el porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente (20%) en el área de lenguaje y que el porcentaje de estudiantes en nivel avanzado aumentó en cinco puntos hasta el año 2016.

En el caso del porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en Matemáticas se observa el alcance del ideal, pues se disminuyó el porcentaje de estudiantes en el nivel 1 (Insuficiente) en un punto porcentual, siendo considerablemente menor al resultado 2014, además, se aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel 4 (Avanzado) en tres puntos porcentuales.

Las gráficas permiten observar claramente como los niveles de desempeño alcanzados por el colegio durante el cuatrienio superan las expectativas proyectadas para cada año, en los niveles de primaria, secundaria y media.

Los resultados para la institución educativa van en mejora continua, se han sostenido en los dos últimos años. Lo anterior evidencia un clima organizacional y educativo respaldado por la comunidad educativa, teniendo en cuenta que el proceso de evaluación externa del Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa adaptada desde 2017 plantea un marco de reflexión conjunta, entre pares evaluadores expertos y la institución educativa, lo que define una acción conjunta de los índices de evaluación institucional, permitiendo acortar las brechas institucionales y cumplir los criterios definidos (Secretaría de Educación de Bogotá, 2018).

En lo que respecta al desempeño de grado 11, estos son presentados en niveles porcentuales de 0 a 100%. Su evolución se muestra en la siguiente Tabla. Con fines comparativos fueron incorporados sólo para las áreas de lenguaje y matemáticas.

**Tabla 11**

*Niveles de desempeño Pruebas Saber 11°- Áreas lenguaje y matemáticas, años 2014-2017*

Área	2014	2015	2016	2017-
Lenguaje	9%	8%	6%	8%
Matemáticas	43%	38%	35%	33%

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

En el caso del porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en Matemáticas se observa que este disminuyó en diez puntos porcentuales, siendo considerablemente menor al resultado 2014; en el caso del área de lenguaje los niveles de desempeño disminuyeron de manera paulatina, presentado tres puntos debajo en el año 2016 y 1% menos al 2014 en el 2017

en el área de lenguaje, esto se refleja en la acción de la IED por mejorar los resultados externos a partir del PIMA con mayor planeación curricular interdisciplinar, que fortalece la construcción de una malla curricular coherente al horizonte institucional, para lo cual los contenidos transversales fueron focalizados de acuerdo a las necesidades de grado (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2014).

La Eficiencia es medida a partir de la tasa de aprobación escolar, para básica primaria, secundaria y media. Los resultados de este indicador se muestran en la siguiente Tabla:

**Tabla 12**

*Tasa de aprobación escolar, años 2014-2017*

<b>Año</b>	<b>Grados 3°-5°</b>	<b>Grado 9°</b>	<b>Grado 11°</b>
2014	91	79	82
2015	99	97	96
2016	100	99	99
2017	99	100	99

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2018.

La tasa de aprobación ha mostrado aumento en los grados 3°-5°, 9° y 11° desde los años 2014 al 2017, siendo la proporción de alumnos que al culminar el año lectivo ya cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente o continuar con la educación superior según el Informe final de postulación del año 2018, gracias a las intervenciones realizadas por el colegio se evidencia el aumento en la tasa de aprobación y disminución de la tasa de reprobación, debido a las estrategias de mayor vinculación y acompañamiento a los estudiantes aplicadas desde 2014.

De otro lado, los niveles de calidad son medidos internamente a partir de tres indicadores: Aprobación, Reprobación y Deserción. En la siguiente Tabla se muestra el histórico entre los años 2015 y 2016 de la IED Rodrigo Lara Bonilla y las medias distritales.

**Tabla 13**

*Tasa de eficiencia interna, 2014-2017*

	<b>Aprobación*</b>		<b>Reprobación*</b>		<b>Deserción**</b>		<b>Extra-edad</b>	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
IED Rodrigo Lara Bonilla	87,6	88,8	12,4	11,2	2,1	0,5	0,69	2,17

Ciudad Bolívar	Distrital	88,4	87,12	8,7	10,23	4,3	2,0	4,19	6,14
----------------	-----------	------	-------	-----	-------	-----	-----	------	------

Fuente: Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Min Educación, 2017.

\* CENSO C600, años 2016 y 2017.

\*\*Ministerio Educación, 2018.

Los datos de aprobación de la IED en el 2015, están por debajo de la media de la localidad y 2,8 punto por debajo de la media distrital, mientras que en el año 2015 y 2016 la tasa de reprobación está por encima de la media distrital y de la localidad, lo cual sugiere que los estudiantes no alcanzan las competencias mínimas para pasar al grado siguiente teniendo como las principales causas de la reprobación según el Informe final de postulación (2018) los problemas familiares, específicamente asuntos relacionados con: la economía doméstica, el ambiente familiar, el acompañamiento educativo en el hogar tiene una incidencia significativa en la disminución de la tasa de aprobación se incluyen aspectos relacionados con los niveles de motivación. La mayor reprobación se identifica en el ciclo tres (grados quinto, sexto y séptimo) en donde se denotan falta de atención de esta a las necesidades de dicha población, situación intervenida por el colegio realizando diversas acciones pedagógicas.

Por otro lado, lo niveles de deserción de la IED se encuentran por debajo del promedio distrital 2,2 puntos en 2015 y 1,5 inferior en 2016, estos valores son muestras de las políticas de control y organización institucional, en relación al número de estudiantes matriculados, en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED este indicador se aproxima a cero, contrario a la tendencia de la ciudad, según el informe final de postulación (2018) se evidencia la eficacia de las múltiples estrategias de permanencia escolar de la SED, de igual manera los valores de Extra-edad en la tasa de eficiencia interna para los años 2015 y 2016, presenta valores por debajo de la media distrital, estableciendo la correcta aplicación de políticas que apuntan a mejores índices de eficiencia de la IED.

### **4.3. Percepciones de la comunidad educativa de la IED Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los Modelos de Acreditación Institucional**

#### **4.3.1. Cuestionarios aplicados a la comunidad educativa**

- Caracterización de encuestados:

En cuanto a la edad y género, el 81% de los 11 padres de familia encuestados son mujeres, en su mayoría con más de 31 años:

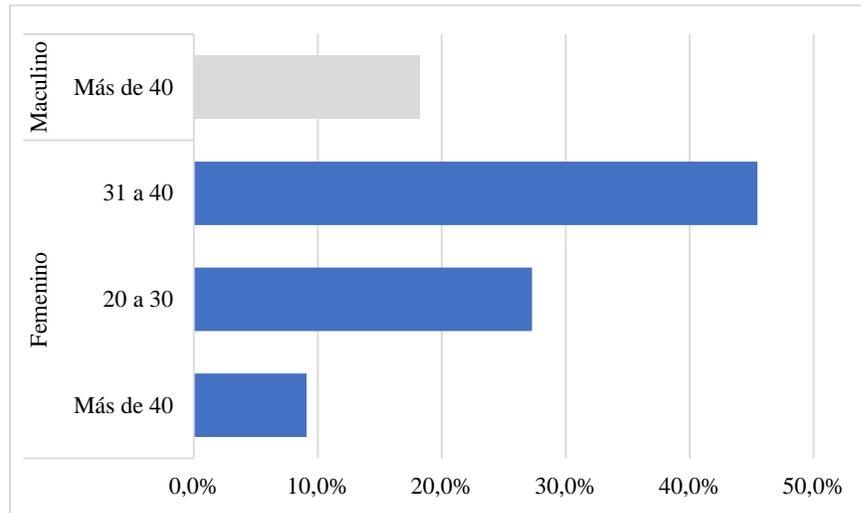
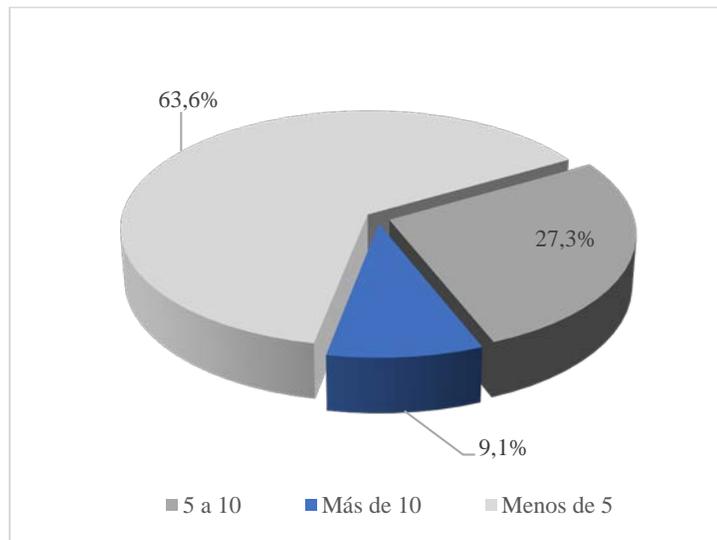


Gráfico 7 : Edad y Género-Padres de familia encuestados

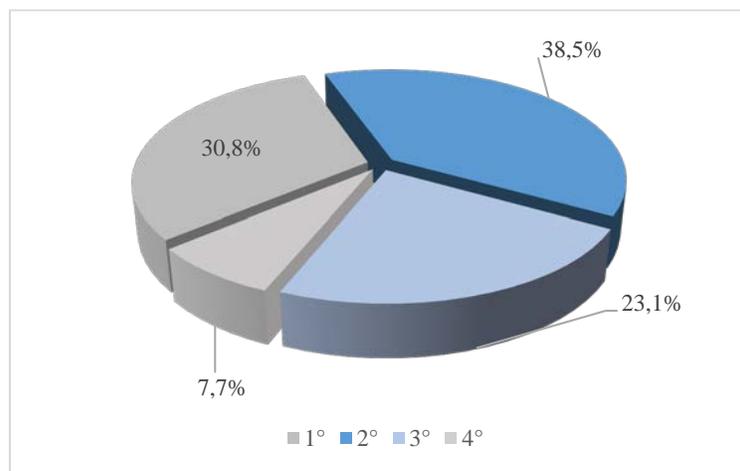
Fuente: Elaboración propia, 2019.

El mayor porcentaje de padres de familia no superan los 5 años haciendo parte de la IED (63,6%):



*Gráfico 8* : Total de años en la institución- Padres de familia encuestados.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

En cuanto al grado cursado por hijo/hija, la mayoría cursa 2°:



*Gráfico 9* : Grado matricula hijo/hija- Padres de familia encuestados.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

De los 22 docentes encuestados, la mayoría hace parte de la Jornada mañana (86,36%). En cuanto a edad y género, 20 son mujeres y sólo dos pertenecen al sexo masculino; en ambos géneros es más frecuente que superen la edad de 40 años:

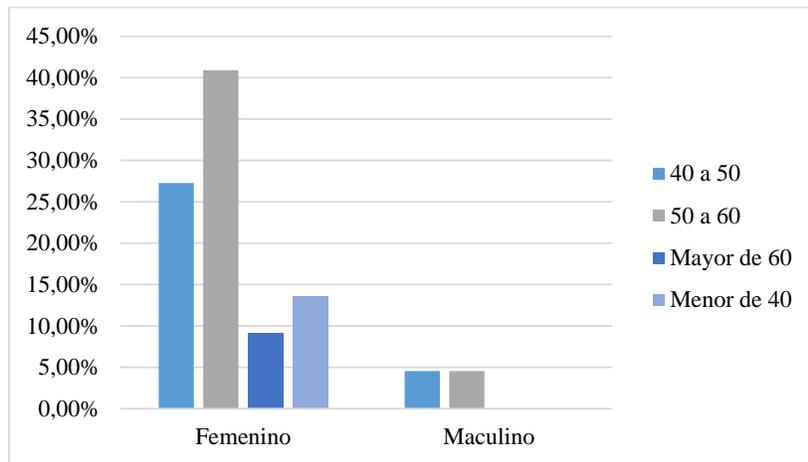


Gráfico 10 : Edad y Género- Docentes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Con relación al tiempo en la IED y tipo de miembro encuestados; cinco son directivos y 17 docentes, la mayoría lleva de 11 a 20 años haciendo parte de la institución educativa:

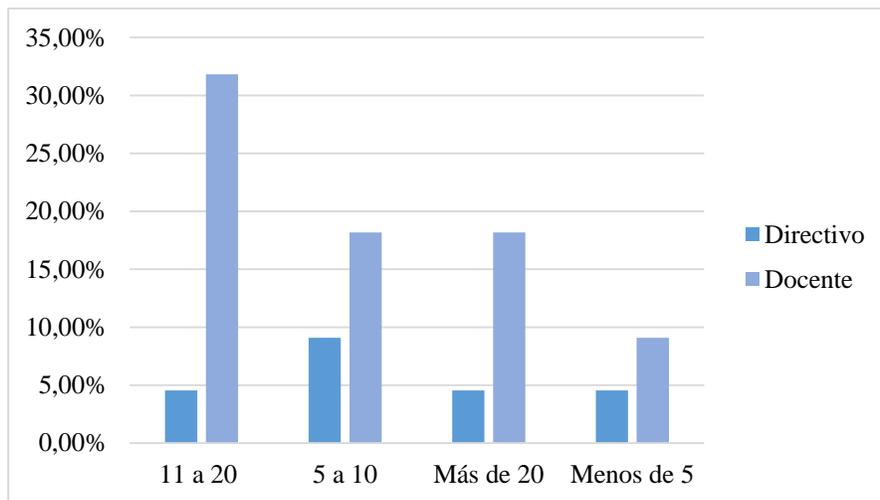


Gráfico 11 : Tiempo en la IED y tipo miembro- Docentes.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

De acuerdo al nivel de formación de los docentes, la mayoría cuenta con una especialización (45,45%):

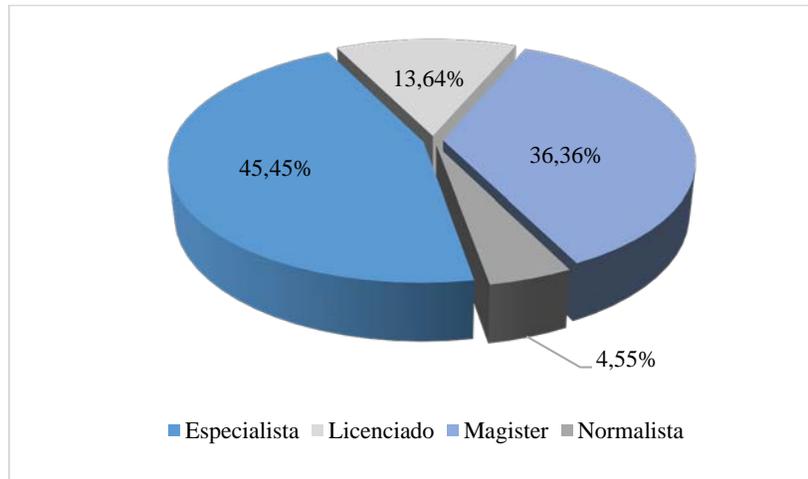


Gráfico 12 : Nivel de formación- Docentes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Con relación a la edad y género de los 16 estudiantes encuestados, en su mayoría tienen 14 años y pertenecen al género femenino un 68,75%:

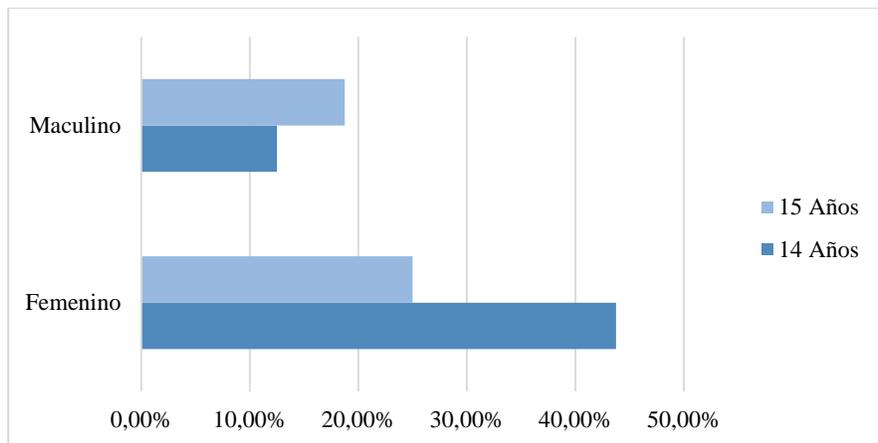
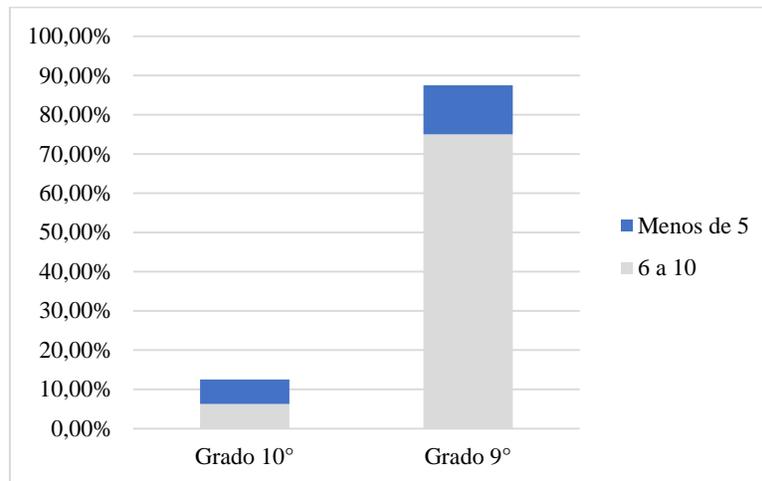


Gráfico 13 : Edad y Género- Estudiantes encuestados.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Además, la mayoría cursa grado noveno y lleva más de 6 años haciendo parte de la institución educativa:



*Gráfico 14* : Grado cursado y tiempo de permanencia IED-Estudiantes.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

- Conocimiento de la comunidad educativa con relación a los procesos de acreditación

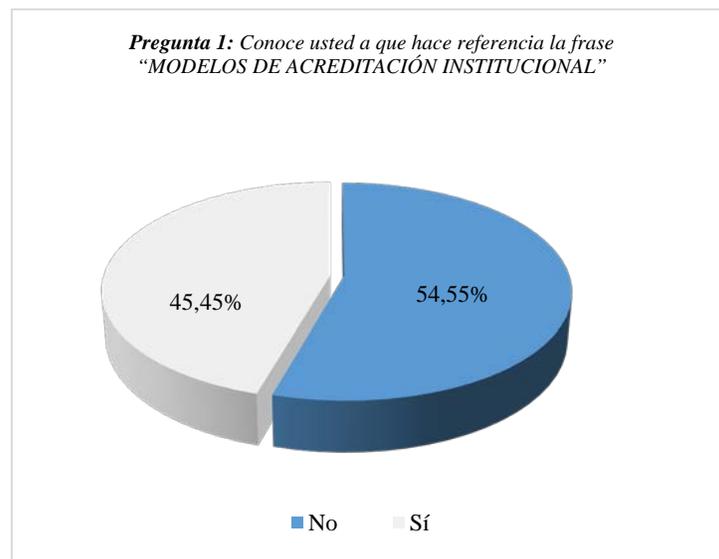
El total de Docentes y Directivos encuestados tienen conocimiento y referencia de los Modelos De Acreditación Institucional, mientras que algunos padres de familia y alumnos encuestados afirman no tener relación con dichos Modelos. Esto debe atribuirse a que los Docentes y Directivos participan en los procesos de gestión educativa del colegio.

“Calidad intelectual y personal en derechos humanos”, “Es una certificación que escalonada a la acreditación institucional”, “Un préstamo que le hacen a la institución educativa” fueron definiciones suministradas por algunos padres de familia y estudiantes con respecto a los Modelos de Acreditación, incluso algunos desconocen el año en qué año la I.E. D Rodrigo Lara Bonilla logró la acreditación institucional. En cambio, algunas definiciones por parte de Docentes y directivos son un poco más acertadas y descriptivas: “Hace referencia a la verificación de la calidad de los programas académicos a través de unos pares evaluadores”; “Los Modelos de Acreditación Institucional son herramientas parametrizadas con las cuales se busca fomentar la calidad en los servicios que se prestan una institución y está orientado desde el horizonte institucional”.

Estas percepciones tienen relación con las que se evidenciaron en el informe de autoevaluación institucional 2017 de la IED, donde solo el 44% conoce las responsabilidades e impactos de proyectos en la comunidad afirmando “De manera institucional no, se reconocen los proyectos de manera muy básica, pero se desconocen las generalidades de las dinámicas y el impacto de todos los proyectos en la institución” y reconocen que “Es importante planear un tiempo para la presentación de los diversos proyectos en los que está inmersa la institución”

Dichos conocimientos se ilustran en las siguientes gráficas:

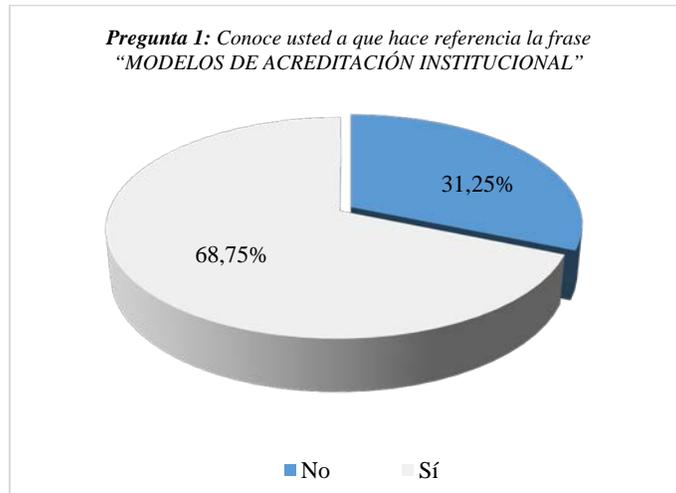
Del total de padres de familia encuestados, el 54,55% responde NO tener relación con la frase “Modelos De Acreditación Institucional”, mientras que el 45,45% responde que SÍ conoce:



*Gráfico 15* : Respuesta 1- Encuestas padres de familia.

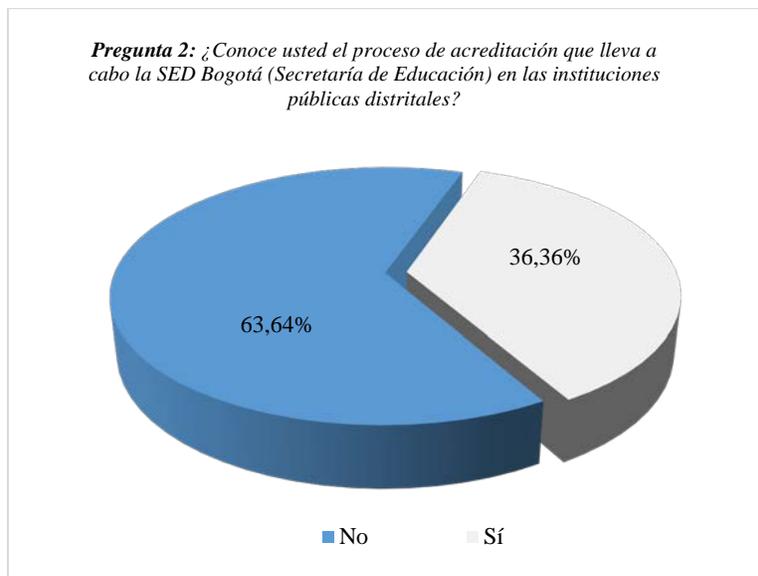
Fuente: Elaboración propia, 2019.

De los estudiantes encuestados el 31,25% respondieron que NO saber:



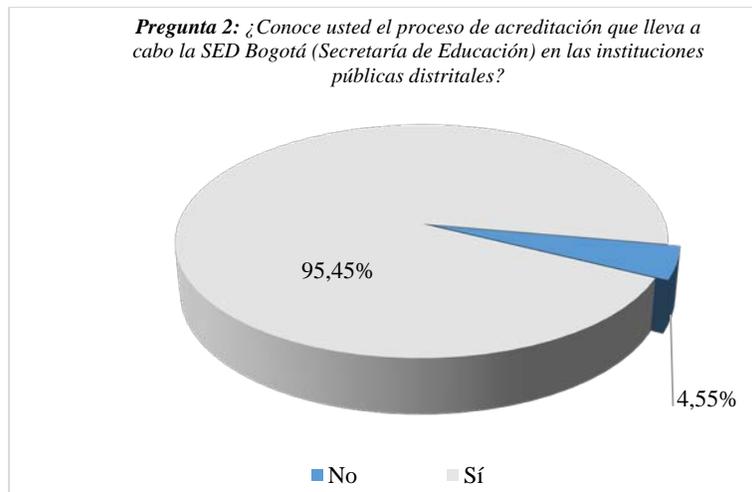
**Gráfico 16:** Respuesta 1- Encuesta estudiantes.  
 Fuente: Elaboración propia, 2019.

La mayoría de los estudiantes (75%) y Docentes (95%) responde conocer acerca de los procesos de acreditación que lleva a cabo la SED en las IED. Sin embargo, más de la mitad de los padres de familia desconoce dichos procesos:



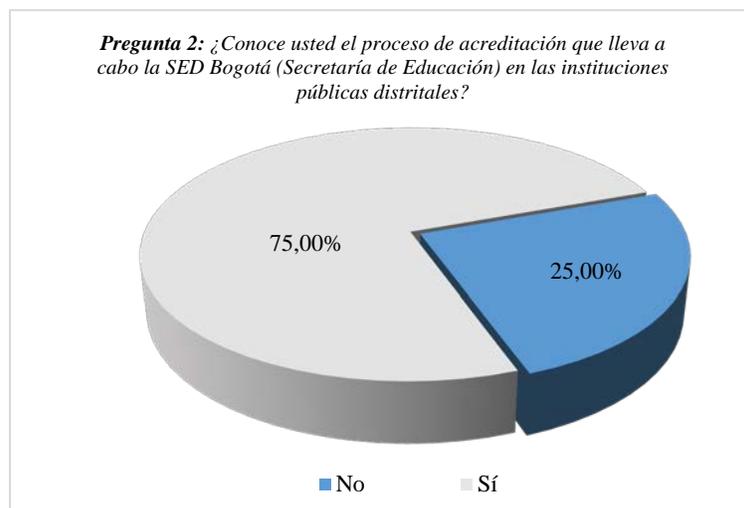
**Gráfico 17 :** Respuesta 2- Encuesta padres de familia.  
 Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 63,64 % de los padres de familia afirman no conocer el proceso de acreditación institucional de la SED de Bogotá, demostrando la baja participación de los padres, ya que solo el 36,36% conocen los procesos de acreditación en las instituciones distritales.



**Gráfico 18 :** Respuesta 2- Encuesta Docentes y Directivos.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

El 95,45% de los docentes conoce el proceso de acreditación de la SED de Bogotá, siendo la parte de la comunidad educativa con mayor conocimiento del proceso de acreditación institucional, donde solo el 4,55% afirma no conoce los procesos de acreditación.



**Gráfico 19 :** Respuesta 2- Encuesta Estudiantes.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Mientras que los estudiantes, el 75,00% contestó que SÍ conoce los procesos de acreditación de la SED frente al 25,00% que afirma no conocerlos. El 45,45% de los padres de familia contestó que NO participó durante la implementación de los modelos de acreditación institucional, mientras que el 54,55% contestó que SÍ:

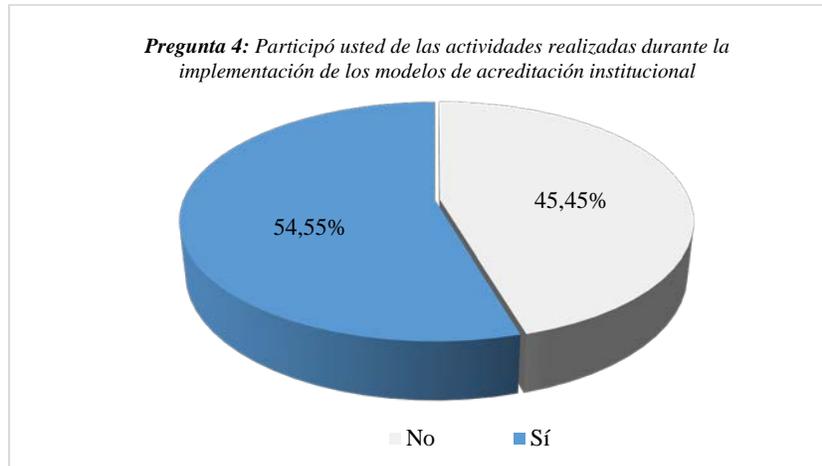


Gráfico 20 : Respuesta 4- Encuesta padres de familia.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

La mayoría de los estudiantes respondió que SÍ había participado (68,75%), mientras que el 31,25% respondió que NO participó en las actividades:

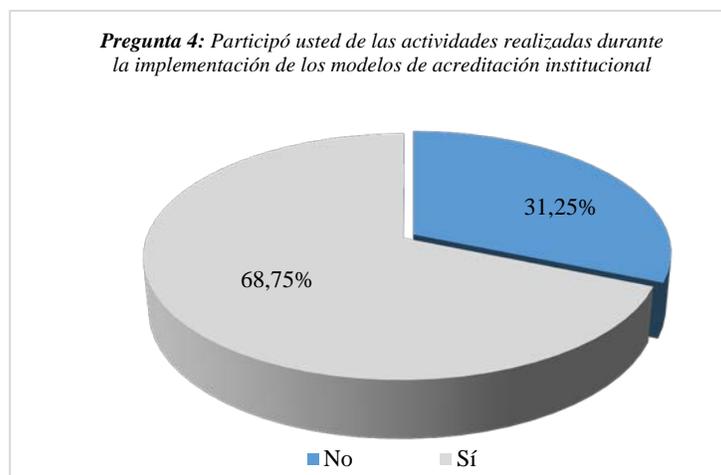


Gráfico 21 : Respuesta 4- Encuesta Estudiantes.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

La mayoría de los estudiantes respondió que SÍ había participado (68,75%), aunque el 31,25% respondió que NO participó en las actividades,

A la mayoría de los padres de familia se les informó de estas actividades mediante circulares informativas y reuniones (54,55%), mientras que el 45,45% fueron informados mediante otro medio.

Los docentes fueron informados de los modelos y las actividades de adaptación en su mayoría por medio de reuniones (50%) y el resto por otros medios como páginas web del colegio, circulares informativas y comunicados.

Mientras que el 100% de los Docentes y directivos participó de las actividades en la implementación de los modelos de acreditación institucional, la mayoría de los padres de familia contestó NO haber participado de las actividades realizadas durante la implementación de los modelos de acreditación institucional (63,64%), mientras que solo el 36,36% hizo parte de las actividades:

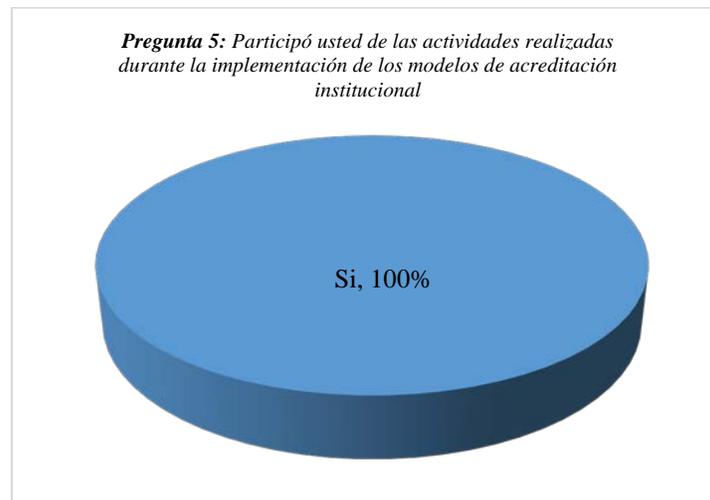


Gráfico 22: Pregunta 5- Encuesta docentes.  
Fuente: Elaboración propia, 2019.

- **Preguntas de percepción a la comunidad educativa**

Padres de familia, Estudiantes, Docentes y Directivos encuestados, en su mayoría dicen estar de acuerdo con la implementación de los modelos de acreditación llevados a cabo en el colegio y que han evidenciado algunos cambios en las dinámicas de funcionamiento, sin embargo, se evidencian algunos desacuerdos con mejoras en la infraestructura y en los resultados de la Prueba Saber:

**Tabla 14***Preguntas percepción- Padres familia*

<b>Preguntas de percepción a padres de familia</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
6. ¿Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la IED Rodrigo Lara Bonilla?	0,00%	27,27%	72,73%
7. ¿Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación?	36,36%	27,27%	36,36%
8. ¿Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional?	0%	54,55%	45,45%
9. ¿Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación?	9,09%	18,18%	72,73%
10. ¿Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital)?	9,09%	45,45%	45,45%
11. ¿Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales?	9,09%	72,73%	18,18%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Es decir, la mayoría de los padres de familia encuestados se encuentra de acuerdo con la implementación de modelos, sin embargo, existe un pequeño porcentaje de ellos que dice no haber notado cambios en las dinámicas de funcionamiento en el colegio y en su infraestructura. A pesar de ello se encuentran de acuerdo en un mayor porcentaje con los cambios en los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación propuestos por la

SED. Según el informe de autoevaluación institucional en 2017 las encuestas arrojaron datos sobre la desconexión de muchos padres de familia en los procesos institucionales afirmando que: “Falta mayor compromiso por parte de algunos padres de familia y estudiantes, ya que no tienen en cuenta las orientaciones dadas por el docente y la institución”

Evidenciado en el Proyecto educativo institucional se tienen como estrategia primordial aumentar la participación de padres de familias, teniendo en cuenta que:

“Las relaciones de las familias con el Colegio desde el anterior análisis de la lectura de realidades se indica que se tiene que potencializar la participación con las mismas, debido a que por situaciones externas como es: ocupaciones laborales las familias presentan una baja asistencia” (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018, p.22).

**Tabla 15**

*Preguntas percepción- Docentes y Directivos*

<b>Preguntas de percepción a Docentes y Directivos</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
6. ¿Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la IED Rodrigo Lara Bonilla?	0,00%	9,09%	31,82%	59,09%
7. ¿Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación?	0,00%	27,27%	45,45%	27,27%
8. ¿Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional?	9,09%	50,00%	31,82%	9,09%
9. ¿Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación?	9,09%	45,45%	36,36%	9,09%
10. ¿Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital)?	4,55%	36,36%	54,55%	4,55%
11. ¿Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales?	0,00%	54,55%	31,82%	13,64%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Para el caso de los docentes y directivos encuestados, la mayoría se encuentra de acuerdo con la implementación de los modelos, de igual forma responden estar de acuerdo con los cambios en las dinámicas de funcionamiento en la IED. Sin embargo, el 50% de los encuestados no está en acuerdo ni en desacuerdo con la mejora de los resultados de las pruebas saber. Con relación a los cambios en la infraestructura del colegio, más del 45% responde no estar en acuerdo ni en desacuerdo.

**Tabla 16***Preguntas percepción- Estudiantes*

<b>Preguntas de percepción a estudiantes</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Parcialmente desacuerdo</b>	<b>Ni acuerdo ni desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
¿Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla ?	0,00%	0,00%	6,25%	50,00%	43,75%
¿Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación?	6,25%	0,00%	37,50%	31,25%	25,00%
¿Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional?	0,00%	0,00%	8,96%	53,73%	37,31%
¿Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación?	0,00%	6,25%	25,00%	37,50%	31,25%
¿Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital)?	0,00%	12,50%	12,50%	43,75%	31,25%
¿Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa, se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales?	0,00%	6,25%	25,00%	62,50%	6,25%

Fuente: Elaboración propia, 2019

Los estudiantes se encuentran de acuerdo con la implementación de los modelos de acreditación, sin embargo, más del 36% de ellos responde no estar de acuerdo ni en desacuerdo

con los cambios en las dinámicas de funcionamiento del colegio luego de la implementación de los modelos propuestos por la SED. Por otro lado, están de acuerdo con las mejoras en los resultados de las Pruebas Saber a raíz de la implementación de los modelos de acreditación, lo que concuerda con los resultados del ISCE alcanzado por el colegio durante el cuatrienio desde el 2015 que supera las expectativas del MMA proyectadas para cada año, en los niveles de primaria, secundaria y media (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

#### **4.3.2. Entrevista semiestructurada realizada a docentes y directivos de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla:**

- Preguntas de percepción acerca de los modelos de acreditación

La entrevista fue realizada a tres coordinadores, rector y dos docentes de la IED Rodrigo Lara Bonilla.

Al preguntar sobre qué consisten los modelos de acreditación institucional:

*“[...] Son oportunidades que tenemos para autoevaluarnos, revisarnos, resignificar ciertos procesos y desde luego generar un plan de acción, un plan o una ruta para alcanzar un propósito unas metas unos objetivos” (Entrevistado 1, 10 de mayo de 2019)*

En su mayoría las respuestas tienen similitudes en la relación con los conceptos de acreditación institucional, afirmando que son oportunidades para que los colegios puedan tener seguimientos y lograr alcanzar cierta calidad educativa.

Al pedir que mencionaran el nombre de los modelos que se han implementado en la institución, los docentes y directivos tenían claridades acerca de los modelos y recordaron con mayor facilidad a MEDEA e hicieron mención del segundo modelo Acreditación a la Excelencia en la Gestión educativa, unos con más seguridad que otros.

Al decidirse la implementación de los modelos de Acreditación en el colegio, algunos enfatizaron que fue mediante el equipo de gestión en el colegio a través de reuniones y socializaciones con directivos y la comunidad educativa en general:

*“Bueno la definición de estos modelos se inició realmente con una socialización que nos presentaron en el equipo de gestión, el equipo de gestión en el colegio lo podríamos llamar*

*equipo directivo pero el señor rector ha querido que allí también participe el equipo de orientación. Inicialmente no lo presentan a nosotros, luego se comparte con el consejo académico unificado, eh se compartió con los demás estamentos del colegio como el consejo directivo, el consejo de padres [...]” (Entrevistado 1, 10 de mayo de 2019)*

Algunos afirmaron no haber participado del todo en el proceso, Aunque en 2018 a través del plan operativo Anual (POA, 2018), la IED estableció como objetivo realizar jornadas pedagógicas, caracterización de la evaluación de aprendizajes de planes y programas, institucional, de desempeño, mientras que otros indican haber conformado un equipo llamado PIMA en la que cada uno recibía tareas específicas por ejecutar:

*“En el colegio se conformó un equipo de directivos en donde le pusimos el nombre del equipo PIMA por uno de los instrumentos que se utilizan en los modelos (Plan de Mejoramiento Institucional Acordado), este equipo tenía una tarea primero a nivel documental que permita evidenciar que lo que estamos diciendo es cierto y no se queda solo en el papel, yo hice parte de ese equipo, es decir uno de los líderes de la implementación del proceso de acreditación [...]” (Entrevistado 3, 18 de mayo de 2019)*

Se mencionó que la construcción de mallas curriculares sólidas y el empalme de todas las jornadas, sedes y ciclos fueron algunos cambios positivos generados gracias a la implementación de los modelos de acreditación en la institución, además se señaló el aumento en la apropiación de los docentes.:

*“Positivo es que pudimos tener la oportunidad de dialogar interiorizar y sentirnos coparticipes de una sola institución [...]” (Entrevistado 2, 10 de mayo de 2019)*

*“Positivo que le apunta a optimizar tiempos y espacios; positivo que optimiza procesos entonces lo que hace es organizarlos y articularlos y positivo que se nota mucho más la organización institucional. Hay una cosa más compleja construida. Negativo que demanda mucha construcción documental más que la parte práctica; entonces todo queda registrado a través de escritos, pero lo que se revisa en cuanto a la práctica pedagógica es muy poco. Podríamos aparentar ser un excelente colegio y nadie se daría cuenta porque los documentos son un excelente soporte, exige mucho trabajo documental y eso implica también trabajo docente extra [...]” (Entrevistado 6, 17 de mayo de 2019)*

Dentro de los aspectos negativos se menciona la demanda de mucha construcción documental, trabajo docente extra, el poco acompañamiento de la secretaría de educación y mucho escepticismo o rechazo por parte de compañeros docentes.

Por otro lado, afirman que el papel que juegan los diferentes entes de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes y directivos) en los procesos de acreditación institucional es realmente importante, indispensable para enriquecer los procesos de acreditación,

acciones encaminadas con el plan de difusión, conocimiento e interiorización permanente del enfoque misional especialmente a los Padres de Familia y Estudiantes llevado a cabo en 2018 que unifica las acciones con la importancia de la socialización (Colegio Rodrigo Lara Bonilla, 2018).

Mencionan sentirse mucho más respaldados y con una mayor organización en los procesos llevados a cabo dentro de la IED:

*“El mayor beneficio es sentir que los docentes ya no están tan de espaldas a lo que deben y debemos hacer, también estamos los directivos docentes y todo que ya no podemos ser tan folclóricos al decir aquí todo está bien si no que hemos sido conscientes de que nos falta muchísimo, mejorar muchos procesos [...]” (Entrevistado 2, 10 de mayo de 2019)*

Lo que concuerda con la comunidad educativa que afirma en el Informe de autoevaluación institucional 2017, que el 48% de los docentes promueven la inclusión y el carácter cooperativo de la educación, teniendo en cuenta la diversidad de la Comunidad Educativa.

- Preguntas sobre Calidad y Gestión educativa

Algunos entienden el concepto de calidad como el mejoramiento continuo de los procesos educativos, otros lo definen como un proceso evaluativo constante, mientras que otros no tuvieron las palabras precisas para responder:

*“Tiene que ver con el mejoramiento continuo de los procesos, eso es calidad para mí, mejoramiento continuo mediante unas metas que nos hemos tratado mediante unas actividades, mediante unos propósitos que nos fijamos, un objetivo, dicho de otra manera, planes que nos debemos trazar las instituciones educativas; que aquí en el colegio lo llamamos planes de acción para poderlos movilizar [...]” (Entrevistado 1, 10 de mayo de 2019)*

Por otro lado, entienden por Gestión educativa como todo proceso que se desarrolla de manera ordenada llevando a cabo metas fijas y propósitos. Otros lo definen como el proceso a través del cual se optimizan recursos y tiempos en las instituciones educativas:

*“Es el proceso a través del cual se optimizan recursos y tiempos, entonces que es lo que se pide en las instituciones educativas, optimice lo que tiene y haga lo mejor posible con ello [...]” (Entrevistado 6, 17 de mayo de 2019)*

Asegurando que ambos conceptos tienen una estrecha relación ya que forman una especie de ciclo, pues deben ir de la mano si se quiere lograr la excelencia educativa; además afirman

que el concepto de calidad día a día se aplica mediante el logro de propósitos y objetivos, primando ante todo el tema de la convivencia:

*“yo pensaría que el concepto de calidad se aplica en el día a día, yo digo que si en este momento estoy contigo lo poquito que yo haga lo debo estar pensando en términos de calidad; cada vez las cosas deben ser mejores y que lo que ofrezcamos a nuestros niños niñas y jóvenes que realmente lo pensamos en términos de beneficio, de optimización, de lograr propósitos [...]” (Entrevistado 1, 10 de mayo de 2019)*

Con relación a si el colegio cuenta o no con los recursos suficientes (humanos, económicos y de infraestructura) para brindar una educación de calidad, algunos responden que sí se cuenta con los recursos suficientes, el ejemplo más mencionado fue el recurso humano, mientras otros afirman no contar con suficientes recursos físicos tales como sedes extras, el mejoramiento en la biblioteca, la carencia de espacios lúdicos, el mejoramiento de salas informática, entre otros:

*“Pienso que por recursos humanos sí, creo que hay un poco de preocupación en la parte administrativa (para tanta población no es suficiente el personal) desde el punto de vista de los recursos somos una entidad oficial y como entidad oficial sentimos los rigores de la falta de planeación y de entrega como debería ser de los recursos económicos con los cuales deberíamos contar. Se tratan de hacer muchas cosas con las cosas que hay, pero faltan muchos más elementos. La situación de los recursos es bien complicada y deficiente diría yo” (Entrevistado 2, 10 de mayo de 2019)*

Con relación a estos recursos, Porras (2013) recomienda en su estudio un mejoramiento en el ambiente físico de las instituciones como un componente de tipo exógeno, a fin de proporcionar las condiciones apropiadas para un buen aprendizaje, esto correspondería a la administración municipal.

Consolidación del documento MET (Modelo, enfoque y tendencia) las mallas curriculares por ciclos, la unificación del CAU (Consejo académico unificado), la revisión, reformulación del PEI, definición de los referentes teóricos y conceptuales, articulación de los procesos con el SENA, han sido algunas de las metas mencionadas que se han planteado en la institución en el tema de gestión educativa.

Voluntades, recursos, decisión de toda la comunidad a participar, asesoría y acompañamiento de la SED en el colegio, compromiso y gestión y que los administrativos y

egresados formen parte del equipo y que se involucre más a la comunidad son algunos aspectos fundamentales para consolidar procesos de calidad en el contexto Rodriguista.

Finalmente, la articulación de cada una de las sedes, caracterización de prácticas pedagógicas, espacios que ayuden a la gestión, sistematización de experiencias, mayor exigencia a la hora de involucrar a egresados, padres de familia y estudiantes son aspectos de la gestión educativa que deben mejorarse para fortalecer los procesos de calidad en la institución:

*“Es fundamental la articulación de cada una de las sedes, ciclos y jornadas; si eso no se da vamos a seguir funcionando bajo criterios de evaluación distintos, bajo metodologías distintas [...]” (Entrevistado 6, 17 de mayo de 2019)*

Cabe resaltar la importancia de la participación de la comunidad educativa cuando se trata de obtener la acreditación en la Gestión educativa, pues es fundamental conocer su perspectiva frente a los cambios y aspectos a mejorar; tal como lo señalado por Orozco (2015), el cual indica en su estudio lo fundamental en los procesos de participación de los actores escolares y autoevaluación en el mejoramiento de las instituciones.

#### **4.4. Triangulación de resultados**

Al relacionar los resultados arrojados luego del análisis de la información obtenida en el proceso de investigación respecto a los modelos de acreditación y su adaptación en la IED los resultados institucionales y la percepción de la comunidad educativa frente a estos procesos de transformación se evidenció que la base principal de su trabajo ha sido la gestión institucional para llegar a la excelencia. La institución educativa realizó un análisis de sus antecedentes y con ello la formulación de planes de mejoramiento que se reflejan en los índices de evaluación externos e internos, la IED Rodrigo Lara Bonilla ha presentado desde los inicios de los modelos mayor organización en la estructura curricular y pedagógica que se denotan en los resultados Externos desde 2014 a 2017, donde se ha mantenido dentro de los resultados esperados en las pruebas Saber, de igual manera los índices de desempeño, eficiencia, progreso, Índice sintético de calidad y MMA, muestran datos positivos.

De los Modelos de Acreditación que fueron implementados en la IED Rodrigo Lara Bonilla, queda en evidencia que gracias a las bases y recomendaciones del primer modelo implementado en 2014 (MEDEA), se pudo llegar a la Acreditación con el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa en 2018, encargada de beneficiar los procesos educativos, lo que permitió identificar las debilidades y fortalezas de la IED. Según la estructura de este último Modelo propuesto por la SED, se deben llevar a cabo una serie de adaptaciones en cuatro componentes institucionales (construcción del PEI y horizonte institucional, organizativo y administrativo, pedagógico y curricular y proyecciones a la comunidad) de los cuales el colegio pudo abordar satisfactoriamente para obtener su acreditación. El Colegio de manera oportuna presentó los requisitos para dicha postulación, que incluye haber cumplido con los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento; poseer el índice de cumplimiento del último plan de mejoramiento igual o superior al 90%; contar con evidencias sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento y tener resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE (atendiendo el puntaje promedio emitido para Bogotá en el sector oficial); logrando de esta forma un cambio positivo a nivel organizacional y de gestión de la IED.

Los indicadores institucionales (matrícula, extraedad, eficiencia interna, evaluación interna de los aprendizajes, pruebas de estado) indicaron el mejoramiento en la gestión institucional y en los resultados académicos del colegio. A pesar de estas mejoras y de haber obtenido la Acreditación con este último modelo, se pudo comprobar la escasa información de los padres de familia y algunos estudiantes con relación a los procesos llevados a cabo durante la implementación de estos modelos: lo que es considerado como una de las grandes debilidades institucionales a las que siguen apuntado en el proceso de sostenibilidad de la Acreditación.

Con respecto a la percepción de la comunidad educativa frente a los procesos de implementación y adaptación de los modelos de acreditación se logró determinar su conocimiento con relación a la aplicación de estos; algunos docentes y padres de familia, a pesar de estar de acuerdo con dicha implementación, no conocen los procesos con los que se llevaron a

cabo, puesto que fueron los docentes y directivos quienes participaron de forma activa y directa, mientras que algunos padres de familia y estudiantes no participaron o lo hicieron de forma parcial y ocasional.

En cuanto a los cambios, efectos o impactos generados luego de la implementación y posterior acreditación algunos miembros de la comunidad se encuentran en desacuerdo con los procesos de mejora en los resultados institucionales de las Pruebas Saber e infraestructura; sin embargo no desconocen que, si se generaron procesos de mejora como la construcción de mallas curriculares sólidas, el empalme de todas las jornadas, sedes y ciclos, la creación del CAU y la publicación del MET.

Queda claro entonces que el papel de los modelos presentados por la Secretaría de Educación e implementados en la IED Rodrigo Lara Bonilla, han permitido mejorar los procesos internos de la Gestión educativa, que se ven reflejados en los avances de los resultados institucionales, en su organización interna y en la consolidación de un PEI acorde a las necesidades de la comunidad. Aunado a esto deben seguir trabajando aspectos claves como la participación de toda la comunidad educativa en cada uno de los procesos institucionales como eje de la sostenibilidad de la Acreditación.

## **5. Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones del Estudio**

### **5.1. Conclusiones**

- Los principales cambios generados en la IED tras la implementación de los modelos de acreditación distrital se relacionan con la gestión académica en aspectos como:
  - La unificación de sedes y jornadas que permite la participación de todos los docentes en el trabajo institucional mediante el CAU (consejo académico unificado)
  - La Consolidación del documento MET (modelo, enfoque y tendencia)
  - La revisión y ajuste de los planes de estudio de cara a la relación y los tránsitos armónicos entre los grados (reorganización de la malla curricular por ciclos).
- Junto a estos cambios de orden académico se encuentran:

- Mayor organización en el contexto institucional, generando estrategias según las necesidades institucionales.
- Mejores prácticas educativas en la institución a partir de procesos rigurosos de autoevaluación, diagnóstico de debilidades y potencialización de sus fortalezas.
- Claras acciones de mejora establecidas, en la definición de responsabilidades y en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Los resultados institucionales han presentado tendencia a mejorar, viéndose reflejado en el aumento de la tasa de aprobación y disminución de la tasa de reprobación, sumado a la estabilización y mejores resultados en ISCE durante el cuatrienio, superando las expectativas del MMA proyectadas en los niveles de primaria, secundaria y media académica.
- Para terminar es importante mencionar otros aspectos relacionados a la investigación :
  - El Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa, presento una estructura de valoración que considero los criterios del modelo precedente en conjunto con las experiencias vividas y los aspectos claves del anterior modelo MEDEA para adaptarlos en la IED, lo que permitió mayor apropiación por parte de la comunidad educativa.
  - Muchos de los miembros de la comunidad educativa (padres, estudiantes y egresados) no conocen los procesos de adaptación de los modelos, planes y proyectos que ocurren dentro de IED; convirtiéndose en el talón de Aquiles de un proceso de implementación consciente y rigurosa.
  - La adaptación general de los modelos ha impulsado al cambio de estrategias de educación en la IED Rodrigo Lara Bonilla basados en las directrices de la SED que conducen a mejores resultados externos e internos y mejorar proyección institucional, teniendo como clave esencial la participación de la comunidad y la retroalimentación en los procesos ejecutados.

## 5.2. Recomendaciones

- Los modelos de acreditación distrital son exigentes, por lo cual necesitan un mayor acompañamiento de profesionales desde la SED Bogotá, que apoyen y articulen los procesos pedagógicos, administrativos y sociales de las IED.
- Es necesario mayor participación de padres de familias, estudiantes y egresados, que le permitan a la IED tener otras visiones de sus procesos formativos, sus alcances y cumplimiento de lo ofrecido a la comunidad.
- Seguir trabajando en la optimización de tiempos y espacios de construcción pedagógica y sostenibilidad de los procesos de acreditación.
- Apoyar la ejecución de planes y proyectos encaminados a la innovación e investigación educativa como medio de fortalecimiento institucional
- Lograr la socialización del modelo de acreditación con toda la comunidad educativa, que permitirá un mayor nivel de apropiación, participación y compromiso en los procesos llevados a cabo en la IED.
- Mantener los procesos de autoevaluación como herramienta crucial para detectar las falencias y aciertos institucionales. Esto les permitirá tener una idea clara de la eficacia en sus procesos de mejora institucional.
- Establecer algunas mesas de diálogo para escuchar los desacuerdos de la comunidad educativa con relación a los cambios generados con la acreditación (infraestructura del Colegio, procesos formativos, resultados institucionales, acompañamiento de la SED, reconocimientos).
- Extender las experiencias de trabajo institucional de acreditación, de tal manera que se repliquen en otras instituciones educativas del distrito los avances y procesos exitosos en la IED Rodrigo Lara Bonilla.

### **5.3. Limitaciones del estudio**

Dentro de las principales limitaciones para la realización del estudio se encuentran:

- Cambio en el objeto de la investigación: Debido a múltiples inconvenientes en la aplicación de instrumentos para la recolección de datos para su posterior análisis en la IED Liceo Femenino Mercedes Nariño y de la evidente resistencia por parte de los miembros de la comunidad educativa a participar de las actividades diseñadas para ello fue necesario reestructurar la propuesta y llevarla a cabo en otra institución educativa (IED Rodrigo Lara Bonilla), lo que no permitió cumplir con los tiempos establecidos en el primer cronograma de trabajo.
- Con una nueva investigación en camino y al depender de calendarios académicos establecidos en las instituciones educativas distritales se complejiza la obtención de datos e información necesaria para la investigación, a pesar de contar con el apoyo y la disposición de trabajo de directivos y docentes de la comunidad Rodriuguista.
- La poca participación de los miembros de la comunidad educativa al responder los cuestionarios sobre percepción de los modelos de acreditación sugirió ajustes en las muestras que se habían establecido, pasando de un muestreo aleatorio a una muestra intencionada, lo que reduce en gran medida los resultados obtenidos para el cumplimiento de uno de los objetivos.
- El manejo de un volumen tan grande de información, hace que algunos aspectos puedan pasar desapercibidos o que se ahonden poco en ellos; sin embargo se cumplió con cada uno de los objetivos propuestos en la investigación.

## Referencias

Acuerdo 273 de 2007, de 16 de febrero de 2007, por el cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Consejo de Bogotá. Bogotá, D.C., de 16 de febrero de 2007, pp. 1-6.

Alcaldía de Bogotá. (2012). *Plan de desarrollo 2012-2016*. Bogotá.

Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII (1), pp. 37-57. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105218294001.pdf>.

- Bausela, E. Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 14 (2), p. 361-376
- Benavides, J. 2018. *Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa*. Secretaría de Educación Bogotá. Recuperado de:  
<https://www.redacademica.edu.co/catalogo/modelo-de-acreditacion-la-excelencia-en-la-gestion-educativa>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación
- Bloom, B. (1956). *Taxonomy of educational objectives. The classification of educational goal*. Davis Mackay, Company Inc. New York.
- Boobit, F. (1913). *The Curriculum. Boston: The Riverside Press Cambridge*.
- Briones, G. (1991). *Evaluación de Programas Sociales*. Editorial Trillas, México.
- Carr, W. & Kemmis, S. (1983). *Becoming critical: Knowing through action research*, Deakin University, Victoria, Australia.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Informe No.4 de autoevaluación, resultados cuantitativos y cualitativos*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2017). *Informe de autoevaluación institucional 2017*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA, Propio de la Secretaría de Educación de Bogotá*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2014). *Formulación de compromisos Plan de Mejoramiento Inicial*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Balance de ejecución PIMA*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Plan Operativo Anual, Propio de la Secretaría de Educación de Bogotá*.
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Proyecto Educativo Institucional PEI. Democracia y derechos humanos en la educación formal*
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Manual de Convivencia*

- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Sistema Institucional de Evaluación (SIE)*
- Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED. (2018). *Ejemplo de malla curricular.*
- Consejo Directivo Colegio Rodrigo Lara Bonilla. (2018). *Solicitud visita de Pares Evaluadores Externos.*
- Creswell, J. (2008). *Mixed Methods Research: State of the Art. [Power Point]*. Recuperado de: [https://researchrundowns.files.wordpress.com/2009/07/rrmixedmethods\\_71909.pdf](https://researchrundowns.files.wordpress.com/2009/07/rrmixedmethods_71909.pdf)
- Correa, S., Puerta, A. & Restrepo, B. (2002). *Investigación Evaluativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES, Bogotá, Colombia.* Recuperado de: <http://web.unap.edu.pe/web/sites/default/files/Investigacion%20evaluativa.pdf>
- Constitución Política de Colombia (1991). Recuperado de:  
<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>
- Decreto 907, 23 de mayo de 1996. Por el cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional Recuperado de:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1367>
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *La educación en el Plan de Desarrollo 2014-2018.* Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Pacto por Colombia, pacto por la equidad.* Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/2018-11-24+PND++Bases+2018-2022.pdf/c60ba47b-ad6d-c24d-285b-25fb03f3d831?version=1.0&t=1543426649281>
- Díaz, A., & Ortíz, L. (2016). *MEDEA: Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica. Análisis desde una perspectiva de los radicales antropológicos en la IED Carrasquilla* (tesis de maestría). Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.
- Edward, V. (1991). *El concepto de calidad de la educación.* UNESCO, OREALC, Santiago, 1991.

- Escudero, T. (2006). Claves identificativas de la investigación evaluativa: Análisis desde la práctica. *Contextos educativos*, pp 8-9,179-200. Disponible en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/563/527>
- Facundo, A., & Rojas, C. (1985). La calidad de la educación a la satisfacción de las necesidades escolares por medio de la educación. *II Encuentro de investigaciones sobre calidad de la educación media*. Memorias F.E.S, Bogotá, Colombia.
- Fishman, D.D. (1991). An introduction to the experimental versus the pragmatic paradigm in evaluation. *Evaluation and Program Planning*, pp. 353-363.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia- UNICEF (s.f). *Educación básica e igualdad entre los géneros*. Recuperado de [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_quality.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html)
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gagné, R. (1964). Problem Solving. En: A. W. Melton. (Ed.), *Categories of human learning*. Academic Press, pp. 293-317. New York: Academic Press.
- Gazsi Peter. (2012). ¿Qué son las certificaciones de calidad?. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/que-son-las-certificaciones-de-calidad/>
- Gertler, Martínez, Premand, Rawlings & Vermeersch (2017). *La evaluación de impacto en la práctica*. Segunda edición. Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de: <file:///home/arle/Descargas/La-evaluacion-de-impacto-en-la-practica-Segunda-edicion.pdf>
- Giroux, H. (1993). *Living dangerously*. Nueva York, Peter Lang.
- Gutiérrez, H. (2010). *Calidad total y productividad*. México. Editorial Mc Graw-Hill.
- Hernandez, Fernandez & Baptista. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill.
- Husen, T. (1979). *The Eschool in Question*. Oxford University Press.
- Jaramillo, R. (2004). La calidad de la Educación: hacia un concepto de referencia. *Revista Educación y Pedagogía*, pp. 93-100.
- Martinez, M (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. pp. 123 – 146. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

- Martínez, V (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de: [http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
- McLaren, P. (1994). *Life in schools: an introduction to critical pedagogy in the foundations of education*. 2ª edición. Nueva York, Longman.
- Ministerio de educación de Colombia. (2018). Todos por un nuevo país. *Presentación día E*
- Mockus, A. (1994). ¿Qué es lo que en cada caso vale la pena explicitar? Bogotá.
- Morin, A. 1985. Criteres de scientificité de la recherche-action. *Revue des Sciences de l'Education*, pp. 31-49.
- Nisbet, J. (1988). Polocy-oriented research. En: Keeves, J.P (Ed.). *Educational research, methodology and measurement: An international handbook*, Pergamon Press, Oxford, pp. 139-146.
- Núñez, J. (2017). Los Métodos Mixtos en la Investigación en Educación: Haca un uso Reflexivo. *Cuadernos de Pesquisa*, pp. 632-649.
- Latorre. A. (2003). LA INVESTIGACIÓN ACCION. *Conocer y cambiar la práctica educativa*. España, Editorial Grao.
- Ley 115 de 1994, de 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Ley 715 de 2001, de 21 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)
- Ley 1620 del 2013. Decreto 1965 de septiembre de 2013. Por la cual se crea el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2002). La Educación para Todos: ¿Va el mundo por el buen camino?. *Informe de*

*Seguimiento de la EPT en el Mundo: Resumen.* Ediciones UNESCO, Paris. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129777s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2005). *Educación para Todos: El Imperativo de la Calidad. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo: Resumen.* Ediciones UNESCO, Paris, Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001501/150169s.pdf>

Orozco, J. (2015) *Diseño de un marco teórico explicativo sobre la acreditación escolar como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media pública de Bogotá, D.C.* (tesis doctoral). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Pérez, J. (2000). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuestas recurrentes e investigaciones de réplica en Educación superior. RELIEVE, 12 (2).

Piaget, J. (1991). Introducción a la epistemología genética. *El pensamiento Matemático. México. Piados.* pp. 9-62.

PIMA. Esquema de Apoyo a colegios, 2011. Recuperado de: [http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/images/archivos/plan\\_de\\_mejoramiento\\_aprendizajes/esquema\\_operativo\\_planmejo2012.pdf](http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/images/archivos/plan_de_mejoramiento_aprendizajes/esquema_operativo_planmejo2012.pdf)

Porras, E (2013) *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia): estudio de casos múltiples* (tesis doctoral). UNED.2013

Secretaría de Planeación Distrital (2012). *Plan de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá humana.* Recuperado de:

[http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaHumana/2012\\_2016\\_Bogota\\_Humana\\_Plan\\_Acuerdo489\\_2012.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaHumana/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf)

Plan de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos, 29 de abril de 2016. Recuperado de:

[http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/PlanDistritalDesarrollo/Documentos/20160429\\_proyecto\\_PDD.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/PlanDistritalDesarrollo/Documentos/20160429_proyecto_PDD.pdf)

Proyecto de Inversión 893 de 2012, Pensar la Educación, Bogotá, 28 de Junio de 2012. Recuperado de:

[http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR\\_EDUCATIVO/INFORME\\_GESTION/2012/agosto/Proyecto%20No%20893%20Pensar%20la%20Educacion.pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/INFORME_GESTION/2012/agosto/Proyecto%20No%20893%20Pensar%20la%20Educacion.pdf)

- Rama, G. (1978). *Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe*. CEPAL, UNESCO, PNUD. Tomo I, Cap. IV
- Rodríguez. A. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, pp 1-28. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713068015.pdf>
- Rodríguez. O. (2005). La triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*, 31. Recuperado de: <https://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>
- Santos M. (1999). Las trampas de la calidad. *Acción Pedagógica*, pp 78-81. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2973330.pdf>.
- Schiro, M. (1978). Curriculum for better schools: the preat ideological debate. *Educational Publications*. Englewood Cliffs, New Jersey.
- Secretaría de educación de Bogotá. (2017) Ficha técnica I.E.D Rodrigo Lara Bonilla.
- Secretaría de educación de Bogotá (2018) Talleres de orientación para la postulación de colegios.
- Secretaría de educación de Bogotá. (2018). Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa-Reunión Rectores, postulación 2018.
- Secretaría de educación de Bogotá. (2018).Informe de postulación Externa. Colegio Rodrigo Lara Bonilla
- Seice, (2011). Dirección de Evaluación SED Bogotá. Recuperado de: <http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/index.php/introduccion/propositos>
- Stufflebeam, D. & Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós/MEC.
- Suchman, E. (1967). *Evaluative Research: Principles and Practice in Public Service and Social Action Programs*, Russell Sage Foundation, New York
- Vasilachis. I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Recuperado de: <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

**ANEXOS****Anexo 1.****Protocolo Matriz Análisis Documental- Aspecto PEI Rodriguista****OBJETIVO:** Identificar los principales aspectos del Proyecto Pedagógico Institucional Rodriguista

<b>PEI RODRIGUISTA</b>			
<b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>			
<b>HORIZONTE</b>	<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>FINES</b>
<b>ASPECTOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>PRINCIPIOS</b>	<b>EJES</b>	<b>VALORES</b>	
<b>OBJETIVOS DEL PEI</b>			
<b>REFERENTES PEDAGÓGICOS</b>			

MODELO	ENFOQUE	TENDENCIA
<b>PROPÓSITOS INSTITUCIONALES</b>		
<b>AJUSTES O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS AL PEI EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS</b>		

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fuente: Elaboración propia, 2018.

## Anexo 2. Protocolo Matriz Análisis Documental- Aspecto Modelos de Acreditación

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Identificar los principales aspectos adaptados/mejorados con la implementación de los modelos de acreditación institucional

MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL				
MEDEA		MODELO DE ACREDITACIÓN A LA EXCELENCIA EN GESTIÓN EDUCATIVA		
ADAPTACIONES INSTITUCIONALES AL MODELO		ADAPTACIONES INSTITUCIONALES AL MODELO		
EJE FORMATIVO	EJE ORGANIZACIONAL	AUTOGESTIÓN ESTRATÉGICA	FORMACIÓN PARA LA VIDA	ADMINISTRACIÓN EFECTIVA
<b>SIMILITUDES</b>				
<b>DIVERGENCIAS</b>				
<b>PARTICULARIDADES</b>				

**OBSERVACIONES:**

---



---

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Anexo 3. Protocolo Matriz Análisis Documental- Aspecto Modelos de Acreditación**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Identificar los principales aspectos en los que se priorizan los planes de mejoramiento institucional

<b>PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>			
<b>ASPECTOS PRIORIZADOS POR LA IED</b>			
<b>METAS</b>			
<b>ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIENTO DE METAS/INDICADORES</b>			

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

---



---

Fuentes: Elaboración propia, 2018.

#### **Anexo 4. Protocolo de Entrevistas Semiestructurada**

**INTRODUCCIÓN:** Esta entrevista se realiza con el fin de conocer puntos de vista de los docentes y directivos docentes de la comunidad educativa Rodriguista acerca del proceso de implementación y ejecución de los modelos de acreditación institucional propuestos por la SED Bogotá en estos últimos años; además de sus planteamientos sobre el tema de calidad educativa y gestión educativa a los que apuntan estos modelos.

<p><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>N°: _____ Fecha de aplicación: _____ Hora de inicio: _____ Hora finalización: _____</p> <p><b>DATOS DEL ENTREVISTADO</b></p>
---

#### **PERCEPCIÓN ACERCA DE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

1. ¿Sabe usted de que se tratan los modelos de acreditación institucional? Podría explicar brevemente en que consiste
2. Podría mencionar el nombre de los modelos de acreditación implementados en la institución en los dos últimos años
3. ¿Sabe usted si la institución logró el reconocimiento de la acreditación institucional recientemente?
4. ¿Sabe usted con cuál de los dos modelos logró la acreditación la institución? Mencione su nombre

5. ¿Cómo se decidió la implementación de estos Modelos en la I.E.D?
6. ¿Cómo se realizó la implementación de los modelos de acreditación en la institución?
7. ¿Cómo fue su participación dentro del proceso de implementación de los modelos en la institución?
8. ¿Qué cambios cree usted que se generaron con la implementación de estos modelos en la institución?
9. Puede mencionar tres aspectos positivos y tres aspectos negativos de la Implementación de estos modelos en la institución
10. ¿Sabe usted quiénes participan en el proceso de acreditación Institucional?
11. ¿Qué papel cree usted que juegan los diferentes entes de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes y directivos) en los procesos de acreditación institucional?
12. ¿Para usted cuáles son los pros y los contras de un proceso de acreditación institucional?
13. ¿Cuáles han sido para usted los mayores beneficios de la implementación del modelo de acreditación institucional?

### **CALIDAD EDUCATIVA / GESTIÓN EDUCATIVA**

1. Defina de manera sencilla lo que entiende por el concepto calidad de la educación
2. Defina de manera sencilla lo que entiende por el concepto de gestión educativa
3. Explique brevemente de acuerdo a su juicio, la relación de los dos conceptos definidos anteriormente
4. Describa brevemente como se aplica el concepto de calidad educativa en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla
5. ¿Cree usted que la institución cuenta con los recursos suficientes (humanos, económicos y de infraestructura) para brindar una educación de calidad? De algunos ejemplos.

6. ¿Qué relación encuentra entre la gestión educativa y los resultados institucionales?
7. ¿Cuáles han sido algunas de las metas que se han planteado en la institución en el tema de gestión educativa?
8. ¿Cuáles de las metas planteadas en la institución no han podido cumplirse dentro de los procesos de la gestión educativa?
9. Mencione tres aspectos fundamentales para consolidar procesos de calidad en el contexto Rodriguista
10. ¿Cuáles aspectos de la gestión educativa cree que deben mejorarse para fortalecer los procesos de calidad en la institución?

Fuente: Elaboración propia, 2018.

**Anexo 5. Formularios Encuestas Percepción- Google Forms**

# PROTOCOLO ENCUESTA PERCEPCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA RODRIGUISTA-DOCENTES/DIRECTIVOS

INTRODUCCIÓN: Por medio de la presente encuesta se conocerán las percepciones que tienen las personas que conforman la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, administrativos) acerca de la implementación de los modelos de acreditación institucional propuestos por la SED BOGOTÁ en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla y el logro de la acreditación institucional otorgada por la SED Bogotá en 2018.

A continuación solicitamos muy respetuosamente responda a las preguntas de acuerdo a las indicaciones dadas en cada caso. Si presenta dificultades para responder o en caso de no comprender lo que se le pregunta por favor acudir a la persona a cargo de la encuesta.

**\*Obligatorio**

## 1. Jornada \*

Marca solo un óvalo.

- Mañana
- Tarde

## 2. Sede \*

Marca solo un óvalo.

- A
- B

## 3. Sección \*

Marca solo un óvalo.

- Preescolar
- Básica Primaria
- Básica Secundaria
- Media
- Articulación

## 4. Nombre \*

---

## 5. Edad \*

---

**6. Genero \***

*Marca solo un óvalo.*

- Maculino  
 Femenino

**7. Años en la institución \***

---

**8. Miembro de la comunidad educativa \***

*Marca solo un óvalo.*

- Padres de Familia  
 Estudiante  
 Docente  
 Directivo

**9. Función que desempeña \***

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Docente de aula  
 Orientador  
 Docente enlace  
 Jefe de área  
 Coordinador  
 Rector

**10. Tipo de vinculación con la Secretaria de Educación \***

*Marca solo un óvalo.*

- Propiedad  
 Provisional  
 Proyectos

**11. Se encuentra vinculado a la SED por medio del Decreto \***

*Marca solo un óvalo.*

- 2277  
 1278

**12. Nivel de formación \***

Marca solo un óvalo.

- Normalista
- Licenciado
- Profesional no Licenciado
- Especialista
- Magister
- Doctor
- PhD

## CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**13. 1. Conoce usted a que hace referencia la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ” \***

Marca solo un óvalo.

- No
- Sí

**14. Si su respuesta fue Sí, escriba brevemente lo que entiende por la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ” \***

---

**15. 2. ¿Conoce usted el proceso de acreditación que lleva a cabo la SED Bogotá (Secretaría de Educación) en las instituciones públicas distritales? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**16. 3. ¿En qué año la I.E. D Rodrigo Lara Bonilla logró la acreditación institucional? \***

Si su respuesta fue NO en la pregunta anterior, debe saltar la pregunta 4.

Marca solo un óvalo.

- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- No sabe/ No responde

17. 4. **¿Se le consultó si estaba de acuerdo con la implementación de los modelos de acreditación institucional? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

18. **Si respondió Sí en la pregunta anterior seleccione el medio mediante el cual se le consultó acerca de la implementación de los modelos de acreditación en la institución \***

Selecciona todos los que correspondan.

- Circular informativa  
 Reuniones  
 Página web del colegio  
 Asamblea de padres  
 Encuesta  
 Comunicado  
 Otro

19. 5. **Participó usted de las actividades realizadas durante la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

20. 6. **Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla \***

Responda teniendo en cuenta la escala de 1 a 5. En donde 1 es total desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

21. 7. **Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación \***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

22. 8. **Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**23. 9. Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación \****Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**24. 10. Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital) \****Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**25. 11. Les han brindado reconocimientos en los últimos años, en los que se han propuesto implementar los modelos de acreditación \****Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

**26. 12. Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa, se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales \****Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

# PROTOCOLO ENCUESTA PERCEPCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA RODRIGUISTA-PADRES DE FAMILIA

INTRODUCCIÓN: Por medio de la presente encuesta se conocerán las percepciones que tienen las personas que conforman la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, administrativos) acerca de la implementación de los modelos de acreditación institucional propuestos por la SED BOGOTÁ en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla y el logro de la acreditación institucional otorgada por la SED Bogotá en 2018.

A continuación solicitamos muy respetuosamente responda a las preguntas de acuerdo a las indicaciones dadas en cada caso. Si presenta dificultades para responder o en caso de no comprender lo que se le pregunta por favor acudir a la persona a cargo de la encuesta.

**\*Obligatorio**

## Sin título

---

### 1. Jornada \*

Marca solo un óvalo.

- Mañana  
 Tarde

### 2. Sede \*

Marca solo un óvalo.

- A  
 B

### 3. Nombre \*

---

### 4. Edad \*

---

### 5. Genero \*

Marca solo un óvalo.

- Maculino  
 Femenino

### 6. Años en la institución \*

---

**7. Miembro de la comunidad educativa \***

Marca solo un óvalo.

- Padres de Familia
- Estudiante
- Docente
- Directivo

**8. Grado en el que se encuentra matriculado su hijo \***

Selecciona todos los que correspondan.

- Preescolar
- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°
- 11°

## CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**9. 1. Conoce usted a que hace referencia la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL” \***

Marca solo un óvalo.

- No
- Sí

**10. Si su respuesta fue Sí, escriba brevemente lo que entiende por la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL” \***

---

**11. 2. ¿Conoce usted el proceso de acreditación que lleva a cabo la SED Bogotá (Secretaría de Educación) en las instituciones públicas distritales? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**12. 3. ¿En qué año la I.E. D Rodrigo Lara Bonilla logró la acreditación institucional? \***

Si su respuesta fue NO en la pregunta anterior, debe saltar la pregunta 4.

Marca solo un óvalo.

- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- No sabe/ No responde

**13. 4. ¿Se le consultó si estaba de acuerdo con la implementación de los modelos de acreditación institucional? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**14. Si respondió Sí en la pregunta anterior seleccione el medio mediante el cual se le consultó acerca de la implementación de los modelos de acreditación en la institución \***

Selecciona todos los que correspondan.

- Circular informativa
- Reuniones
- Página web del colegio
- Asamblea de padres
- Encuesta
- Comunicado
- Otro

**15. 5. Participó usted de las actividades realizadas durante la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**16. 6. Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla \***

Responda teniendo en cuenta la escala de 1 a 5. En donde 1 es total desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

**17. 7. Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**18. 8. Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**19. 9. Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**20. 10. Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital) \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**21. 11. Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa, se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

# PROTOCOLO ENCUESTA PERCEPCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA RODRIGUISTA-ESTUDIANTES

INTRODUCCIÓN: Por medio de la presente encuesta se conocerán las percepciones que tienen las personas que conforman la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, administrativos) acerca de la implementación de los modelos de acreditación institucional propuestos por la SED BOGOTÁ en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla y el logro de la acreditación institucional otorgada por la SED Bogotá en 2018.

A continuación solicitamos muy respetuosamente responda a las preguntas de acuerdo a las indicaciones dadas en cada caso. Si presenta dificultades para responder o en caso de no comprender lo que se le pregunta por favor acudir a la persona a cargo de la encuesta.

**\*Obligatorio**

## 1. Jornada \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mañana  
 Tarde

## 2. Sede \*

*Marca solo un óvalo.*

- A  
 B

## 3. Nombre \*

---

## 4. Edad \*

---

## 5. Genero \*

*Marca solo un óvalo.*

- Maculino  
 Femenino

## 6. Años en la institución \*

---

**7. Miembro de la comunidad educativa \***

Marca solo un óvalo.

- Padres de Familia
- Estudiante
- Docente
- Directivo

**8. Grado que está cursando \***

Selecciona todos los que correspondan.

- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°
- 11°

## CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**9. 1. Conoce usted a que hace referencia la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ” \***

Marca solo un óvalo.

- No
- Sí

**10. Si su respuesta fue Sí, escriba brevemente lo que entiende por la frase “ MODELOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ” \***

---

**11. 2. ¿Conoce usted el proceso de acreditación que lleva a cabo la SED Bogotá (Secretaría de Educación) en las instituciones públicas distritales? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**12. 3. ¿En qué año la I.E. D Rodrigo Lara Bonilla logró la acreditación institucional? \***

Si su respuesta fue NO en la pregunta anterior, debe saltar la pregunta 4.

Marca solo un óvalo.

- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- No sabe/ No responde

**13. 4. ¿Se le consultó si estaba de acuerdo con la implementación de los modelos de acreditación institucional? \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**14. Si respondió Sí en la pregunta anterior seleccione el medio mediante el cual se le consultó acerca de la implementación de los modelos de acreditación en la institución \***

Selecciona todos los que correspondan.

- Circular informativa
- Reuniones
- Página web del colegio
- Asamblea de padres
- Encuesta
- Comunicado
- Otro

**15. 5. Participó usted de las actividades realizadas durante la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

**16. 6. Está usted de acuerdo con la implementación de modelos de acreditación en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla \***

Responda teniendo en cuenta la escala de 1 a 5. En donde 1 es total desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

**17. 7. Han cambiado las dinámicas de funcionamiento de la institución con la implementación de estos modelos de acreditación \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**18. 8. Han mejorado los resultados institucionales en pruebas saber con la implementación de los modelos de acreditación institucional \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**19. 9. Ha evidenciado mejoras en la infraestructura institucional con la implementación de los modelos de acreditación \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**20. 10. Han cambiado los procesos formativos con la implementación de los modelos de acreditación de la SED (Secretaría de Educación Distrital) \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

**21. 11. Cree usted que los objetivos alcanzados con el modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa, se hubiesen podido alcanzar con otros programas o procesos pedagógicos institucionales \***

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
En total desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

## Anexo 6. Carta Validación 1



UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



Montería, mayo 15 de 2018.

ARLEIDIS ARTEAGA  
Estudiante de Maestría  
Universidad Externado de Colombia  
Bogotá

Asunto: Validación de Instrumentos.

Una vez revisado minuciosamente los archivos remitidos por usted que podrá, con el propósito de realizar comentarios y observaciones de los mismos. Adjunto a la presente se encuentran los resultados del proceso de validación los instrumentos que fueron diseñados para su aplicación y recolección de información su propuesta investigativa. Considero que son muy pertinentes, coherentes con relación a los objetivos propuestos. Las observaciones son un criterio de orden personal, que pueden ser analizadas en coordinación con su asesor.

Espero que continúe con su trabajo de investigación y logre aportar elementos para la reflexión de los procesos de gestión escolar; y ante todo sirvan de insumos para definir rutas hacia el mejoramiento escolar en Colombia.

Atentamente,

**JUAN CARLOS RAMOS BELLO**  
Profesor Tiempo completo Universidad de Córdoba



**Anexo 7. Validación Par**

Título de la investigación: I.E.D RODRIGO LARA BONILLA: UN CAMINO A LA ACREDITACIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

**Instrumento: Encuesta. (Anexo 8)**

**OBJETIVO:** Conocer las percepciones de la comunidad educativa de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los modelos de acreditación institucional

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA				
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
Calidad y precisión en la construcción de las preguntas		X			
Grado de relevancia de las preguntas		X			
Validez y pertinencia de los contenidos de las preguntas		X			SUGIERO REVISAR LA PERTINENCIA DE ALGUNAS PREGUNTAS PARA PADRES DE FAMILIA
Coherencia de las preguntas con el propósito de la investigación	X				

Las preguntas formuladas son suficientes para alcanzar los objetivos, de acuerdo al problema a estudiar			X		ES IMPORTANTE QUE TENGA EN CUENTA A QUÉ SE REFIERE CON PERCEPCIÓN (CONOCIMIENTO, OPINIÓN, MODOS DE ACTUAR)
---	--	--	---	--	--

**Apreciación cualitativa:**

Sugiero revisar la redacción de las preguntas en el sentido de:

1. Hacer uso de puntuación en preguntas un poco extensas en su enunciado
2. Si está indagando por la percepción que tienen las personas debe tener en cuenta aspectos ( conocimiento, opinión, actitudes frente a...), en ese sentido considero que falta ampliar un poco el cuestionario para conocer cuáles han sido los cambios que han realizado los profesores desde su quehacer

**Validado por:** MARLENY RESTREPO VALENCIA

**Fecha:** 16/02/2019

**Firma:** \_\_\_\_\_



**Anexo 8. Validación Par**

Título de la investigación: **I.E.D RODRIGO LARA BONILLA: UN CAMINO A LA ACREDITACIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA**

**Instrumento: Entrevista- semi estructurada. (Anexo 9)**

**OBJETIVO:** Conocer las percepciones de la comunidad educativa de la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla frente a la implementación de los modelos de acreditación institucional

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA				
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
Calidad y precisión en la construcción de las preguntas		X			
Grado de relevancia de las preguntas		X			
Validez y pertinencia de los contenidos de las preguntas		X			
Coherencia de las preguntas con el propósito de la investigación					
Las preguntas formuladas son			X		ES IMPORTANTE QUE TENGA EN CUENTA A QUÉ SE

suficientes para alcanzar los objetivos, de acuerdo al problema a estudiar					REFIERE CON PERCEPCIÓN (CONOCIMIENTO, OPINIÓN, MODOS DE ACTUAR)
--	--	--	--	--	---

**Apreciación cualitativa:**

Sugiero revisar la redacción de las preguntas en el sentido de:

1. No realizar dos preguntas en una
2. No sugerir respuesta desde la formulación de la pregunta
3. Si está indagando por la percepción que tienen las personas debe tener en cuenta aspectos ( conocimiento, opinión, actitudes frente a...), en ese sentido considero que falta ampliar un poco el cuestionario para conocer cuáles han sido los cambios que han realizado los profesores desde su quehacer

**Validado por:** MARLENY RESTREPO VALENCIA

**Fecha:**16/02/2019

**Firma:** \_\_\_\_\_



### **Anexo 9. Consentimiento Informado**

Padre de familia \_\_\_\_\_ Estudiante \_\_\_\_\_ Docente \_\_\_\_\_

# \_\_\_\_\_

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Usted ha sido invitado a participar de un estudio de investigación. Antes de que usted decida participar por favor lea este consentimiento cuidadosamente. Realice todas las preguntas que crea necesarias y firme cuando esté seguro del procedimiento.**

#### **Propósito:**

**Este proyecto busca analizar los cambios generados en la I.E.D Rodrigo Lara Bonilla tras implementar los Modelos de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa propuestos por la Secretaría de Educación Distrital**

#### **Participantes:**

**Para esta investigación se tendrá en cuenta una muestra aleatoria de miembros de la institución educativa, que nos permitirá conocer las percepciones e ideas frente al desarrollo institucional de los modelos de acreditación institucional.**

#### **Procedimiento:**

**Para la recolección de la información se solicitará su participación en una entrevista sobre aspectos relacionados con la implementación de los modelos de acreditación institucional.**

#### **Privacidad y confidencialidad:**

**La información suministrada durante la entrevista permanecerá en secreto y no será suministrada a ninguna persona ajena a esta investigación. Aunque esta información aparezca en el estudio o en otro de tipo de publicación académica su nombre no será expuesto en ninguno de los casos.**

#### **Retiro de la investigación:**

**Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin embargo los datos suministrados por usted hasta ese momento seguirán haciendo parte del estudio. Tampoco se hará devolución de los audios o de los textos transcritos de la información suministrada.**

#### **Consentimiento:**

**Por medio del presente documento certifico que he sido informado (a) con claridad y veracidad acerca del ejercicio académico en el que participaré, que actúo libre y voluntariamente como**

**colaborador, contribuyendo de forma activa en este procedimiento. Soy conocedor (a) de la autonomía que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna. Se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada.**

**Ciudad y Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre Participante:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Documento de Identidad:** \_\_\_\_\_

**Nombre Investigador:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Documento de Identidad:** \_\_\_\_\_